BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 11
de setiembre de 2008

Año CXVI
Número 31.487

Precio $ 1,20

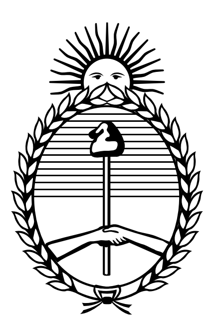

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1. Sociedades Anónimas	1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada	6
1.4. Otras Sociedades	9
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	9
Anteriores	21
2.2 Transferencias	
Nuevas	11
Anteriores	27
2.3. Avisos Comerciales	
Nuevos	11
Anteriores	27
2.4. Remates Comerciales	
Nuevos	15
Anteriores	28
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros	
Nuevas	16
Anteriores	28
3.2 Sucesiones	
Nuevas	18
Anteriores	34
3.3. Remates Judiciales	
Nuevos	19
Anteriores	35
4. Partidos Políticos	
Nuevos	20
Anteriores	38

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AAUG ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 16.11.2006, Nº 18.907, Lº 33 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 28.3.2008, se modificó el objeto social y se reformó el art. 3º del Estatuto. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 28.3.2008.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 11/09/2008 Nº 123.675 v. 11/09/2008

AGRODAMFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 185 del 29/08/08, fº 552, Registro 1701 CABA. La sociedad “DAMFER S.A.” en trámite de inscripción cambió su denominación a “AGRODAMFER S.A.”, modificándose el artículo primero, como también su objeto social: “ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Exportación e importación, compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento de productos agropecuarios, agrícolas, ganaderos y/o forestales; en el país o en el exterior, por cuenta propia o como mandataria, consignataria, representante o distribuidora, en todas sus modalidades; explotación integral de establecimientos agropecuarios, forestales y/o frutihortícolas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícolas para la preparación y conservación del suelo, la siembra y la recolección de cosecha, la preparación en la granja de cosechas para el mercado.- Dar y tomar dinero en préstamo, aportar capitales y otorgar fianzas, garantías y avales a personas, sociedades y empresas, comprar y vender títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y realizar todas las operaciones financieras permitidas con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.”. Autorizada por escritura citada ut-supra.

Abogada – Gabriela Judith Neugovsen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/09/2008. Tomo: 89. Folio: 935.

e. 11/09/2008 Nº 123.540 v. 11/09/2008

AGROINDUSTRIA PEHUAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del Nº 123.13240 de fecha 08/08/08, se quito totalmente del Objeto el Rubro INMOBILIARIA Y FINANCIERA.- AUTORIZADO ALEJANDRO D. IBARRA POR ESCRITURA Nº 103 DEL 30/07/08 ANTE MI.-

Escribano – Alejandro Daniel Ibarra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/09/2008. Número: 080905441570/C. Matrícula Profesional Nº: 4514.

e. 11/09/2008 Nº 13.783 v. 11/09/2008

AGROPECUARIA EL CARMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/09/2008 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 964.840 a la suma de $ 1.204.600 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social referente a la composición del capital social. Federico G. Leonhardt, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/09/2008.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/09/2008. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 11/09/2008 Nº 123.709 v. 11/09/2008

ALIADA DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura del 28-08-2008, ante el escribano Ariel Yedlin, al folio 450 del registro 598 de su adscripción, se constituyó la sociedad “ALIADA DESARROLLOS S.A.”, con domicilio en Alsina 943, piso 7º, oficina 704, Capital Federal.- SOCIOS: Diego Alejandro MARKICH, argentino, nacido el 28-9-1981, soltero, técnico electromecánico, con D.N.I. Nº 29075944 y CUIT 20-29075944-8, hijo de Daniel Markich y de Ana Dante, domiciliado en Nueva York 4174, Capital Federal; Alfredo VICENS, argentino, nacido el 21-11-1983, estudiante, soltero, con D.N.I. Nº 30566023 y CUIT 20-30566023-0, hijo de Alfredo Vicens y Silvia Roig, domiciliado en Av. del Libertador 380, piso 23, departamento “A”, Capital Federal; Ariel Gonzalo RODRIGUEZ FERRATE, argentino, nacido el 14-10-1976, técnico electromecánico, soltero, con D.N.I. Nº 25557097 y CUIL 20-25557097-9, hijo de José Rodríguez Salgado y Alma Luz Ferrate, domiciliado en Beruti 4528, piso 1º, departamento “A”, Capital Federal; Ignacio CAPALBO, argentino, nacido el 17-07-1983, estudiante, soltero, con D.N.I. Nº 30408896 y CUIT 20-30408896-7, hijo de Mario Capalbo y Barbara Rodríguez, domiciliado en Virrey del Pino 1769, piso 5º, departamento “A”, Capital Federal, y Alvaro Antonio MIGUEL, argentino, nacido el 22-11-1986, estudiante, soltero, con D.N.I. Nº 32801210 y CUIT 20-32801210-4, hijo de Oscar Miguel y Maria Inés Ramírez, domiciliado en Agüero 1681, piso 8º depto.”B”, Capital Federal.-OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero al desarrollo de Software y Hardware, líneas de producción y consultoría relacionados con la informática.- Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes, sin más limitaciones que las que establecen las leyes o estos estatutos.- CAPITAL SOCIAL: $ 12.000.- PLAZO DE DURACION: 99 años.- ADMINISTRACION: Directorio estará integrado de 1 a 5 miembros titulares y 1 o mas suplentes, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, con mandato por 3 ejercicios.- PRESIDENTE: Diego Alejandro MARKICH.- DIRECTOR SUPLENTE: Alfredo VICENS.- Ambos constituyen domicilios especiales en Alsina 943, piso 7º, oficina 704, Capital Federal.- REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en su caso.- CIERRE DE EJERCICIO: 30-9 de cada año.- Verónica Magaly MACIERI, Apoderada según Poder Especial otorgado en escritura de constitución Nº 161 del 28-8-2008,ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 450 del registro 598 de su adscripción.

Certificación emitida por: Mario S. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 3044. Fecha: 04/09/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 22.

e. 11/09/2008 Nº 87.254 v. 11/09/2008

ANDERSEN

SOCIEDAD ANONIMA

(Antes EDUACION URQUIZA S.A.) Por asamblea del 21/07/2008 se eligieron directores: PRESIDENTE: Guillermo José Sahores, SUPLENTE Oscar Hugo Maria López, se cambio la sede social a la calle Talcahuano Nº 740 Piso 2º Cáp. Fed. Se Modifico el Art. 8º del Estatuto Social. Domicilio constituido de ambos en Talcahuano Nº 740. Piso 2º Cáp. Fed. Ever Javier Barufaldi autorizado en asamblea del 21/07/08 Pág. 19 libro Actas de Asambleas 1 de ANDERSEN S.A.

Abogado - Ever Javier Barufaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/09/2008. Tomo: 48. Folio: 622.

e. 11/09/2008 Nº 123.666 v. 11/09/2008

ARBI

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/8/2008.- 2) José KOHN, argentino, divorciado, empresario, nacido el 30/5/1953, D.N.I. 10.832.655, domiciliado en Manuel Ugarte 2730 Cap. Fed. y Lucas TOBAL, argentino, nacido el 9/3/1978, D.N.I. 26.543.747, soltero, comerciante, domiciliado en Quintana 4742 piso 4º depto. “E” Cap. Fed.- 3) “ARBI S.A.”.- 4) Sede social: Helguera 3089 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros. Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, ejecución, dirección y administración de obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavi-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

mentos y edificios incluso aquellos afectados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción, reparación, refacción y mejoras integrales en edificios de todo tipo, todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante.- 7) VEINTE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 2 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de agosto de cada año.- 11) Presidente: José KOHON, Director Suplente: Lucas TOBAL. Los administradores fijan domicilio especial en Helguera 3089 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 499 del 22/8/2008 al folio 1535 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 69. Libro Nº: 19.

e. 11/09/2008 Nº 13.769 v. 11/09/2008

ARSENAL JUVENIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por escritura número 277 del 5-9-2008, registro notarial 1288 CABA, la sociedad reformó el objeto social y modificó el artículo cuarto del estatuto. MODIFICACION. Objeto: A) Administración gerenciamiento y management de entidades deportivas. B) Creación y dirección de escuelas de futbol para las mencionadas entidades. C) Inversiones en actividades deportivas y vinculadas con el deporte en general. D) Adquisición, explotación y comercialización de derechos de imágen y de marcas comerciales vinculadas a entidades deportivas y deportistas. Intermediación en transferencias de derechos federativos de deportistas, especialmente los vinculados con el fútbol. E) Organización y producción de toda clase de eventos y espectáculos deportivos. F) El ejercicio de toda clase de contrataciones, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados con su objeto principal. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 32 del 14-2-2008, registro notarial 1288, CABA.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 047.

e. 11/09/2008 Nº 87.393 v. 11/09/2008

BACRI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 22/8/08. Cambio de denominación por KIA HORA REAL ESTATE S.A. y reforma artículo 1º, 2º y 8º. Duración: 99 años a partir del 7/6/2004. Administracion: entre 1 y 5 titulares por 3 años. Cambio de domicilio a la Av. Julio A. Roca 620, 5º piso, CABA Designacion del Directorio: Presidente: Alessandro Pastorino; Vicepresidente: Osvaldo Ruben Leiva y Suplente: Mauricio Morelli; todos con domicilio especial en la nueva sede. Todo resuelto por asamblea del 29/5/08. Escribano autorizada por escritura 271 del 22/8/08, reg. 76, Lanus.

Notario – Lelio Gonzalez Eliçabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 05/09/2008. Número: FAA03195984.

e. 11/09/2008 Nº 123.720 v. 11/09/2008

BELLAMAR ESTANCIAS

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. IGJ 1.564.010). Por asamblea del 07/12/07 se resolvió: 1) aumentar el capital social a $ 44.882.347.- y modificar el artículo 5º del estatuto, y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 11/09/2008 Nº 123.627 v. 11/09/2008

BENQUERENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 25/06/2007, numero 4551. libro 1 de S.A. Por escritura del 13/09/07 se modificaron los siguientes artículos: Articulo segundo: la duración es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de su inscripccion en el Registro Publico de Comercio; Artículo cuarto: El capital social se aumenta a cuarenta mil pesos representado en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por accion; Articulo Noveno: la administración de la sociedad esta a cargo de un directorio compuesto de uno a seis miembros titulares y de uno a seis miembros suplentes.- El mandato del directorio es de tres ejercicios.- Articulo decimo primero: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del Capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2) del articulo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea debera elegir síndico titular y suplente. -El escribano esta autorizado por la escritura 754, pasada al folio 5734, del 13/09/07, Registro Notarial Nº 526 a su cargo, de Capital Federal.

Escribano – Pedro M. Pereyra Iraola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/09/2008. Número: 080905442653/4. Matrícula Profesional Nº: 4140.

e. 11/09/2008 Nº 84.252 v. 11/09/2008

BLANCO CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/8/2008. 2) Diego Osvaldo ROSANO, argentino, nacido el 7/5/1973, casado, comerciante, D.N.I. 21.478.631, domiciliado en Combate de los Pozos 758 piso 4º depto. "F" Cap. Fed. y Andrés BERRO, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 14/6/1973, D.N.I. 23.281.209, domiciliado en calle 26 Nº 1481, La Plata, Pcia. de Bs. As. 3) "BLANCO CONSULTORES S.A." 4) Sede social: Uruguay 520 piso 4º depto. 7 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: lo constituyen las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: INMOBILIARIA: a) Adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, administración, de inmuebles urbanos y rurales en cualquier parte del país o del extranjero y la realización de operaciones inmobiliarias en general incluso sobre inmuebles afectados a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y b) FINANCIERA: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares, sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera d las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, otorgar fianzas y avales y operaciones financieras en general relacionadas con las actividades relacionadas con el inc. a) Quedan excluídas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.-7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Diego Osvaldo ROSANO, Director Suplente: Andrés BERRO. Los administradores fijan domicilio especial en Uruguay 520 piso 4º depto. 7 Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 490 del 20/8/2008 al folio 1508 Registro 2036 ante el escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 70. Libro Nº: 19.

e. 11/09/2008 Nº 13.770 v. 11/09/2008

BOTSWANA

SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 21-8-08. Prescindencia de Sindicatura, modificando Artículo Noveno. Adecuación garantía de los Directores, modificando Artículo Octavo. Designación Directorio, Presidente Carlos Alberto Rosas y Director Suplente Antonio Urbina fijando domicilio Especial: Bulnes 1051, Dto. A, Cap. Fed. Autorizado por Escr. Nº 94, Fº 1146 del 30/8/08

Autorizado – Silvio de Jesús Miranda

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 03/09/2008. Nº Acta: 088. Libro Nº: 42.

e. 11/09/2008 Nº 13.773 v. 11/09/2008

CAFESASO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución: Accionistas: María Sofía Martiré Palacio, Argentina, Documento Nacional de Identidad Número 23.327.195, casada, nacida el 14 de mayo de 1973, empresaria, domiciliada en Domingo Savio 2854, San Isidro provincia de Bs. As; Federico Luis Halle, Argentino, Documento Nacional de Identidad Número 22.500.700, casado, nacido el 24 de noviembre de 1971, empresario, domiciliado en Domingo Savio 2854, San Isidro provincia de Bs. As; Santiago Enrique Pichon Riviere, Argentino, Documento Nacional de Identidad Número 16.225.720, casado, nacido el 4 de marzo de 1963, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Ruta 197 Kilómetro 13, Club San Jorge de la Localidad de Los Polvorines, provincia de Buenos Aires y Javier Hernán Paternostro, Argentino, Documento Nacional de Identidad Número 14.820.435, divorciado, nacido el 31 de marzo de 1962, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Mayling Club de Campo, calle Chubut sin número, lote 477 de Villa Rosa, Partido de Pilar, provincia de Bs. As. Denominación: CAFESASO S.A.; Sede social: Reconquista 657, piso 4º, C.A. Bs. As.; Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o ajena, en forma independiente y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la comercialización de artículos de calzados de toda clase, sean de cuero, plástico, lona o goma; así como también sus accesorios y derivados y/o de productos relacionados con la industria del calzado. La mencionada comercialización podrá realizarse a través a las siguientes actividades: (i) por compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de los productos mencionados, (ii) por la explotación de negocios del rubro gastronómico, en todas sus ramas dentro del mismo local o local anexo en el que se encuentren a la venta los productos antes mencionados a los efectos de potenciar su venta, (iii) por medio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, leasing, franchising, joint-ventures y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto precedente. La sociedad podrá realizar todas las actividades anexas, complementarias, derivadas y/o vinculadas a las que constituyen su objeto principal; Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: $ 12.000.-; Directorio: 2 a 6 titulares, los que serán designados en forma proporcional por la Clase A y B, respectivamente, pudiendo elegir la Asamblea 2 directores suplentes, 1 por cada clase de accionistas será obligatoria, por 2 ejercicios, composición: Presidente: Federico Luis Halle (Clase A); Vicepresidente: Santiago Enrique Pichon Riviere (Clase B) y Directores Suplentes: María Sofía Martiré Palacios (Clase A) y Javier Hernán Paternostro (Clase B). Todos ellos, con domicilio especial en Reconquista 657, piso 4, de la C.A. Bs. As; Sindicatura: Se prescinde; Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada, conforme escrituras Nº 580 del 7 de julio de 2008 y Nº 602 del 14.7.2008, escribano Jorge di Lello, Registro 698 de C.A. Bs. As.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/9/2008. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 11/09/2008 Nº 31.622 v. 11/09/2008

CIELO Y TIERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta de asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 22 de Agosto de 2008 se decidió capitalizar los aportes irrevocables con que contaba la sociedad, arribando a un capital social de $ 4.031.750. Asimismo se decidió modificar el artículo cuarto del estatuto social el que quedó redactado del siguiente modo: "El capital social es de cuatro millones treinta y un mil setecientos cincuenta Pesos, dividido en cuatro millones treinta y un mil setecientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un Peso cada una y que confieren un voto por acción. Las acciones no podrán ser transmitidas a extraños sino con el acuerdo de la unanimidad del capital social". Ana Francisca Isola. Autorizada conforme acta de asamblea del 22 de Agosto de 2008.

Abogada - Ana Francisca Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/09/2008. Tomo: 80. Folio: 865.

e. 11/09/2008 Nº 123.725 v. 11/09/2008

COMUNICACION Y DISEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 12/8/08. 1) Julio Javier Ochoa, CUIT 20-12812051-4, 30/7/56, casado; y Lisandro Javier Ochoa, CUIT 20-32682079-3, 20/12/86, soltero; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Marcelino Tisera 4876, Córdoba, Pcia. Córdoba. 2) COMUNICACIÓN Y DISEÑO S.A. 3) Zuviría 4497, CABA. 4) 99 años. 5) Fundación, administración, funcionamiento y explotación de academias destinadas a la enseñanza profesional en todo el país mediante cursos presenciales y a distancia, en un todo relacionado a la comunicación a través del diseño. La edición y comercialización de material bibliográfico. Programar, evaluar y patrocinar proyectos de investigación para el progreso científico del diseño. Brindar capacitación de postgrado en teoría y técnicas específicas. Patrocinar, subsidiar y organizar congresos nacionales o internacionales, como asimismo cursos, conferencias, eventos, ferias, simposios, ateneos, jornadas, talleres, presentación de muestras. Auspiciar y financiar viajes de estudio o la participación de eventos académicos y la difusión de descubrimientos e intercambios científicos, dentro del país o desde y hacia el exterior. Realizar acuerdos con Universidades, Facultades, Ateneos, Institutos, Laboratorios, Bibliotecas y con cualquier sujeto de derecho tendiente a la consecución de su objeto. Creación, control y disposición de franquicias a otras entidades en lo referente al dictado de carreras, cursos y técnicas de enseñanza, siempre relacionado a la comunicación del diseño. 6) $ 15000. 7) 31/12. 8) Directorio: Presidente: Julio Javier Ochoa, Director Suplente: Lisandro Javier Ochoa; ambos domicilio especial en el social. Silvia Epelbaum, autorizada por Escritura 95 del 12/8/08, Sección "A", Registro 595, de Pcia. Córdoba.

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 31.

e. 11/09/2008 Nº 123.707 v. 11/09/2008

DISTRIBUIDORA SHOPPING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea de fecha 27/08/2008 se ha resuelto por unanimidad efectuar el cambio de fecha de cierre del ejercicio estableciendo como nueva fecha el 31 de diciembre de cada año, procediendo a la reforma del Artículo Décimo Primero. Autorizado por Instrumento privado del 27/08/2008.

Presidente – Alessandro Carlo Evi

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3877. Fecha: 08/09/2008. Nº Acta: 4.

e. 11/09/2008 Nº 9.224 v. 11/09/2008

DONALF

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 4/9/2006 Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 30/6/2008 y Acta de Directorio del 15/7/2008, pasadas a escritura pública Nº 495 del 21/8/2008 se dispuso la reforma del objeto, cambio de domicilio, designación de autoridades y reforma de los art. 3º y 8º.- TERCERO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, alquiler, importación y exportación de camiones, vehículos comerciales livianos o utilitarios, maquinarias en general, servicio de grúas y autoelevadores, carretones, incluso cargas

congeladas, repuestos y accesorios y servicios de mantenimiento.- Se traslada la sede social a Bahía Blanca 2577 Cap. Fed.- DIRECTORIO: Presidente: Alfredo Damián PACCINI, Director Suplente: Roberto José GODOY. Los administradores fijan domicilio especial en Bahía Blanca 2577 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 495 del 21/8/2008 al folio 1524 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula Matrícula 4827.
Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 73. Libro Nº: 19.
e. 11/09/2008 Nº 13.765 v. 11/09/2008

ELLAVENDRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 174 del 1-9-08 Fº 297 Registro 1062 CABA. Hector Hugo GARCIA, nacido 8-4-68 DNI 20.159.795 domicilio Tandil 1141, Mar del Plata, Partido de Gral. Partido Gral. Pueyrredon y Viviana Isabel JUAREZ, nacida 24-10-61, DNI 14.393.462, domicilio Chile 3918, Mar del Plata, Partido Gral. Pueyrredon ambos argentinos, casados, comerciantes y de la Prov. Bs. As. Constituyeron: "ELLAVENDRA S.A." con domicilio en la CABA. Plazo 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: La fabricacion, comercializacion, distribución, representacion, consignacion, importacion, y/o exportacion, de prendas de vestir, deportiva, y toda clase de accesorios inclusive articulos de marroquineria. Capital: $ 30.000.- representada por 3.000 acciones de $ 10.- valor nominal cada una. La administración a cargo de un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o Vice-Presidente del Directorio quienes actuan indistintamente. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra 28-2. Se fija el domicilio social y especial del directorio es en Av. Santa Fe 2677, CABA. Las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables y de un voto por accion. Directorio: Presidente: Hector Hugo GARCIA y Director Suplente: Viviana Isabel JUAREZ quienes aceptan sus cargos. La autorizada. Esc. Martha D. GRODZIELSKI. Por Esc. 174 del 1-9-08 Fº 297 Reg. 1062 Mat. 2804.
Escribana - Martha D. Grodzielski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/09/2008. Número: 080905442402/7. Matrícula Profesional Nº: 2604.
e. 11/09/2008 Nº 123.712 v. 11/09/2008

FIDELAND

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 2/9/08: 1) los cónyuges Mario CARCIENTEBENARROCH,CUIL20-93987717-8, español, nacido el 7/1/72, DNI 93.897.717 y Adela Judith SAIAG, CUIT 20-27183169-8, argentina, nacida el 27/12/79, DNI 27.183.169, ambos comerciantes y con domicilio real en Av. San Martín 5526, Cap. Fed.- 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de inmuebles, administración de propiedades, afectación al régimen de la propiedad horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en proyectos inmobiliarios. Financiera: Mediante la financiación de las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 50.000, representado por 50.000 acciones nominativas no endosables.- 5) Designación Directorio: Presidente: Mario Carciente Benarroch y Director Suplente: Adela Judith Saiag, ambos con domicilio especial en Cerviño 3542, 8º piso, dpto B, Cap. Fed.- 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de julio de cada año. 7) Suscripción del Capital: Mario Carciente Benarroch: 25.000 acciones nominativas no endosables, o sea $ 25.000 y Adela Judith Saiag: 25.000 acciones nominativas no endosables, o sea $ 25.000.- 8) Domicilio Social: Cerviño 3542, 8º piso, dpto B, Cap. Fed..- 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge de estatuto del 2/9/08, Esc. Nº 461, ante el escr. de la Cap. Fed., Gabriel Salem, al Fº 1312 del Registro Nº 1318, a su cargo, en formación.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 04/09/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 39.
e. 11/09/2008 Nº 123.731 v. 11/09/2008

FLORIDA IMPORTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 1/02/2008 se eligieron mismas autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente forma: Presidente: Juan Pablo Biondic. Directores Titulares: Ariel Cristian Ramos y Luciano Martín Ramos. Director Suplente: José María Ksairi. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Avenida Córdoba 1504, piso 2, departamento C, C.A.B.A. y por Asamblea General Extraordinaria del 22/08/08, se modificó el estatuto en su articulo tercero por ampliación de objeto: La sociedad tendrá por finalidad dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros ya sea mediante contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, incluso como accionista de otras sociedades, leasing, factoring, franchising y cualquier otro convenio, contrato o convención, nominados o innominados, de uso actual, en el país o en el exterior a la realización de las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, comercialización, consignación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, productos y subproductos de cuero, calzados con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos, industrialización de todo género de sedas, nailon y sus derivados, algodones y cuantas mas tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, calzado, del deporte y de las actividades de CAMPING.- fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, comercialización de los artículos, accesorios y repuestos necesarios para la realización de actividades deportivas y de CAMPING.- y en su artículo noveno por actualización de la garantía de los directores a $ 10.000.- Se elevó a escritura número 650 del 28/08/08, Folio 1520, Registro 1760 C.A.B.A. y se otorgó autorización en la misma.
Escribana – N. Eliana Allegretti Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/09/2008. Número: 080905441429/5. Matrícula Profesional Nº: 4528.
e. 11/09/2008 Nº 9226 v. 11/09/2008

GLOBAL BUSINESS CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura pública Nº 160 del 27/08/2008, Folio 397 del Registro Notarial Nº 1576 de la ciudad de Buenos Aires, se constituyó la sociedad Global Business Consulting S.A. Socios: Andrea Katherine Joerg, 39 años, soltera, argentina, licenciada en sistemas, DNI 20.890.013, domicilio Rodríguez Peña 608 Piso 9, Dpto. 20, Ciudad de Buenos Aires, Esteban Fernando Galvan, 31 años, empleado, argentino, soltero, DNI 25.397.815, domicilio calle 120 Nro. 5760, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, e Italia Luisa De Simone 70 años, viuda, argentina, comerciante, DNI 3.676.565, domicilio calle Pogio 1168, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires. Sede social: Alvarez Thomas 198, Piso 4, Dpto. I, Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: a) Desarrollo, comercialización e implementación de sistemas informáticos, tanto en lo que refiere al software como al hardware. b) Representación de licencias y/o patentes de productos informáticos y/o electrónicos de todo tipo y naturaleza, desarrollados por terceros. c) Comercialización y provisión de servicios de mantenimiento, reparación, distribución y comercialización de equipos de computación en general, de electrónica digital y sus componentes. d) Servicios de capacitación, análisis y asesoramiento en sistemas informáticos tanto en lo concerniente al software como al hardware, de consultoría en problemas y soluciones informáticas y de computación; y en proyectos informáticos de todo tipo y naturaleza. e) Comercialización de toda clase de materias primas, productos, subproductos, bienes y servicios de la industria electrónica, informática y de telecomunicaciones, bajo cualquier forma jurídica o contractual. f) Intervenir en Licitaciones y Concursos, públicos o privados, nacionales o internacionales a los efectos de proveer bienes y/o servicios informáticos, electrónicos y/o de computación de cualquier naturaleza. g) Comprar y/o vender Marcas y Patentes vinculadas a productos electrónicos y/o informáticos, y/o de cualquier manera afines a éstos. h) Importación y exportación de productos, programas y/o sistemas informáticos y electrónicos. e) Otorgamiento de licencias propias y/o de terceros respecto de las cuales se tuviera el ejercicio del derecho de representación otorgado a por sus titulares, y a toda otra actividad que se vincule directa o indirectamente con el objeto social aquí establecido. Duración: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y con derecho a 5 votos por acción. Administración: Directorio con un mínimo de 1 y un máximo de 10 directores titulares e igual o menor número de suplentes, siendo el término de duración de su cargos de 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Se designó como Director titular y Presidente a Andrea Katherine Joerg y como Director Suplente a Esteban Fernando Galvan, quienes aceptaron el cargo en el instrumento de constitución, constituyendo domicilio en Alvarez Thomas 198, piso 4, "i" Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, María de los Ángeles Bernachea, Tomo 76, Folio 956, ha sido autorizada por Escritura Pública Nº 160 del 27/08/2008".
Abogada - M. Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2008. Tomo: 76. Folio: 956.
e. 11/09/2008 Nº 87.426 v. 11/09/2008

H5

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas unánime de fecha 04/07/08 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social de H5 S.A., reformándose el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "ARTICULO DÉCIMO PRIMERO. El ejercicio social cierra el 25 de junio de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su declaración". Autorizado: Alberto F. Tujman, según Escritura Pública Nº 570 de fecha 09/09/08. Escribano: Graciela Esther Amura, titular del Registro Nº 952 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Abogado – Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2008. Tomo: 48. Folio: 698.
e. 11/09/2008 Nº 123.899 v. 11/09/2008

HID INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

En escritura Nº 87 del 01/08/08 pasada al Fº 223, Registro 1417 C.A.B.A se elevó a escritura la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23/06/08, se resolvió Aumentar el capital en $ 350.000 llevando lo de $ 50.000 a $ 400.000, representado por 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, cada acción de valor $ 1 y 1 voto. Se reforma Estatuto articulo 5º. Firmante María José Renauld autorizada en escritura Nº 87 del 01/08/08, Fº 223 Registro 1417 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 05/09/2008. Nº Acta: 57. Libro Nº: 30.
e. 11/09/2008 Nº 84.230 v. 11/09/2008

INVESTIGACIONES MEDICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 4 de Septiembre de 2008, Número 218, Folio 647, autorizada por escribano Vicente León GALLO, la Sociedad resolvió el AUMENTO DE CAPITAL a la suma de $ 3.000.000, REFORMANDOSE los artículos cuarto y octavo DEL ESTATUTO. Escribano Vicente León GALLO, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 218 del 4 de Septiembre de 2008 pasada ante mi. Escribano Vicente León GALLO.
Escribano – Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/09/2008. Número: 080905441816/2. Matrícula Profesional Nº: 4516.
e. 11/09/2008 Nº 84.242 v. 11/09/2008

JBM SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvia Marta Rabinovich, 17-6-45, DNI 5242436, Florida 1065 Piso 15 C.A.B.A., Adriana Elena Semino, 15-11-62, DNI 16938763, Avenida Mariano Castex 3350 Country Saint Thomas Lotes 2 y 3 Canning Partido Esteban Echeverría Pcia Bs. As, argentinos, casados, empresarios 2) 4-9-08 3) $ 400.000 4) 99 años 5) Presidente 6) 31/12 7) Talcahuano 758 Piso 6º Departamento B C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: 1) compraventa; comercialización, importación, exportación, representación, consignación, leasing, de sistemas, programas, software informatico para dirección y administración de negocios, planeamiento y control para alta dirección, gerencia de infraestructura y sistemas, sistemas de seguridad informática, máquinas, equipos, materiales e insumos, redes, accesorios y utilitarios, hardware, todo elemento o soporte en relación con la informática y los sistemas de comunicación e información a través de las redes Internet y Eternet, todo tipo de red pública o privada de transmisión de datos 2) Mandatos, representación de empresas radicadas en el país o exterior, gestiones de negocios, consignaciones, comisiones, en relación con el sector informático 3) Servicios de informática, asesoramiento para instalación de control en informática, diseño, desarrollo e implementación de sistemas de procesamiento de datos, consultoría de procesos, programación en lenguajes de alto nivel para control y procesamiento, dictado de cursos de capacitación organizados por la Empresa o mediante alquiler temporal a terceros, de espacios en sede administrativa, servicios de mantenimiento y asistencia técnica 4) desarrollo, armado y venta de equipos para el uso de sistemas que implemente y comercialice la sociedad. Actos u operaciones conexas. Cuando la actividad lo requiera la misma será desarrollada por profesionales con titulo habilitante 9) Directorio: 1 a 9 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Adriana Elena Semino Directora Suplente: Silvia Marta Rabínovich ambos domicilio especial en el de la sociedad. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, por escritura pública No 58 del 4-9-08.
Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2008. Número: 140572. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 11/09/2008 Nº 87.289 v. 11/09/2008

KOSTER TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio del 20/12/2007 pasadas a escritura pública Nº 504 del 25/8/2008 se dispuso la renuncia del Presidente y Director Suplente, reforma del art. 8º y designación de autoridades.- Por renuncia del Presidente: Edith Norma Beneito y Del Director Suplente: Héctor Jorge Rodríguez el Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: María Leticia GONZALEZ, Directora Suplente: Alejandra Miriam CADEL.- OCTAVO: La administración y Dirección de la sociedad a cargo de un Directorio

de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- Los administradores fijan domicilio especial en Carabobo 550 piso 3º of. "D" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 504 del 25/8/2008 al folio 1554 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 71. Libro Nº: 19.

e. 11/09/2008 Nº 13.771 v. 11/09/2008

LA RIOJA 224/38

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/9/2008. 2) Urbano GONZALEZ, argentino casado, D.N.I. 4.806.642, nacido el 30/4/1931, empresario, domiciliado en Av. del Libertador 3050 piso 14º depto. "A" Cap. Fed. Natalio Enrique CHURBA, argentino, nacido el 22/12/1951, D.N.I. 10.196.082, casado, empresario, domiciliado en Av. del Libertador 3702 piso 2º Cap. Fed. y Horacio Cristian FERRER, argentino, nacido el 8/4/1954, D.N.I. 11.045.365, casado, arquitecto, domiciliado en Jerónimo Salguero 2601 piso 17º Cap. Fed.- 3) "LA RIOJA 224/38 S.A.- 4) sede social: La Rioja 120 Cap. Fed.- 5) 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: La realización y construcción de edificios para toda clase de destinos, obras de ingeniería civil públicas y privadas, obras viales y la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos o materiales relacionados con la industria de la construcción. 2) INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, dación en pago, consignación, fraccionamiento, loteo, y toda otra forma de comercialización, construcción, explotación y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, ya sea propios o de terceros incluso aquellos sometidos a la ley de propiedad horizontal. 3) COMERCIAL: La compra, venta, permuta, dación en pago, consignación y toda otra forma de comercialización, representación, comisión, cesión y mandato de materiales, materias primas, productos elaborados, sub-productos, herramientas, máquinas y equipos para la industria de la construcción, obras civiles y viales y sus repuestos, accesorios, patentes de invención, licencias y diseño industriales. La importación y la exportación. 4) FINANCIERO: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y créditos de toda clase y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluídas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público.- 7) UN MILLON DE PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Horacio Cristian FERRER, Director Suplente Roberto Rubén NOLI. Los administradores fijan domicilio especial en La Rioja 1230 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 351 del 4/9/2008 al folio 900 Registro 1922 ante la Escribana Sandra E. Quiroga Matrícula 4241.

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 11.

e. 11/09/2008 Nº 84.339 v. 11/09/2008

LAGO NAHUEL

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/03/07 se resolvió el cambio de jurisdicción, trasladándose la sede social de la calle Gabriela Mistral 4490 CABA a la calle Onelli 775 de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro; modificándose el artículo 1º del estatuto social.-- María Silvia Ramos, autorizada en acta del 30-03-07.

Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/09/2008. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 11/09/2008 Nº 123.721 v. 11/09/2008

LECTORUM

SOCIEDAD ANONIMA

Director titular y presidente: Juan Carlos Ugerman, argentino, 64 años, D.N.I. 4.428.182, divorciado, empresario, con domicilio especial en la calle Cuenca 3345 piso 3º "18", C.A.B.A. Director suplente: Fernando Martín Alonso, argentino, 34 años, D.N.I. 23.698.901, casado, empresario, con domicilio especial en la calle Formosa 2421 Beccar, Provincia de Buenos Aires. Se complementa y rectifica el edicto publicado el 14/8/08. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por escritura publica del 5/8/08.

Abogado – Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 11/09/2008 Nº 84.239 v. 11/09/2008

LIZ INDUMENTARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación del B.O. del 1/7/2008 Recibo Nº 12611 por escritura pública Nº 426 del 14/8/2008 se modifican los arts. 4º y 8º. CUARTO: a) INDUSTRIALES: "La fabricación producción y transformación de indumentaria femenina y/o masculina, de toda edad incluyendo ropa interior, manufacturados textiles"………- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 311 del 13/6/2008 Registro 1793 ante el Escribano Hernán Liberman Matrícula 4078.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 23.

e. 11/09/2008 Nº 13.768 v. 11/09/2008

LOS HIDALGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 395 del 4/9/2008 Folio 1.658 Registro 1522 de CABA se constituyó LOS HIDALGOS S.A.. Socios: Manuel Hidalgo Valdés, español, nacido 1º/4/1941, casado, Documento de Identidad español Nº 28.215.326-F y Pasaporte de España Nº AE 416990, domiciliado en Polígono Aeropuerto (Sevilla-Este), Parquevilla, Nº 3, Sevilla, España; Manuel Hidalgo Jiménez, español, nacido 14/9/1966, casado, Documento de Identidad español Nº 28.474.319-C y Pasaporte de España Nº AE 416989, domiciliado en calle Proverbios Nº 29, Sevilla, España; José Hidalgo Jiménez, español, nacido 15/9/1975, casado, Documento de Identidad español Nº 28.757.585-H y Pasaporte de España Nº AD 506835, domiciliado en Urbanización Pino Grande, Nº 192 Carmona, Sevilla, España.- Sede y domicilio especial de directores: Tucumán 1650 1º piso oficina "D" C.A.B.A.. Objeto: por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación agrícola, ganadera y forestal en todas sus formas de predios rurales propios o ajenos; cría, invernada, explotación de tambos, cabañas, siembra de pasturas, cereales, oleaginosas y forrajeras en general, instalación, administración y/o arrendamiento de establecimientos agrícologanaderos propios o de terceros; instalación, explotación, administración y desarrollo de cotos de caza; actividades con fines turísticos y deportivos; forestaciones y reforestaciones. Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y transporte de materias primas y mercaderías relacionadas y pertenecientes a las actividades del objeto social. Extracción, transformación, producción y/o elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las actividades mencionadas en los puntos anteriores. Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Capital: $ 12.000. Órgano de administración: Directorio: 1 a 5 miembros 3 ejercicios. Presidente: José Gerardo palacios Hardy, Director Suplente: Diego Palacios Hardy. Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada Escribana Martina María Sack adscripta registro 1522 CABA en la citada escritura.

Escribana – Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/09/2008. Número: 080905442618/3. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 11/09/2008 Nº 84.247 v. 11/09/2008

LOS YAROS AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 171 del 11-08-08 pasada ante Registro Notarial 1688 de Capital Federal: 1º) Se designó un nuevo Directorio: Presidente: Javier Sundblad, CUIT 20-13735.707-1.- Directores Titulares: Diego Lawson, CUIT 20-08362769-8, Eduardo Jorge Boccarrato, CUIT. 20-18125517-0; Flavio Luis Benvenuto, CUIT. 23-14.525.558-9; Juan Patricio Scally, CUIT. 20-18258300-7.- Directores Suplentes: Isidro Maria Diaz Gaona, CUIT. 20-16029802-3; Pedro Cristian Javier Duffau, CUIT. 20-12904092-1; Miguel Francisco Ganino, CUIT. 20-08362273-4; Francisco José Gellida, CUIT. 20-18755561-3; Luis Alberto Piantanida, CUIT. 20-11386020-1.- Domicilios especiales de los Directores: Diego Lawson: Larrea 1058, piso 8, departamento A, Cap. Fed..- Flavio Luis Benvenuto: Dardo Rocha 2965, piso 4, Cap. Fed.- El resto de los Directores Titulares y Suplentes: Solís 576, piso 3, Cap. Fed. Síndicos: Contador Eduardo Javier Bertral, CUIT. 20-26671698-3, y Contadora Analía Laura Castellá, DNI. 21.363.043. Ambos con domicilio especial en Solís 576, piso 3, Cap. Fed..- 2) Se reformó el ARTICULO 15º así: "El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.- A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas vigentes.- La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en la Inspección General de Justicia, comunicándolo a las autoridades de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) El cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del directorio y sindicatura, en su caso; c) a los dividendos de las acciones preferidas, si las hubiere, con prioridad de los acumulativos impagos; d) el saldo al destino que disponga la asamblea".- AUTORIZADA según Escritura 171 del 11-08-08, pasada ante Registro Notarial 1688 de Capital Federal, al comienzo citada: Silvia Norma VIVO.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 08/09/2008. Nº Acta: 571.

e. 11/09/2008 Nº 84.278 v. 11/09/2008

MAN FERROSTAAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 20/8/08 se resolvió aumentar el capital a $ 1.500.000 y, en consecuencia, reformar el art. 4 del estatuto. Quien suscribe se encuentra autorizada en dicha asamblea.

Abogada/Autorizada - Isabela Pucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 46. Folio: 217.

e. 11/09/2008 Nº 123.646 v. 11/09/2008

OMEGA SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/8/2008. 2) Diego Osvaldo ROSANO, argentino, nacido el 7/5/1973, casado, comerciante, D.N.I. 21.478.631, domiciliado en Combate de los Pozos 758 piso 4º depto. "F" Cap. Fed. y Andrés BERRO, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 14/6/1973, D.N.I. 23.281.209, domiciliado en calle 26 Nº 1481, La Plata, Pcia. de Bs. As. 3) OMEGA SISTEMAS S.A.- 4) Sede social: Uruguay 520 piso 4º depto. 7 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: La prestación de servicios de informática en general el desarrollo de software y concesión de licencias de uso de programas informáticos, servicios de implementación de soluciones informáticas y servicios de mantenimiento informático y de equipos de procesamiento de datos, servicios de implementación de soluciones informáticas para conectividad y correo corporativo, comercialización de equipos informáticos, insumos y repuestos, compra, venta, permuta, corretaje, distribución y/o subdistribución, exportación e importación, comisión, representación y cualquier forma de comercialización de productos y subproductos relacionados con la actividad informática, el otorgamiento y/o la realización de financiaciones y operaciones de crédito en general para la adquisición de los productos o la prestación de los servicios mencionados en el presente objeto con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras, todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Diego Osvaldo ROSANO, Director Suplente: Andrés BERRO. Los administradores fijan domicilio especial en Uruguay 520 piso 4º depto. 7 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 491 del 20/8/2008 al folio 1512 Registro 2036 ante el escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 74. Libro Nº: 19.

e. 11/09/2008 Nº 13.767 v. 11/09/2008

ONDA EXPANSIVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Escritura del 1/09/2008 2) ONDA EXPANSIVA S.A 3) Silvina Edith VICENTE, D.N.I. 22.017.115, 2/12/70, con domicilio real y especial en calle Santiago del Estero 154, Pisoº 4, Departamento "C", Cap. Fed, empresaria; Nora Raquel ROVIRA, D.N.I. 6.511.644, 15/9/50, con domicilio real y especial en O'Brien 491, Lanus, Prov. Bs. As, comerciante, ambas argentinas y casadas. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita, a las siguientes actividades: EVENTOS Y PUBLICIDAD: a) Mediante la provisión de servicios de publicidad, creación de estrategias de comunicación y creatividad publicitaria; agentes de prensa, de comunicación, relacionados con la prensa, relaciones públicas, agencias de noticias, diseño de estrategias y campanas de prensa, promoción en medios; organización, producción y desarrollo integral de eventos de prensa, campañas publicitarias por medios gráficos, radiales, audiovisual y televisivo, internet u otro medio de comunicación masiva o privada, existente o a crearse en el futuro; b) explotación, promoción, comercialización, exhibición, producción y publicación, desarrollo, edición, diseño y producción de espacios y medios gráficos en el país y/o en el exterior, cualquiera sea la forma de expresiones de contenido cultural, como ser edición de libros, revistas, folletos, espectáculos artísticos, culturales, musicales y deportivos; c) organización de todo tipo de eventos publicitarios y/o privados, asesoramiento de imagen y comunicación contratando artistas y deportistas, ejerciendo para ello representaciones y mandatos, comisiones, estudios, análisis y preparación de proyectos necesarios y espacios físicos, incluyendo desarrollos de programas de promoción, publicidad y marketing de artículos, productos y/o servicios para espectáculos, exposiciones o eventos de cualquier naturaleza para ser emitidos por radio, cine, televisión y todo otro medio de comunicación social e incluso en forma privada, relacionados directamente con el objeto social. 5) JULIAN ALVAREZ 239 (C1414DRE) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 anos 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Javier Alejandro FURGANG, D.N.I. 20.597.573, 5/12/69, argentino, comerciante, con domicilio real y especial en calle Julián Álvarez 239, Cap. Fed., casado; Director Suplente: Silvina Edith VICENTE. Autorización en escritura Nº 176, Folio 426, Registro Nº 1693, Escribana Alejandra Vidal Bollini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/09/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 11/09/2008 Nº 123.657 v. 11/09/2008

ORO ABERTURAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 2/9/08. 1) Ariela Noemí Rodrigo, CUIT 23-24337902-4, 29/10/74, soltera, Andrés de Ceballos 3537, Córdoba, Pcia. Córdoba; y Egidio Fabricio Rodrigo, CUIT 20-22392807-3, 16/10/71, casado, Francisco Muñiz 176 piso 1º departamento E, Córdoba, Pcia. Córdoba; ambos argentinos, comerciantes. 2) ORO ABERTURAS S.A. 3) Chenault 1957 piso 4º departamento A, CABA. 4) 99 años. 5) Fabricación, venta y comercialización al por mayor y menor de aberturas y artículos afines. Importación y exportación de estos productos. 6) $ 20000. 7) 31/12. 8) Directorio: Presidente: Ariela Noemí Rodrigo, Director Suplente: Egidio Fabricio Rodrigo; ambos domicilio especial en el social. Silvia Epelbaum, autorizada por Escritura 105 del 2/9/08, Sección "A", Registro 595, de Pcia. Córdoba.

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 8/9/08. Nº Acta: 156. Libro Nº: 31.

e. 11/09/2008 Nº 123.706 v. 11/09/2008

OSTER DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas del 5/8/08 se resolvió: I) aumentar el capital social de $ 492.099 a $ 1.257.226; II) emitir 762.117 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de $ 1 de valor nominal y 1 voto por acción; y III) reformar el artículo 4º del estatuto social. El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 5/8/08.

Abogado - Carlos Federico Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 79. Folio: 81.

e. 11/09/2008 Nº 123.660 v. 11/09/2008

PATAGONIA FRUITS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificacion de la publicación del 28/8/2008. Por escritura del 5/9/2008 Registro 1521 "S.G.C. Inversiones S A." y "Yardita S A." como únicas accionistas, resolvieron rectificar el articulo tercero: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la producción, industrialización, importación y exportación, fraccionamiento, envase, distribución, venta, permuta, canje, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos y comercialización en cualquiera de sus formas de frutas, semillas, bulbos y otras especies vegetales en general, fertilizantes, agroquímicos y minerales, granos y todo producto de la agricultura y la ganadería, así como la adquisición y administración de negocios que se dediquen a actividades afines y la adquisición, venta, explotación, administración, arrendamiento, alquiler, permuta y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros. La Sociedad podrá actuar en todo mercado institucionalizado o no, al contado o a término, del país o del exterior, incluyendo sin limitación la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, la Bolsa de Cereales de Rosario, el Mercado a Término de Rosario S.A. y el Mercado a Término de Buenos Aires S.A. Firmó Gustavo Ariel REY, Apoderado segun esc. del 14/8/2008 Regis, 1521.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 56.

e. 11/09/2008 Nº 84.332 v. 11/09/2008

PEDRO GENTA Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 22/7/08 se resolvió: 1) Designar los siguiente miembros del Directorio: Presidente: Alberto Julio Herz, Vicepresidente: Pedro Julián de Achaval y Directores Titulares: Alberto Félix Herz y Viviana Maria Roldán de Herz, todos con domicilio especial en Lisandro de la Torre 2406 Cap. Fed. y 2) Ampliar el artículo tercero quedando redactado: "Artículo Tercero: El objeto de la sociedad consiste en efectuar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: a) Negocios de consignación, compra y venta de frutos del país, en general, y de haciendas y cereales, en particular; b) Administrar, comprar y vender propiedades urbanas y rurales por cuenta propia y de terceros, c) representaciones, transportes, comisiones, distribuciones, operaciones de importación y exportación, d) Explotación en todas sus formas, en predios propios o de terceros, de la producción y comercialización agrícola y/o ganadera, frutícola, cultivos forestales, toda clase de semillas y/o granos, y/o explotaciones granjeras, incluso como proveedora del estado; e) compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, explotación y comercialización de predios propios o de terceros con fines agropecuarios o vinculados a la actividad agropecuaria. f) la prestación y comercialización por si y/o a través de terceros, con personal propio o no, de servicios agropecuarios y de asesoramiento agropecuario; g) Cría, recría y engorde de hacienda bovina, ovina y porcina; h) engorde de animales a corral (feed-lot) y i) actividades financieras: mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de garantías, avales, fianzas y créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, adquisición, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, inclusive para las que se requiere poder especial. La personería del solicitante surge de la Asamblea Extraordinaria del 22/7/08.

Presidente – Alberto J. Herz

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 04/09/2008. Nº Acta: 066. Libro Nº: 19.

e. 11/09/2008 Nº 123.700 v. 11/09/2008

PIACENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso número 007600122310 del día 21/8/08. 1) Por error se consignó mal el nombre del Presidente. Nombre correcto: Julio Antonio Debrabadere. 2) Objeto se suprime el término "Elaboración".- Autorización en Escritura Nº 294 del 22/7/08 - Escribano Olivero.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 11/09/2008 Nº 123.684 v. 11/09/2008

PIE FIRME

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 10/03/2008 y por Asamblea Extraordinaria del 29/3/2008 se aumento el Capital social de la suma de $ 50.000 a la suma de $ 3.000.000, modificándose en consecuencia el articulo cuarto del Estatuto Social, que quedo redactado del siguiente tenor: "Artículo Cuarto: El Capital social se fija en la suma de $ 3.000.000 (Pesos Tres Millones), representado por Tres Millones de acciones de Un peso, nominativas no endosables cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19550. La Asamblea fijara las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegarse en el Directorio la oportunidad de la emisión y forma y pago de las mismas." Ever Javier Barufaldi autorizado en asamblea extraordinaria de fecha 29/3/08.

Abogado - Ever Javier Barufaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 48. Folio: 622.

e. 11/09/2008 Nº 123.668 v. 11/09/2008

PLAYA RASA

SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Alberto VARELA, dni: 11386607, Complejo Pilar Bureau, Panamericana, km. 49,50 Planta Baja Pilar Prov. Bs. As. PRESIDENTE y Mariana YAPUR, dni: 24666910, Sarmiento 965 San Fernando Prov. Bs. As. SUPLENTE, ambos argentinos, casados, mayores de edad, empresarios con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Bartolomé Mitre 1314 piso 3 dpto. B CABA. 1) 99 años. 2) explotación de servicios gastronómicos, hoteleros y actividades recreativas/esparcimientos turísticos o no en inmuebles de dominio propio o terceros públicos/privados. 3) PESOS DOCE MIL. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 247/14.08.08. CONSTITUCION.

Certificación emitida por: Ricardo Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 03/09/2008. Nº Acta: 5. Libro Nº: 40.

e. 11/09/2008 Nº 13.762 v. 11/09/2008

RESONANCIA POR IMAGENES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 4 de Septiembre de 2008, Número 219, Folio 652, autorizada por escribano Vicente León GALLO, la Sociedad resolvió el AUMENTO DE CAPITAL a la suma de $ 498.000, REFORMANDOSE los artículos cuarto, octavo y noveno DEL ESTATUTO. Escribano Vicente León GALLO, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 219 del 4 de Septiembre de 2008 pasada ante mi. Escribano Vicente León GALLO.

Escribano – Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/09/2008. Número: 080905441817/2. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 11/09/2008 Nº 84.243 v. 11/09/2008

ROSSTOC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 09/09/08, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 250.197, y 2) Reformar el artículo 4º (capital social). Autorizada por instrumento privado de fecha 9 de septiembre de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 11/09/2008 Nº 123.916 v. 11/09/2008

SANCLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/09/2008 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 1.002.000 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social referente a la composición del capital social. Federico G. Leonhardt, autorizado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/09/2008.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/09/2008. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 11/09/2008 Nº 123.710 v. 11/09/2008

SITE DESARROLLO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/01/08 se modificó el art. 13 del estatuto social para que lea: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las Ganancias líquidas se destinarán: a) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del Capital suscripto para el fondo de reserva legal. b) A remuneración del Directorio y Síndico en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.". Autorizada por Asamblea del 22/01/08.

Abogada - María Celina Abbondati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/09/2008. Tomo: 69. Folio: 776.

e. 11/09/2008 Nº 123.631 v. 11/09/2008

SOCIEDAD ORGANIZADORA DE MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 20/08/08 se resolvió modificar los siguientes artículos del estatuto: 1) Artículo cuarto: El Capital Social es de DOCE MIL PESOS ($ 12.000), representado por ocho mil cuatrocientas acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase A, con derecho a un voto por acción y tres mil seiscientas acciones ordinarias nominativas no endosables de la ciase B con derecho a un voto por acción, todas de un Peso valor nominal cada una. Todo aumento de capital importará la modificación de los estatutos, no siendo de aplicación el art. 188 de la Ley de Sociedades; 2) Artículo noveno: La administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto por tres directores titulares y un director suplente. Los Accionistas Clase B designarán al Presidente y Vicepresidente de la Sociedad. El Accionista Clase A designará al tercer director titular y al director suplente. Asimismo se adecúa la garantía de los Directores a las normas vigentes; 3) Artículo décimo: La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente. No obstante, los siguientes actos requerirán la firma y la aprobación del director designado por el Accionista Clase A: a) La compra o venta de inmuebles y muebles registrables, así como la constitución de cualquier derecho real o garantía sobre los mismos; b) La constitución de garantías de cualquier tipo respecto de Somsa o sus bienes, o la constitución de Somsa como garante de cualquier obligación de terceros; c) La realización de actos y/o suscripción de contratos o acuerdos de cualquier tipo relacionados entre sí, ya sea a título gratuito u oneroso, que impliquen en su conjunto disposición de bienes o asumir obligaciones comerciales o financieras por encima del equivalente en Pesos a Dólares Estadounidenses veinte mil (USD 20.000); d) Tomar préstamos, prestar dinero o condonar deudas por un monto por operación que supere Dólares Estadounidenses cinco mil (USD 5.000) o que en conjunto en un ejercicio superen el equivalente en Pesos de Dólares Estadounidenses quince mil (USD 15.000); e) La transacción o desistimiento de cualquier litigio en el que Somsa sea parte que supere el equivalente en Pesos de Dólares Estadounidenses cinco mil (USD 5.000); f) La fijación y/o aprobación de salarios, honorarios y cualquier otra forma de compensación anual a cualquier funcionario, empleado, consultor o asesor cuando la contraprestación bruta anual a cualquiera de las personas mencionadas sea superior al equivalente en Pesos a Dólares Estadounidenses quince mil (USD 15.000); g) El otorgamiento de toda clase de poderes; h) La designación o cese de personal directivo; i) La incorporación de nuevos servicios a ser comercializados; 4) Artículo décimo tercero: El quórum y mayorías para la asamblea extraordinaria de la sociedad será del 75% del capital con derecho a voto. El endeudamiento de la sociedad por encima de lo indicado en el artículo DECIMO del estatuto de la sociedad, tanto con los accionistas cuanto con terceros, deberá tener la previa conformidad de la asamblea de accionistas. Las demás cláusulas no se modifican. Por acta de Asamblea del 20/08/08 y acta Directorio del 20/08/08 se fijó en 3 el número de directores titulares y en uno los suplentes, designándose como presidente a la Sra. Lila Mónica Guerrero, D.N.I. 6.363.936, con domicilio especial en la calle Santa Fe 2131, 13º B, de la Ciudad de Buenos Aires, como vicepresidente a Carlos Alberto Guerrero, D.N.I. 13.417.387, con domicilio especial en la calle Santa Fe 2131, 13º B, de la Ciudad de Buenos Aires, como director titular clase A, a Sebastián Alfredo García Menéndez, D.N.I. 23.473.855, con domicilio especial en la calle H. Bouchard 468 Piso 4º G, de la Ciudad de Buenos Aires y como director suplente a Alejo García Menéndez, D.N.I. 26.419.388, con domicilio especial en Cerrito 1560 Piso 14º E de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Juan Ramón García Menéndez. Autorizado por acta de Asamblea del 20 de Agosto de 2008 (artículo 36 inciso 2 párrafo tercero del Anexo I de la Res IGJ 7/2005).

Abogado - Juan R. García Menéndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 86. Folio: 543.

e. 11/09/2008 Nº 123.655 v. 11/09/2008

SVENSKA MESSER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura pública Nº 423 Fº 972 de fecha 03/09/2008 Registro 1659 CABA. Socios: Mónica Valeria Dreyssig argentina nacida el 26/08/1977 profesión comerciante Documento Nacional de Identidad Nº 26.114.566 Clave Unica Identificación Tributaria 27-26114566-4 de estado civil soltera domiciliada en calle Jean Jaures 425 piso 2º dpto. "6" de la CABA y Graciela Elena Parón argentina nacida el 12/11/1948 profesión comerciante Documento Nacional de Identidad Nº 5.964.983 Clave Unica Identificación Tributaria 27-05964983-9 de estado civil casada en primeras nupcias con Alberto Horacio Dreyssig domiciliada en calle Alegría 516 de la localidad de Haedo provincia de Buenos Aires. Denominación: "SVENSKA MESSER S.A.". Duración: 99 años. Objeto: fabricación, comercialización, compra y venta, distribución, importación y/o exportación de todo tipo de cuchillas Industriales para la industria de la madera, papel, plástico, siderurgia, caucho; sus implementos, máquinas y accesorios; y/o cualquier otra actividad vinculada directa o indirectamente con este objeto social. Capital: $ 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 10 valor nominal con derecho a un voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/08 Administración: De 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente Ricardo Luis Gómez Documento Nacional de Identidad Nº 4.680.895 domiciliado en calle Las Margaritas 6869 de la localidad de Loma Hermosa provincia de Buenos Aires. Director suplente Graciela Elena Parón. Fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 2550 piso 8º dpto. "C" de la CABA. Sede Social: Avenida Santa Fe 2550 piso 8º dpto "C" de la CABA. Dr. Javier Esteban Radi Mas Autorizada por escritura Nº 423 Fº 972 Registro 1659 CABA.

Abogado – Javier Esteban Radi Mas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2008. Tomo: 88. Folio: 788.

e. 11/09/2008 Nº 123.961 v. 11/09/2008

TIERRA ESTATES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28/8/08 resolvió: a) cambiar la denominación de la sociedad por la de "AGROAPEX S.A."; b) Trasladar el domicilio legal a la calle Suipacha 570 piso 2 dpto. "B"; c) Reformar el objeto en la siguiente forma: Servicios: diseño, implementación y mantenimiento de sistemas informáticos para el análisis de la gestión económica de las empresas y d) Reformar los arts. 1º y 3º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1621 del 2/9/08 pasada al folio 9383 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 04/09/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 120.

e. 11/09/2008 Nº 13.775 v. 11/09/2008

TORNA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 03/07/2008 se eligieron directores: PRESIDENTE: Norberto Gabriel Burstein, SUPLENTE: Elena Trufelman de Geller. Domicilio constituido de ambos en Florida Nº 253. Piso 3º Dpto. "i" Cáp. Fed. Se Modifico el Art. 8º del Estatuto Social. Ever Javier Barufaldi autorizado en asamblea del 26/06/2008 Pág. 23 libro Actas de Asambleas 1 de TORNA S.A.

Abogado - Ever Javier Barufaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 48. Folio: 622.

e. 11/09/2008 Nº 123.667 v. 11/09/2008

UCRONICS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricia del Pilar ROMERO CASAS, casada, D.N.I. Peruano 10.303.840 y Pasaporte Peruano 1.657.278, nacida 11/11/75, ingeniera, y Dieter Gerardo KLINGE GOYCOCHEA, soltero, D.N.I. Peruano 40.713.141 y Pasaporte Peruano 4.353.598, nacido 31/3/80, economista, ambos peruanos, domiciliados en Av. Santa Cruz 488, Distrito de San Isidro, Pcia. y Departamento de Lima, República del Perú. 2) Escritura Nº 384 del 3/9/08. 3) UCRONICS S.A. 4) Cap. Fed. Sede: Juramento 2550 Piso 3º Departamento B Cap. Fed. 5) a) La creación, diseño, desarrollo, producción, implementación y comercialización de los sistemas de software así como todo aquello técnicamente asociado a dichos sistemas; b) Representación, importación y exportación de productos, componentes y equipos afines y conexos con su objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios, reelegibles. Presidente: Jorge Saúl TESLER, argentino, casado, L.E. 8.589.731, nacido 7-5-51, ingeniero Industrial, domiciliado en Juramento 2550 Piso 3º Departamento B Cap. Fed. Directora Suplente: Liliana Norma CATERBERG, argentina, casada, D.N.I. 10.399.743, nacida 25-5-52, abogada, domiciliada en Juramento 2550 Piso 3º Departamento B Cap. Fed. Ambos constituyen domicilio especial en el real. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura. 10) 31/7 de cada año. Autorizado por escritura Nº 384 del 3/9/08 Registro 1196 Cap. Fed.

Autorizado – Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 04/09/2008. Nº Acta: 074. Libro Nº: 37.

e. 11/09/2008 Nº 87.284 v. 11/09/2008

VIDEOLAR RIO GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 40 del 12/08/08, se resolvió (i) reducir en forma obligatoria el capital social en $ 10.163.452, de la suma de $ 42.679.398 a $ 32.515.946 conforme art. 206 Ley 19.550 y reformar art. 4 del estatuto. Autorizada por Asamblea del 12/8/08: Estefanía Del Carril, Tº 96 Fº 607 CPACF.

Abogada - Estefanía Del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2008. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 11/09/2008 Nº 123.913 v. 11/09/2008

VIÑAS DEL PONIENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 4/09/2008. Registro Notarial 841. Socios: Héctor Alejandro PRIETO, argentino, casado, abogado, 1/5/1954, DNI 11.498.943, Arcos 1745, 6º piso B Capital Federal y Salvador Ricardo RUGGERI, argentino, divorciado, Contador Público, 24/9/1956, DNI 12.277.304, Habana 2670 de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: (a) Agropecuaria y Ganadera: La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, vitivinícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados, compraventa, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproducto y sus derivados; explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas; fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado; elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta y distribución de todas las materias primas y productos elaborados derivados de la explotación agrícola y ganadera, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos y frutos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria para la compraventa de los productos mencionados precedentemente, de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente; (b) Exportación e importación: La exportación e importación de insumos, productos y frutos agrícolas y ganaderos, y los productos, subproductos y derivados de las actividades antes citadas; (c) Inmobiliaria mediante la compra, venta, locación y administración de inmuebles rurales donde se desarrollarán las actividades antes citadas. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Salvador Ricardo RUGGERI y Director Suplente: Ezequiel PALMIOTTI Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Rivadavia 755, 5 Piso, oficina 21 Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 1384 de fecha 4 de septiembre de 2008, Martín R. Arana Registro 841. Escribano.

Escribano - Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/9/2008. Número: 080909446462/C. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 11/09/2008 Nº 123.915 v. 11/09/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIL-KAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Inspección General de Justicia 8 de junio de 2005 Número 4204 Libro 122 de S.R.L. Instrumento Privado del 3 de septiembre de 2008 modifica: cláusula "QUINTA: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta; quienes permanecerán en sus cargos durante todo el plazo de duración de la sociedad, salvo que medie justa causa de remoción. Deberán dar cumplimiento a la constitución de una garantía de acuerdo con lo establecido en la Resolución IGJ 20/2004 y concordantes; y tendrán amplias facultades de administración, disposición y representación, incluso aquéllas para las que se requieren poderes especiales, según el artículo 1881 del Código Civil; entre otras, operar con toda clase de bancos y demás entidades de crédito o financie ras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras; otorgar y revocar poderes generales y especiales, judiciales —incluso para querellar criminalmente— o extrajudiciales, con el objeto y la extensión que juzgue conveniente"; designa gerente: Norma María Fernández, Documento Nacional de Identidad 4.882.157, domicilio real Pedro Giachino 2565, Pontevedra, Merlo, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial Segurola 2157, Capital Federal; traslada sede social: Avenida Seguro la 2157, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en Instrumento Privado del 3 de septiembre de 2008: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 05/09/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 73.

e. 11/09/2008 Nº 123.671 v. 11/09/2008

ALTOS DE BOEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03-09-2008: El socio Anibal MAIDANA VERA vende, cede y transfiere la totalidad de sus 147.000 cuotas de Acerdo al siguiente detalle: 87.000 cuotas al socio José Ignacio Rafael GUERRISI; y 60.000 cuotas a María del Carmen GUERRISI, argentina, nacida el 12-04-1944, viuda, ama de casa, DNI 4.890.179, CUIT 23-04890179-4, con domicilio real y especial en Avenida Pavón 4206, CABA. Se reforma el Articulo Cuarto. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 03-09-2008. ALTOS DE BOEDO S.R.L.: ultima inscripción: 17-03-2008 Nº 2606 Lº 128 Tº SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 04/09/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 44.

e. 11/09/2008 Nº 123.693 v. 11/09/2008

BAB DISEGNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del Nº 116.217 del 05/06/2008 por acto privado del 01/07/2008, los socios resuelven modificar lo siguiente: Del objeto: Cuarto: Se suprimen los artículos 5, 7 y 8. El artículo 6 conserva su redacción original pero como artículo número 5. De la administracion y representacion: Sexto: Se suprime la última parte del presente, referente a depósitos en garantía. V) Cumplimiento de las resoluciones: Los socios gerentes han dado cumplimiento con la resolución Nº 20 y 21/04. Autorizada por acto privado de fecha 01 de Julio de 2008.

Abogada – Evelyn Rosas Asin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2008. Tomo: 56. Folio: 948.

e. 11/09/2008 Nº 123.634 v. 11/09/2008

BASILICO E POMODORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 3/9/2008; Socios: María Joaquina VOLPE de SPADAVECCHIA, argentina naturalizada, casada, nacido el 24 de Agosto de 1933, ama de casa, titular del DNI Nº 4.235.184 e Ignacio SPADAVECCHIA, argentino, casado, nacido el 1º de Octubre de 1970, comerciante, titular del DNI Nº 21.832.381, ambos con domicilio en la calle Uruguay 1288, piso 3º, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La explotación comercial de negocios de bar, restaurante, parrilla, cafetería, pizzería, catering, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos y toda actividad que se relacione con la gastronomía, por lo que está facultada a comprar, vender y permutar, acopiar, fraccionar, elaborar, explotar, fabricar, transformar, importar, exportar, representar y/o consignar toda clase de productos alimenticios afines con su objeto o derivados del mismo. Capital: $10.000.-; Administración: la administración y representación legal estará a cargo de una Gerencia singular ejercida por un socio gerente; Gerente: Juan Carlos SPADAVECCHIA, argentino, nacido el 1 de Marzo de 1931, casado, comerciante, titular de LE Nº 4.351.004, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Uruguay 1288, piso 3º, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Cierre del ejercicio social: 31/3 de cada año; Sede social: Uruguay 1288, piso 3º, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Facundo Jorge Roldán Bulnes. Tº 63, Fº 887 CPACF. Autorizado según instrumento privado fecha 3/9/2008.

Autorizado - Facundo Jorge Roldán Bulnes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2008. Tomo: 63. Folio: 887.

e. 11/09/2008 Nº 123.957 v. 11/09/2008

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 31/7/2008 GUSTAVO JOSE MARIA CALANNI, DNI 20436957, GEORGINA RAU, DNI 26096342; y ESTER HAYDEE AGUGGIA, DNI 6200505 CEDIERON a GABRIEL OMAR LEBAS, argentino, nacido 24/1/66, cas 1ras c/ Alejandra Verónica Souza, DNI 17611313, CUIT. 20-17611313-9, ingeniero Industrial, domic Luis María Campos 1308, piso 10, Departamento B, CABA; y PEDRO DANIEL DI GIANNI, argentino, nacido 28/11/65, cas 1ras c/ Paula Mariana Bartolucci, DNI 17605990, CUIT. 20-17605990-8, comerciante, domiciliado en Ituzaingo 628 de la CABA, las 67 cuotas sociales que tenían en Compañía Argentina de Telecomunicaciones SRL. Lebas adquiere 17 cuotas y Di Gianni 50 cuotas. Reformas: Artículo 4to: Suscripción de capital: Gabriel Omar Lebas 50 cuotas y Pedro Daniel Di Gianni 50 cuotas.- Representante Legal: Gabriel Omar Lebas y Pedro Daniel Di Gianni como socios gerentes y por toda la vigencia de la sociedad; ambos domicilio especial Córdoba 1215, piso 4, oficina 8, CABA. Autorizado en instrumento privado del 31/7/08.

Abogado – Fernando Luis Camaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/09/2008. Tomo: 66. Folio: 845.

e. 11/09/2008 Nº 84.236 v. 11/09/2008

CORAL CALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Albamonte, 42 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 18.303.450, Azopardo Nº 3142, Localidad y Partido de Lanus; Rubén D. Coria, 37 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 21870346, Malabia Nº 796, localidad y Partido de Lanus. Denominación: "Coral Call SRL". Duración: 99 años. Objeto: Explotación, del negocio de desarrollo, producción, importación y exportación técnicas de marketing, telemarketing. Compra, venta, distribución, licencias y comercialización de productos electrónicos, organización de empresas de publicidad radial, y cualquier otra vinculada a la actividad publicitaria, Servicios de elaboración de datos, computación, dar en alquiler equipos y computadoras. Capital: 3000. Administración: Carlos Albamonte, Ruben D. Coria. Domicilio Especial: en sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Piedras 80, Piso 3, Capital Federal. Mariana Bussé Tº 99, Fº 910. Autorizado en instrumento constitutivo, acto Privado del: 29/7/08.

Abogado/Autorizado – Mariana Bussé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 99. Folio: 910.

e. 11/09/2008 Nº 123.622 v. 11/09/2008

CORREDOR DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de socios 22/7/2008 Enrique Carlos Wilamovsky cedió a Glorieta Ximena Cerda Meza, chilena, 1/12/1968, DNI 94100966, ama de casa, casada, Roosevelt 1665, CABA, las 2000 cuotas que poseía, renunciando a la gerencia. Victor Rubén Langolt designado gerente, constituye domicilio especial Franklin D. Roosevelt 1665 CABA. Reforma Clausula 5º adecuan la garantía de los administradores a la normativa vigente. Autorizada por esc. 168 22/7/2008, Reg 1599 CABA.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 11/09/2008 Nº 123.703 v. 11/09/2008

DANGAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 04/09/08 - Daniel Alberto Tato (Gerente), 21/8/70 D.N.I. 21763650, Fonrouge 463 CABA, y Gabriel Gerardo Esteban, 16/10/76, D.N.I. 25374964, Fonrouge 1420 Unidad D, CABA. Ambos argentinos solteros, comerciantes con domicilio especial en sede social - 99 años. Objeto: Comercialización, elaboración, fraccionamiento, distribución importación y exportación de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol, así como toda clase de conservas y productos comestibles y sus derivados. $ 35.000 - 31/12 - Fonrouge 463 CABA. Autorización en Escritura Nº 187 del 04/09/08 - Escribano Olivero.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/09/2008. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 11/09/2008 Nº 123.683 v. 11/09/2008

DIGIMPEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 8/9/2008. Socios: Marco Di Meo, italiano, comerciante, nacido 6/12/59, DNI 94.052.744, 23-94052744-9, divorciado, Domicilio E. Zeballos 5833, depto. 7, Wilde, Prov. Bs. As.; y César Julián Gianetto, argentino, contador, nacido 16/3/75, DNI 24.439.356, 20-24439356-0, soltero, domicilio Bragado 6190, 2º piso C, Wilde, Prov. Bs. As.; Denominación "DIGIMPEX S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, al por mayor y menor, consignación, comercialización, comisión, distribución, y representación de todo tipo de:bebidas y alimentos para consumo humano, artículos de librería, papelería, prendas de vestir, telas, calzados de todo tipo, marroquinería, mantelería, y blanco en general, regalos, bazar, plásticos en general, ferretería, electricidad, máquinas y herramientas, electrónica, computación, electrodomésticos; sus materias primas, productos, insumos y accesorios. B) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: De todo lo relacionado a su objeto social, sus maquinarias, accesorios, repuestos y demás insumos. Capital: $ 15.000. Administración, Representación Legal y uso de la firma: 1 o más gerentes individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio 30/06 de cada año. Sede Social: Av. de Mayo 1370, piso 5º Ofic. "96", Cap. Fed. Gerente: Marco Di Meo, quien constituye domicilio especial en sede social. Autorizado por inst. privado 8/9/08 Dr. Marcelo Alberto Saint-Genez, D.N.I. 23.873.337.

Abogado - Marcelo Alberto Saint-Genez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/09/2008. Tomo: 68. Folio: 647.

e. 11/09/2008 Nº 123.682 v. 11/09/2008

DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.R.L. a) Constitución: Instrumento Privado 2/9/2008. b) Socios: Cónyuges Raúl Alberto Perez, 27/4/58, 2ª nupcias, comerciante, DNI 11.922.258, CUIT 20-11922258-4 y María Ines MUELA, 27/11/54, 1ª nupcias, docente, DNI 11.515.886, CUIL 23-11515886-4, argentinos y domiciliados calle Buenos Aires 190, Chacabuco Pcia Bs. As. c) Denominación: "DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.R.L." d) Plazo: 99 Años. e) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, terceros ó asociada a terceros ó a traves todo tipo convenios y contratos celebrados con terceros en el ámbito nacional e internacional, siguientes actividades: Compra, venta, fraccionamiento, distribución, exportación e importación de bebidas con alcohol o sin alcohol, vinos, cervezas, gaseosas, productos y subproductos evansados o no derivados de los mencionados precedentemente y los que se relacionen con esta actividad. f) Capital: $ 10.000. 1) Raúl Alberto PEREZ: 500 Cuotas y 2) María Ines Muela: 500 Cuotas; todas $ 10. c/u y 1 Voto c/u.- Efectivo 25%. g) Administración: Socios Gerentes, indistinto, 10 Ejercicios, reelegibles. h) Cierre Ejercicio: 31/8 c/año. i) Sede: Av. Corrientes 2330, 6º Piso, Of. "601" C.A.B.A. j) Gerente: María Ines Muela, domicilio especial Av. Corrientes 2330, 6º Piso, Of. "601" C.A.B.A..- Autorizada: Teresa Fernandez, DNI 13.018.049 y CIPF 7.906.914, Instrumento Privado del 2/9/2008.

Certificación emitida por: Virginia J. Benfield. Nº Registro: 837. Nº Matrícula: 4773. Fecha: 05/09/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 3.

e. 11/09/2008 Nº 13.777 v. 11/09/2008

ENTRE RIOS 890

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 165 del 02/09/08 Registro 1422 C.A.B.A.; 1) Carlos Marcelo Duhalde, argentino, soltero, 08/08/64, DNI 16966606, Independencia 1735, Piso 4º departamento "A" Cap. Fed. 2) Jorge Alberto Bogado, argentino, soltero, 20/3/70, DNI 21309705, Tomas Liberti 475, sexto piso departamento "M" Cap. Fed. 3) Francisco Bernardez Perez, español, casado, 13/01/47, DNI 93370032, Gualeguay 353 Cap. Fed.. Todos comerciantes. 2) Avenida Entre Rios 890, Planta Baja, unidad funcional "1" Cap. Fed. 3) Servicio de Restaurante, cantina, café bar, despacho de bebidas, wisqueria, cerveceria, elaboracion y venta de pizza, empanadas, parrilla, fugazza, pastas, churros grill, postres y todo otro servicio de comidas afines, en locales propios o alquilados y servicios de entrega a domicilio. 4) $ 12.000.- 5) Gerentes: Carlos Marcelo Duhalde y Francisco Bernardez Perez, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Duracion: Plazo de la sociedad. 6) Sin sindicatura. 7) Representacion legal: Gerentes. 9) 31/12.- Patricio Mariano Blomberg autorizado por esc. 165 del 02/09/08 del Registro 1422.

Escribano - Patricio Mariano Blomberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/09/2008. Número: 080905441990/9. Matrícula Profesional Nº: 3851.

e. 11/09/2008 Nº 87.255 v. 11/09/2008

EQUILIBRIO CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Carlos Blanco, 43 años, DNI: 17.334.102, Humberto Primo 3165, departamento 3, Capital Federal; Mario Oscar Cañete, 55 años, DNI: 10.436.179, Quintana 3586, Planta Alta, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Hector Oscar Ballestero, 48 años, DNI: 13.801.795, Lisandro de la Torre 1191, Capital Federal; todos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "EQUILIBRIO CATERING S.R.L.", Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confitería, cafetería, casa de lunch, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, catering, delivery, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios, Capital: $ 12.000. Administración: Hector Oscar Ballestero, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Avenida Lisandro De La Torre 1191, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 1/9/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/09/2008 Nº 123.685 v. 11/09/2008

ESENCIAS DEAD - SEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 05.09.08, Socios: GiL KIND, 17.03.80, Pasaporte Israelí 9425841, CDI 20-60358287-0; DOREEN KIND, 23.07.86, Pasaporte Israelí 11387606, CDI 27-60358290-5, Domicilio real Liveria 29, Haifa, Israel y constituido ambos en Tucuman 1658, 3 piso, departamento 27-C.A.B.A. representada para este acto por GIL KIND, cuyos datos constan en el presente, y facultades otorgadas por Poder Especial del 27 de agosto del 2008, emitido en Haifa, Israel, el abogado Escribano Ajmechet Alfredo-Haifa Hassan, Shukri 4; ambos israelies, solteros. Duracion: 99 AÑOS Objeto: ..Compra, Venta, consignacion, fabricación, distribución, fraccionamiento, importación, exportacion de productos total o parcialmente elaborados propios o fabricados por terceros de cosmetica y perfumeria. Ejercicio de consignaciones, representaciones y mandatos relacionadas con el objeto social. Capital $ 12.000. Designar Gerente-Julia Elena Gauto, argentina, soltera, 01.08.72, D.N.I. 22695862, Cuit 27-22695862-8, Rogelio Irurtia 60, C.A.B.A., se fija domicilio especial sede social Tucuman 1658, 3 piso, oficina 27. C.A.B.A. Cierre de ejercicio 31.08. Autoriza por Instrumento Privado 05.09.08.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/09/2008. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 11/09/2008 Nº 123.776 v. 11/09/2008

FIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En escritura pública del 22/8/08 Ricardo Ismael Sánchez, DNI 18589641 y Omar Daniel Sánchez, DNI 23266625, cedieron a WALTER FABIAN SANCHEZ, argentino, nac. 8/6/73, DNI 17682306, CUIT 20-17682306-3, casado 1ras c/ Mónica Alejandra Rodríguez, domicilio Chascomús 1151, Avellaneda, Pvcia de Bs As, comerciante; 33 cuotas sociales cada uno de FIZA SRL.- Reformas: Artículo 4to: Suscripción de capital: Ricardo Ismael Sánchez 67 cuotas, Omar Daniel Sánchez 67 cuotas y Walter Fabián Sánchez 66 cuotas.- Representante Legal: Ricardo Ismael Sánchez, Omar Daniel Sánchez y Walter Fabián Sánchez como socios gerentes y por toda la vigencia de la sociedad; domicilio especial de los 3: Hortiguera 1657 CABA. Autorizado en instrumento público del 22/8/08.

Abogado – Fernando Luis Camaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/09/2008. Tomo: 66. Folio: 845.

e. 11/09/2008 Nº 84.235 v. 11/09/2008

FRATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la IGJ con fecha 10/12/2002 bajo el Nº 7681, el libro: 117 de SRL. (Expediente IGJ Nº 1.714.376). Se hace saber por un día que por instrumento privado del 03/09/2008 se celebró entre las mismas partes contrato rectificatorio de la cesión de cuotas del 25/11/2005, dejando constancia que el cedente Osvaldo Alberto Sosa vendió, cedió y transfirió la cantidad de 300 cuotas sociales, en lugar de la cantidad de 312 cuotas consignada en el contrato de cesión del 25/11/2005, quedando suprimida toda referencia a porcentuales del capital transmitido a cada cesionario, indicando las proporciones mediante la individualición de las cuotas cedidas como se indica: Al señor Néstor Eude Marconi, casado en primeras nupcias con Alicia del Carmen Ingianna, nacido el 15/06/1942, argentino, comerciante, domiciliado en Juan de Garay 2328, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con DNI 6.046.520, le cedió 147 cuotas; a favor de los señores Félix Angel Gaibisso y Carlos Alberto Novellino, cedió la cantidad de 76 cuotas a favor de cada uno. Asimismo a favor de estos dos últimos consocios transmitió 1 cuota que comparten en condominio. Guillermo F. Cash, abogado, autorizado por instrumento privado del 3 de septiembre de 2008.

Abogado - Guillermo F. Cash

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2008. Tomo: 34. Folio: 192.

e. 11/09/2008 Nº 123.901 v. 11/09/2008

FRIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escritura 201 del 02-09-2008, Escribana Liliana Mónica Herrera, Reg. Not. 1883, Socios: Rosa DE GIROLAMO, argentina, divorciada, nacida 1-10-1953, DNI 11.068.433; Daniel Alejandro DE FALCO, argentino, soltero, nacido 15-06-1981, DNI 28.908.776, y José Victor DE GIROLAMO, argentino, soltero, nacido 25-07-1957, DNI 13.303.477, todos domiciliados en la calle Alejandro Magariños Cervantes 3053 de ésta Cap. Fed.- Duración: 99 años.- OBJETO SOCIAL Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país a las siguientes actividades: Elaboracion y venta de helados, tortas, postres y cremas heladas y sus derivados, por mayor y al público, servicios de cafeteria, y servicios delivery, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por éste contrato.- Lo precedentemente expuesto es a título enunciativo no limitativo.- Capital Social: $ 12.000,00.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/09 de cada año.- Sede Social: Alejandro Magariños Cervantes 3053 de Cap. Fed.- Gerente: Rosa DE GIROLAMO, quien acepta el cargo conferido y fija domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 3053 de Cap. Fed.- Autorizada: Escribana Liliana Mónica HERRERA, por escritura Nº 201 del 02 de Septiembre del 2008, Registro Notarial 1883.

Escribana – Liliana Mónica Herrera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/09/2008. Número: 080909446092/3. Matrícula Profesional Nº: 3882.

e. 11/09/2008 Nº 123.781 v. 11/09/2008

FULSONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Lorena Sandra Marcheggiano, 36 años, DNI: 22.654.234, Gregorio de Laferrere 1935, 6º piso, departamento '8', Capital Federal: Victor Amadeo Ibaldi, 34 años, DNI: 23.864.266 Devicenzi 3757, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: "FULSONIC S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación,

exportacion, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo equipos de audio y video, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Lorena Sandra Marcheggiano y Victor Amadeo Ibaldi, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Gregorio De Laferrere 1935, 6 piso, departamento '8', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 31/3/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/09/2008 Nº 123.686 v. 11/09/2008

GEOCENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se costituyo por escritura Nº 345 del 5/9/2008 pasada al fº 1082 registro 1218 C.A.B.A. SOCIOS: Leandro Roberto Contreras, argentino, Soltero, DNI 28.278.777, nacido 23-09-1980, comerciante, domiciliado en Chacabuco 429, Ezeiza, Pcia Bs. As., CUIT 20-28278777-7; y Mauricio Pablo Hansen, argentino, Casado, DNI 14.720.778, nacido 17-07-1961, comerciante, domiciliado en Los Platanos 2295 Villa Adelina, San Isidro, Pcia Bs. As. CUIT 20-14720778-7. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) COMERCIAL E INDUSTRIAL: mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware asi como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de programa y todo aquello que este comprendido dentro del termino comercial de software; 3) de artículos, aparatos y equipos de radiotelefonía, comunicaciones, y electrónicos, de uso industrial, comercial y privado. B) SERVICIOS: instalación, reparación y mantenimiento de los artículos, aparatos y equipos del punto A; desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos. La sociedad tiene a tales fines, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, en el País o en el extranjero. CAPITAL 50.000 representado en 50.000 cuotas de $ 1 cada una valor nominal. DURACION: 99 años desde su inscripción en IGJ. ADMINISTRACION: representación legal Gerentes socios o no, por el término de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de agosto de cada año. GERENTE Hansen Mauricio Pablo, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial Camarones 2918 C.A.B.A. SEDE SOCIAL: Camarones 2918 C.A.B.A. AUTORIZADA: Cecilia Victoria PETRIZ, por escritura Nº 345 del 5/9/2008 pasada al fº 1082 registro 1218 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Graciela F. López Baasch. Nº Registro: 1218. Nº Matrícula: 2637. Fecha: 05/09/2008. Nº Acta: 87. Libro Nº: 19.

e. 11/09/2008 Nº 13.763 v. 11/09/2008

GRAFICA MENDEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El presente complementa el edicto presentado el día 25/06/08, recibo número 0076-00118001.- Se designó socia gerente a Ayelén María Méndez, con domicilio real en Av. General Nelly y Obes 2220, piso 9º, Cap. Fed. y especial en Av. Intendente Rabanal 2001/13, Cap. Fed.".- Escribana Natacha Valverde, autorizada en Escritura del 12/06/08.

Escribana - Natacha L. Valverde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/09/2008. Número: 080905442917/8. Matrícula Profesional Nº: 4579.

e. 11/09/2008 Nº 123.726 v. 11/09/2008

ITELLIGENSYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 29/8/08, German Pablo Bejarano, cede y transfiere a Elisa Andrea Yedvab, la totalidad de sus cuotas sociales en la sociedad, apartándose de la sociedad. Se ratifica como Gerente a Ariel Dario Popovsky, quien fija domicilio especial en la calle Mendoza 5166 piso 4º, departamento B, C.A.B.A. Se modifica la cláusula 4º del contrato social. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por instrumento privado del 29/8/08.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/09/2008. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 11/09/2008 Nº 84.240 v. 11/09/2008

K & C REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1662038. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 13/6/08, Silvia Liliana KATZ, titular de CUATRO MIL NOVECIENTAS CINCUENTA (4950) cuotas sociales, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas parte, es decir CUATRO MIL NOVECIENTAS CINCUENTA (4950) cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, a Oscar CARBALLO, DNI 4.949.751, 25/8/33, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real y especial en calle La Zarza 390, Isidro Casanova, Prov. de Bs. As.. Graciela Ester KATZ, titular de CUATRO MIL NOVECIENTAS CINCUENTA (4950) cuotas sociales, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas parte, es decir CUATRO MIL NOVECIENTAS CINCUENTA (4950) cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, a Oscar CARBALLO, DNI 4.949.751. Asimismo Marcelo Alberto CHAHER, titular de CUATRO MIL NOVECIENTAS CINCUENTA (4950) cuotas sociales, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas parte, es decir CUATRO MIL NOVECIENTAS CINCUENTA (4950) cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, conforme al siguiente detalle: la cantidad de CUATRO MIL TRESCIENTAS CINCUENTA (4350) cuotas sociales a Oscar CARBALLO, D.N.I. 4.949.751; y la cantidad de SEISCIENTAS (600) cuotas sociales a Antonio César VELAZQUEZ, D.N.I 4.882.560, 10/6/39, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real y especial en calle Berón de Astrada 467, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As.. Finalmente Gustavo Enrique KATZ, titular de CIENTO CINCUENTA (150) cuotas sociales, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas parte, es decir CIENTO CINCUENTA (150) cuotas de $ 1.- valor nominal cada una a Antonio César VELAZQUEZ, D.N.I. 4.882.560. En el mismo acto se aceptó la renuncía de Silvia Liliana Katz, Graciela Ester Katz y Marcelo Alberto Chaher a sus cargos de gerentes, y se designó como gerente a Oscar Carballo. Asimismo se reformó el artículo QUINTO, conforme a lo dispuesto por la Resolución 20/04 y 1/05. Se decidió el cambio fundamental del objeto de la sociedad, sustituyéndolo totalmente por el siguiente: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: compra, venta, representación, asesoramiento importación, exportación distribución y transporte de todo tipo de materiales para la construcción, ferretería, metales, ferrosos o no, de metalurgia Y siderurgia con sus materias primas y sus subproductos. Como asimismo todo tipo de maquinarias, herramientas, autopartes, estructuras metálicas y todo cuanto este relacionado con la metalúrgica y la siderurgia. Finalmente se resolvió el cambio de la sede social a la Avenida Juan de Garay 523, piso 3º, oficina "D" (C1153ABD) C.A.B.A. Autorización por Instrumento Privado de Reunión de socios del 13/6/08 a José Luis Marinelli. Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/09/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 11/09/2008 Nº 123.656 v. 11/09/2008

KORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 26/8/08; Enrique Oscar Escolar, DNI 4258800 y Graciela García Prat, DNI 13988299 ceden sus 1000 cuotas a Juan Pablo Pagnamento, DNI 23998968 y Leandro Mariani, DNI 23328235; Enrique Oscar Escolar y Graciela García Prat renuncian de gerentes; designan gerente a Juan Pablo Pagnamento, domicilio especial: Arenales 2008, Piso 1º Departamento D, Cap. Fed; pasan sede a Arenales 2008, Piso 1º Departamento D, Cap. Fed.; modifican cláusulas 4º y 5º, administración, representación y garantía; autorizado por Cesión del 26/8/08 - Rafael-Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2008. Número: 082342. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 11/09/2008 Nº 123.689 v. 11/09/2008

LIBRERIA Y PAPELERIA POR MAYOR FRANCISCO J. SALGADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Complementaria Nº 275 del 5/9/2008 al Folio 580 del Registro Notarial 881 de Capital Federal se resolvió efectuar la capitalización de los saldos existentes en la cuenta Ajuste de Capital y la modificación de la cláusula quinta del Contrato Social que queda redactada: "QUINTO: El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento treinta y siete mil seiscientos ($ 137.630) representado por Trece mil setecientas sesenta y tres cuotas de Pesos Diez ($ 10.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios". Autorizada por escritura 275 del 5/9/2008 pasada al folio 580 del Registro Notarial 881.

Escribana – Marta S. Fantoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2008. Número: 080908443277/C. Matrícula Profesional Nº: 3429.

e. 11/09/2008 Nº 13.779 v. 11/09/2008

LUIS DE TEJEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado de fecha 14/05/2008 Socios: señora LILIANA LEONOR SCOVENNA, argentina, arquitecta, nacida 17 de Julio de 1950, estado civil casada, L.C.. 6.389.737, CUIT 27-06389737-5 domiciliada en la calle Federico Lacroze 2375 Piso 10 Dep 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el señor JORGE OSCAR ALVAREZ, argentino, Arquitecto, nacido el 05 de Mayo de 1952, estado civil casado, DNI 10.125.991, CUIT 23-10125991-9, con domicilio en la calle Olazábal 3791 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires .- Denominación: Luis de Tejeda S.R.L.. Domicilio: Sánchez de Bustamante 2662 Piso 5-B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Plazo de duración 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la construcción, refacción y remodelación de obras públicas y privadas, compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos y rurales; como así también la afectación al Régimen de prehorizontalidad y/o sometimiento a la ley de Propiedad Horizontal Nº 13512, y la comercialización de unidades funcionales, al contado, o a plazo, con o sin garantía hipotecaria. Capital Social: $ 12.000. Dividido en 12000 cuotas de valor nominal de $ 1 cada una. Derecho a un voto Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo socio gerente señora LILIANA LEONOR SCOVENNA con domicilio especial en la calle Sánchez de Bustamante 2662 Piso 5-B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires–. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre.- Ruben Angel Parise autorizado instrumento privado de fecha 14 de Mayo de 2008.

Contador – Rubén Angel Parise

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/06/2008. Número: 110780. Tomo: 0037. Folio: 248.

e. 11/09/2008 Nº 84.261 v. 11/09/2008

MI PRINCESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 10 del 29-8-08. Registro 1134 ante Francisco José Lombardi. Olga Delia PEREZ; 9-9-49, DNI 6.199.592, Jaramillo 3204, piso 4º departamento A; Myriam SEBASTIAN, 13-10-77, DNI 26.315.676, Cramer 1724, piso 1º departamento B; ambas argentinas, solteras, comerciantes, de Cap. Fed. MI PRINCESA S.R.L. 99 años. La compra, venta, alquiler, subalquiler, alquiler, temporario, permuta, fraccionamiento, loteo, subdivisión y administración de toda clase de bienes inmobiliarios urbanos o rurales, inclusive la realización de operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. La sociedad podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de sociedades, empresas o personas del país o del extranjero. Capital: $ 12.000.Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Crámer 1724, 1º piso, departamento B, Cap. Fed. Gerente: Myriam SEBASTIAN, con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/09/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 11/09/2008 Nº 123.623 v. 11/09/2008

PAEZ HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 22/08/08 Francisco Hernán PAEZ, Jorge Aníbal PAEZ y Vicente Fabián PAEZ cedieron 120 cuotas sociales (30 cuotas cada uno) a Aldo Alberto YAURY (argentino, divorciado, nacido el 14/05/53, peluquero, DNI 10.832.016, domiciliado en Urquiza 1577, Florida, Pcia. Bs. As.), reformándose la cláusula cuarta del contrato social. Autorizada por Instrumento Privado del 22/08/08.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/9/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 11/09/2008 Nº 123.724 v. 11/09/2008

PRIMO PIATTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 3/9/2008; Socios: María Joaquina VOLPE de SPADAVECCHIA, argentina naturalizada, casada, nacido el 24 de Agosto de 1933, ama de casa, titular del DNI Nº 4.235.184 e Ignacio SPADAVECCHIA, argentino, casado, nacido el 1º de Octubre de 1970, comerciante, titular del DNI Nº 21.832.381, ambos con domicilio en la calle Uruguay 1288, piso 3º, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La explotación comercial de negocios de bar, restaurante, parrilla, cafetería, pizzería, catering, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos y toda actividad que se relacione con la gastronomía, por lo que está facultada a comprar, vender y permutar, acopiar, fraccionar, elaborar, explotar, fabricar, transformar, importar, exportar, representar y/o consignar toda clase de productos alimenticios afines con su objeto o derivados del mismo. Capital: $ 10.000.-; Administración: la administración y representación legal estará a cargo de una Gerencia singular ejercida por un socio gerente; Gerente: Juan Carlos SPADAVECCHIA, argentino, nacido el 1 de Marzo de 1931, casado, comerciante, titular de LE Nº 4.351.004, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Uruguay 1288, piso 3º, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cierre del ejercicio social: 31/3 de cada año; Sede social: Uruguay 1288, piso 3º, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Facundo Jorge Roldán Bulnes Tº 63 Fº 887 CPACF Autorizado según instrumento privado fecha 3/9/2008.

Abogado – Facundo Jorge Roldán Bulnes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2008. Tomo: 63. Folio: 887.

e. 11/09/2008 Nº 123.958 v. 11/09/2008

SARGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 03/09/2008. 1) Miguel Ángel Estanislao Kasperski, 07/05/59 DNI 13.253.484, Maria Alejandra Bire, 15/02/63 DNI 16.346.568 Ambos comerciantes, argentinos, solteros, domi-

cilios en Manuela Pedraza 1868 P 1º C.A.B.A 2) SARGAS SRL 3) Lafuente 78 piso 2º dto. A C.A.B.A 4) 99 años. 5) La explotación del servicio público de autos de Alquiler con taxímetro, titular Licencias de taxis; adquisición, Transferencia licencias de taxi, automotores destino taxis; 6) $ 20.000 7) 31/08. Gerente Miguel Ángel Estanislao Kasperski, gerente suplente Maria A. Bire ambos con domicilio especial en sede social. Miguel A. E. Kasperski, autorizado por inst. Privado 03/09/2008.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 04/09/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 22.

e. 11/09/2008 Nº 87.286 v. 11/09/2008

SEGNALETICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 187 de 29-8-2008 Folio 522 ante Escribano Armando Jose Verni, Registro 894 de Capital Federal, el socio German Ricardo CACCIARI, DNI 27.535.421 renuncia como gerente y cede 9 cuotas a Jose Ignacio MORETTO, argentino, nado 09-05-1982, soltero DNI 29.405.318, domicilio Ciudad de la Paz 2690, 2º departamento 8 Capital Federal. Por unanimidad designan gerente al socio Pablo Cesar DELLA VECCHIA y constituye domicilio especial en la nueva sede social sita en calle Arce 931 piso 1º departamento B Capital Federal.- El autorizado Jorge Isaac Ferrando por escritura 187 de 29-08-2008 Folio 522 Registro 894 Capital Federal.

Certificación emitida por: Karina Andrea Martínez. Nº Registro: 197. Nº Matrícula: 4636. Fecha: 03/09/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 4.

e. 11/09/2008 Nº 84.250 v. 11/09/2008

SISMARSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sandra. Liliana Langholz, 42 años, casada, DNI: 17.957.261, Avenida Gaona 4362, departamento 4, Capital Federal; Sandra Cecilia Confalonieri, 45 años, divorciada, DNI: 16.236.586, Paroissien 4871, Capital Federal; Marta Beatriz Molle Bavio, 48 años, casada, DNI: 13.776.078, Avenida Avellaneda 4486, Capital Federal; las tres amas de casa; Silvina Mabel Confalonieri, 41 años, casada, empleada, DNI: 18.118.298, Echeverria 680, Florida, Provincia de Buenos Aires; todas argentinas. Denominación: "SISAMARSA. S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicios integrales de cuidado corporal relativos a la belleza, relax y estética femenina y/o masculina, pudiendo a tales fines proceder a la instalación y apertura de centros de Estética Integral relacionados con la belleza y la salud, la recreación y el descanso; para el mejor desarrollo de su objeto, podrá proceder a la preparación, distribución y comercialización de productos de cosmética y belleza adecuadas a distintos tipos de necesidades y a tales efectos podrá producir, elaborar y/o fraccionar productos y/o suministros de toda índole utilizados en salones recreativos y/o de descanso, de belleza y peinado, perfumerías y anexos, así como realizar operaciones de compraventa, permuta, representación, consignación, distribución y comercialización en general de todos los productos aludidos precedentemente, pudiendo realizar actividades de importación y exportación, actuando como importadora y exportadora de los respectivos productos, como así también podrá otorgar franquicias por uso de nombres y/o supervisión, dirección, e instalación de nuevos centros. Capital: $ 12.000. Administración: Sandra Liliana Langholz, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede social: Moctezuma 1326, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 29/8/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/09/2008 Nº 123.687 v. 11/09/2008

SOUTH AMERICAN FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura pública Nº 150 del 03-09-2008 pasada ante el Registro 1805 de esta Ciudad a cargo de la Escribana Miriam D. Sago. Socios. Cristian Roberto Polito Davila, de 37 años de edad, de estado civil soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Av. Córdoba 1432 6º. piso A, C.A.B.A., D.N.I. 21.842.820, Carlos Ariel Zivelonghi, de 47 años de edad, de estado civil soltero, argentino, empresario, domiciliado en Molina 1958, C.A.B.A., D.N.I. 14.585.148 y Juan Manuel Alvarez, D.N.I. 23.248.523, de 35 años de edad, comerciante, domiciliado en Almafuerte 5532, La Tablada, Provincia de Buenos Aires. Objeto. Compra, venta, permuta, importación, exportación de productos alimenticios en general, incluyendo carne de aves, pescados, cerdo y vacunos, fiambres, chacinados, ahumados, condimentos, especias, dulces, mermeladas, jaleas, y cualquier otro tipo de producto alimenticio, incluyendo fraccionamiento y envasado, sean en estado natural o congelado. Gerente. Cristian Roberto Polito, quien fija domicilio especial en Guamini 2470, primer piso, C.A.B.A. Cierre del ejercicio. 30 de Septiembre. Duración. 99 años. Capital. $ 10.000.-. Sede Social en Guamini 2470, C.A.B.A.. Autorizado a firmar por Escritura pública Nº 150 del 03-09-2008 pasada ante el Registro 1805 de esta Ciudad a cargo de la Escribana Miriam D. Sago.

Gerente – Cristian Roberto Polito Davila

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 03/09/2008. Nº Acta: 019. Libro Nº: 9 a mi cargo.

e. 11/09/2008 Nº 87.235 v. 11/09/2008

TEX-MEX CANTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado firmas certificadas 03.09.08 y 04.09.08 modifica Capital de $ 6.000. a $ 40.000, publicación Fact. 121502 del 11.08.08, va Rian participaciones de su 40% JORDAN ANTHONY METZNER, participa 20%-2400 cuotas, de $ 1, (Pesos uno) cada una y de un voto por cuota, a SAMUEL NATHAN NADLER, estadounidense, soltero, nacido el 20.11.1982, D.N.I 94118024, Cuit 20-94118024-9, comerciante, Niceto Vega 5644, departamento 1, C.A.B.A, aceptando los restantes integrantes. ISABEL GREGORIA TELLEZ DE BENOIT, representada en este acto por el Señor ALEXANDER SPROLES hart, con Pasaporte de Estadounidense P 211241441 en su carácter de Apoderado según Escritura Pública 461, 20 de agosto del 2008, pasada al folio 1075, del Registro Notarial 2024 de C.A.B.A, con facultad suficiente: queda redactado articulo 4, como sigue: CUARTA. El Capital Social se fija en la suma de $ 40.000 (Pesos Cuarenta mil), dividido en 40.000 cuotas de $ 1, (pesos uno) ca uno) cada una, y de 1 voto por cuota, totalmente suscriptas por da uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Jordan Anthony Metzner 8000 cuotas de $ 1, cada una y de 1 voto por cuota, Samuel Nathan Nadier, 8000 cuotas de $ 1, cada una y de 1 voto por cuota, ISABEL GREGORIA TELLEZ DE BENOIT, 16.000 cuotas de $ 1, cada una y de 1 voto por cuota y ELINOR RINGER HART 8000 cuotas de $ 1, cada una y de 1 voto por cuota. Las cuotas se integran en un 25% (Veinticinco por ciento) en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". Sede Social y domicilio especial del Gerente designado Lavalle 441, C.A.B.A. Autorizada instrumento privado 25.07.08.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/09/2008. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 11/09/2008 Nº 123.858 v. 11/09/2008

TRANS LOGISTICA SALDAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Escritura 322 del 4-9-08, Registro 371 de CABA. Socios: Mirta Graciela ASTOLFI, argentina, 5/11/54, divorciada, comerciante, DNI 11.384.469, Quesada 5715 CABA; y Juan Claro MONTEAGUDO, argentino, 5/6/62, casado, comerciante, DNI 14.829.390, Santiago de Liniers 3118 piso 14º departamento A, Ciudadela, Provincia de Bs. As. Objeto: realización por sí, y/o por cuenta de terceros, y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, de: Transporte de automotores de carga, incluyendo servicios de transporte de carga refrigerada, automotores, transporte pesados y de mercadería peligrosa. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios en partes iguales, es decir 600 cuotas cada uno, e integradas en un 25%. Administración y Representación: un Gerente, socio o no, con mandato por 2 ejercicios. Gerente: Mirta Graciela ASTOLFI, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Domicilio: CABA. Sede: Avenida Corrientes 2548 piso 2º departamento E, CABA. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. AUTORIZADA: por escritura relacionada.

Escribana – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2008. Número: 080908443827/B. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 11/09/2008 Nº 13.786 v. 11/09/2008

TRANSPORTES CAFULCURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) EDUARDO MIGUEL SERRA, empresario, DNI 24917183, 19/1/76 y NOELIA ALVAREZ, comerciante, DNI 27744079, 20/11/79; argentinos, solteros y domiciliados en Santa Fé 75, Barrio Los Tilos, Bolivar, Prov. Bs. As. 2) documento del 11/9/07. 3) TRANSPORTES CAFULCURA S.R.L. 4) Avenida Pueyrredon 442, piso 3, oficina 14, Cap. Fed. 5) Transporte por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, ya sea nacional o internacional, provincial, ínterprovincial, comunal, intercomunal, de todo tipo de carga, como así también de contenedores, su alquiler y compra venta; carga y descarga de todo tipo de mercaderías propias o de terceros, su estiba y almacenaje. 6) 99 años. 7) $ 11.000.- 8) gerente Eduardo Miguel Serra por termino social, con domicilio especial en Avenida Pueyrredon 442, piso 3, oficina 14, Cap. Fed. 9) firma indistinta.10) 31 de agosto. Autorizado por documento privado del 11 de septiembre de 2007.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2008. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 11/09/2008 Nº 123.729 v. 11/09/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

ECO TEXTIL EMPREENDIMENTOS LTDA

Escritura 219 del 09/09/2008 Folio 710 Registro 1737 - La sociedad Extranjera "ECO TEXTIL EMPREENDIMENTOS LTDA", decidió abrir una sucursal en Argentina. Decisión del órgano de administración del 6/8/2008. No se asigna capital a la sociedad. Ejercicio social, cierra 31 de diciembre de cada año. Sede social: Uruguay 292, Piso 1, Oficina 1, Cap. Fed. Representante: Marcelo Daniel KASSABCHI, soltero, 20/04/1960, D.N.I. 14.038374, A. M. de Justo 846, piso 3, Cap. Fed. Objeto de la sucursal: La sociedad tiene por objeto la administración de bienes propios, compraventa de inmuebles, y la participación en otras sociedades, con el carácter de socia cuotapartista o accionista. La sociedad podrá participar en otras sociedades como un medio para realizar su objeto social y para, beneficiarse de los incentivos fiscales. La Sociedad gira en el Estado de San Pablo, República Federativa de Brasil y fue constituida en dicho país por instrumento privado de fecha 30 de Agosto de 2007. Tiene su sede en la Ciudad de Santo André, Estado de San Pablo, República Federativa de Brasil y domicilio en Avenida Industrial Número 2234 - oficina 2, Barrio Campestre, de dicha Ciudad - Código Postal 09080-501 Se encuentra inscripta en el Catastro Nacional de la Persona Jurídica del Ministerio de Hacienda - C.N.P.J. número: 09.133.896/0001-51; y en la Junta Comercial - Registro Nacional - J.U.C.E.S.P.: con el Número de Identificación del Registro de Empresas - NIRE: 35.2.21721095, con fecha 20 de Septiembre de 2007. Individualización. de los socios SÃO JOAQUIM S/A ADMINISTRAÇÃO E PARTICIPAÇÃO, sede en Santo André, Estado de San Pablo, Brasil, Avenida Industrial Nº 2234, Barrio Campestre, CP 09080-501, inscripta en el CNPJ/MF bajo el Nº 59.104.984/0001-01, con su Estatuto Social debidamente inscrito ante la Junta Comercial del Estado de San Pablo - JUCESP bajo el NIRE Nº 35300028414, en sesión celebrada el 18/05/1978, bajo registro 711.161/78, representada por su Director Presidente Sr. Luiz Alberto Srur, brasileño casado, industrial titular de la cédula de Identidad: 906.435 SSP/SP, inscripto en el CPF/MF [Registro Nacional de Personas Fisicas del Ministerio de Hacienda]: 000.534.908-78, domiciliado en Comandante Ismael Guilherme, Nº 680, Jardin Luzitânia, CP 04031-120 - San Pablo y SRUR PARTICIPAÇÕES S/A., con sede Municipio de Santo André, Estado de San Pablo, en la Av. Industrial, 2234, Barrio Campestre CP 09080-501 inscripta en el CNPJ/MF bajo Nº 08.730.380/0001-21, con Estatuto Social debidamente inscripto en la Junta Comercial del Estado de San Pablo JUCESP bajo el NIRE nº 35300340141, en sesión celebrada el 14/03/2007, representada por su Director Presidente, Sr. Luiz Alberto Srur, anteriormente individualizado. La sucursal no ejercerá ningún tipo de operación de seguros, ni de reaseguros, ni aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de Argentina. La sociedad inscribió a su representante Marcelo Daniel Kassabchi el 26 de Marzo de 2008 bajo el Número 372 Libro 58, Tomo B, de Estatutos Extranjeros, Número Correlativo 1.798.056. El Clemente Javier DUARTE LENGUAZA, D.N.I. 92.353.479, apoderado autorizado a publicar el presente en escritura 219 del 9/09/2008 Folio 710 del Registro 1737 de la Capital Federal a su cargo.

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 32.

e. 11/09/2008 Nº 87.388 v. 11/09/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de octubre de 2008 a las 19,15 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6* piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.

2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al sexagésimo ejercicio social vencido el 30 de junio de 2008.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).

4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Determinación del número de Directores y su elección.

7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables a cuenta de futura emisión de acciones.

9º) Reforma y adecuación del Estatuto Social.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2008.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 27 de octubre de 2006, obrante a fojas 167 a 170 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 17 de octubre de 1973, bajo el Nº B19932, de elección de los miembros del actual directorio y con Acta de Directorio del 30 de octubre de 2006, obrante a fojas 183 a 184 del Libro de Actas de Directorio Nº 6, rubricado el 18 de octubre de 2000, bajo el Nº 87155-00.

Presidente - Luis Ksairi

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 28/8/2008. Nº Acta: 2328.

e. 11/09/2008 Nº 9219 v. 17/09/2008

ASOCIACION MUTUAL ALERCES

CONVOCATORIA

CONVOCASE a la Asamblea General Ordinaria a los Asociados de la Asociación Mutual Alerces para el día 31 de Octubre de 2008 a las 18 horas en Maipú 267 6to. Piso Of 21, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados asambleístas para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
3º) Lectura y consideración de la memoria, balance general cerrado al 30 de junio del 2008, inventario, cuenta de gastos y recursos y el dictamen de la junta de fiscalización.
4º) Honorarios al Consejo Directivo.
5º) Aprobación del Informe Anual según lo estipulado por la Resolución Inaes Nro. 1528.
CABA, 4 de septiembre de 2008.

Gabriel Portnoi Presidente electo por Acta de Asamblea G.O. 17/9/2004.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 69.

e. 11/09/2008 Nº 84.265 v. 11/09/2008

ASOCIACION MUTUAL INTEGRAL DE PLANEAMIENTO Y ESTUDIOS FINANCIEROS

CONVOCATORIA

Convocase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11 de octubre de 2008, en primera y segunda convocatoria, a las 11 y 11:30 horas, respectivamente, en la sede social sita en 25 de Mayo 577, Piso 1º, frente, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asociados para aprobar y firmar el acta.
2º) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea Ordinaria del 22/9/2007, puntos 1º, 2º, 4º y 5º.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007.
4º) Elección de autoridades del 7/7/2007. Aceptación de las renuncias. Tratamiento de la oficialización de la única lista de candidatos oportunamente realizada, omitida de considerar por el Consejo Directivo. Ratificación de la designación.
5º) Elección de autoridades del 17/6/2008. Aceptación de las renuncias. Tratamiento de la oficialización de la única lista de candidatos oportunamente realizada, omitida de considerar por el Consejo Directivo. Ratificación de la designación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de agosto de 2008.

Presidente - Aldo Roberto Chilelli

Designado por acta de asamblea del 17/6/08.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 20/8/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 69.

e. 11/09/2008 Nº 13.580 v. 11/09/2008

“D”

DEPRISA S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.554.020. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Septiembre de 2008, a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 385, Oficina 505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Miguel Santás González y Fabián López como Presidente y Director Suplente del Directorio respectivamente.
3º) Aprobación de la gestión.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
5º) Elección de Directores.
6º) Fijación del domicilio de la sede social. Sr. Miguel Santás Gonzalez. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 26-03-08, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: Alberto J. Conesa. Nº Registro: 58, Partido de Quilmes. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 24.

e. 11/09/2008 Nº 123.649 v. 17/09/2008

“I”

INDEGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de INDEGAS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Septiembre de 2008 a las 18:30 horas y en 2ª convocatoria el mismo día a las 19:30 horas en Gualeguaychú 3858, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del inmueble de la sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Sara Szuchman

Libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 9 de Agosto de 1999, rubrica número 62386-99. Acta Nº 123 del 1º de Junio de 2007.

Certificación emitida por: Edwin Jorge Sinner. Nº Registro: 1026. Nº Matrícula: 3551. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 063.

e. 11/09/2008 Nº 84.269 v. 17/09/2008

INTERNACIONAL DINA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 2008 a la hora 16,00 en primera convocatoria y a la hora 17,00 en segunda convocatoria, si fuera necesario, y a Asamblea General Ordinaria para el mismo día a la hora 19,00 en primera convocatoria y hora 20,00 en segunda convocatoria en el domicilio social de Azcuénaga Nº 1171 de esta ciudad, para tratar los siguientes puntos: Asamblea Gral. Extraordinaria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento y consideración de la situación patrimonial actual de la Compañía, incluyendo la evaluación de lo pasivos impositivos, comerciales, bancarios, y laborales.
2º) Rendición de cuentas sobre el destino del saldo o remanente entregado a Internacional DNA S.A., con motivo del fideicomiso de garantía de las obligaciones de Internacional DINA S.A.
3º) Exposición del directorio y tratamiento en asamblea sobre los aspectos productivos que actualmente desarrolla la compañía.
4º) Exposición del directorio y tratamiento en al Asamblea de las proyecciones, perspectivas y plan de negocios y de gestión de la compañía en el año 2008.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. Asamblea Gral. Ordinaria: Orden del día: 1. Consideración de la gestión del directorio y de la documentación del art. 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2007. 2. Consideración del resultado del ejercicio. 3 Remuneración del directorio. 4. Consideración de las reservas. 5. Elección de autoridades. 6. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. Firmado: Stephen Anthony Wheeler. Pasaporte 500318597. Presidente según Acta de Asamblea 12-02-08 pág. 39 Y 40 Libro de Actas de Asambleas Nº 2 Rúbrica IGJ 67000-99 del 24-08-99.

Stephen Anthony Wheeler

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 11.

e. 11/09/2008 Nº 31.562 v. 17/09/2008

“L”

LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de La Nueva Cooperativa de Seguros Limitada, dando cumplimiento al artículo 50º del Decreto Ley 20.337 y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a sus asociados a Asamblea para Elección de Delegados para el día 27 de Septiembre de 2008 a las 9,30 horas en su sede social Bartolomé Mitre 4068 Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1201AAZ), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.
3º) Elección de Delegados.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 2008.

El Consejo de Administración designado según Acta de reuniones Consejo de Administración Nº 3950 del 30/10/07.

Presidente - Alberto S. Schilliro

Certificación emitida por: María del C. Repetto de Coleman. Nº Registro: 1499. Nº Matrícula: 2197. Fecha: 2/9/2008. Nº Acta: 083. Libro Nº: 37.

e. 11/09/2008 Nº 31.559 v. 11/09/2008

“N”

NICOLL S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 231.108. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de septiembre de 2008, a las 10:00 horas, en la sede social, sita en Av. Santa Fe 2227, Piso 6º “G”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2007. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5º) Retribución al Directorio y la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores. Su designación.
7º) Elección de Síndicos, titular y suplente. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presente aviso el Sr. Eduardo Braun Cantilo, en su carácter de Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 42 y Acta de Directorio Nº 211 ambas del 31/08/2007.

Presidente - Eduardo Braun Cantilo

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 2/9/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 57.

e. 11/09/2008 Nº 84.260 v. 17/09/2008

“O”

OBRA SOCIAL ASOCIACION DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA

CONVOCATORIA

Reg. Nac. de Obras Sociales Nº 4-0210-3 (I.N.O.S. Nº 21/72). Señor Asociado: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias pertinentes, se convoca al señor asociado a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de septiembre de 2008 a las 17:00 horas en el 4º piso de la Av. Belgrano 367, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios activos para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas 1 a 5 y Anexos I a IV e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio Nº 37 cerrado al 31 de mayo de 2008 y el Presupuesto de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio Nº 38.
3º) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva durante el ejercicio Nº 37 cerrado el 31 de mayo de 2008.

Presidente - Miguel E. Alvarez

Disposiciones Estatutarias: Art. 21 Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar una vez por año, dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio cuya fecha de clausura será el 31 de Mayo de cada año y en ellas se deberá: a) considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización y el Presupuesto de Gastos y Recursos para su funcionamiento y ejecución del programa. b) Elegir en su caso, los miembros de los órganos sociales, titulares y suplentes. Art. 24 Las asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de beneficiarios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mayoría absoluta de los beneficiarios con derecho a voto. Serán presididas por el presidente de la obra social ó en su defecto por quién la asamblea designe por mayoría simple de votos emitidos.

Presidente electo según consta en el acta de Asamblea General Ordinaria del 20 de septiembre de 2007, asentada en el libro de Actas Nº 10, a fojas 193 y 194 y ratificados los cargos en el Acta Nº 740 de reunión de Comisión Directiva de fecha 1ro. de Octubre de 2007, asentada a fojas 195 y 196 del libro de Actas Nº 10

Presidente - Miguel Eugenio Alvarez

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 051.

e. 11/09/2008 Nº 84.349 v. 11/09/2008

ORGANIZACION HOTELERA DITEX SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

(por 5 días, conf Art. 237) Conforme a lo resuelto en la reunión de Directorio de fecha 02 de Septiembre de 2008 se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria del día 30 de Septiembre de 2008, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Juramento 2693 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración reforma del estatuto social.
2º) Designación de socios para firmar el acta.

Elena Díaz Lema.- Presidente designada por acta de asamblea del 12 de Marzo de 2007. La firmante constituye domicilio especial en la calle Juramento 2693, Capital Federal.

Certificación emitida por: G. F. Klix Berrotaran. Nº Registro: 366. Nº Matrícula: 3844. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 12.

e. 11/09/2008 Nº 123.699 v. 17/09/2008

"T"

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria Semestral a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2008 a las 11 horas en la Av. Corrientes 127 – piso 2º - C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del informe del Directorio –a que se refiere el artículo noveno- acerca de la marcha de los negocios sociales en el semestre anterior;
3º) Consideración del presupuesto semestral de recursos y gastos preparados por el Directorio, de acuerdo a lo que marca el artículo noveno y
4º) Adopción de las decisiones que correspondan.

NOTA: De no contarse con quórum suficiente para el horario previsto la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas. EL DIRECTORIO - Designada como síndico de la sociedad por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Marzo de 2008.

Abogada - Diana Cecilia Demaestri

Certificación emitida por: Vanina Sol Pomeraniec. Nº Registro: 1681. Nº Matrícula: 4792. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 007.

e. 11/09/2008 Nº 84.266 v. 17/09/2008

TOQUICHEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de TOQUICHÉN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de septiembre de 2008 a las 12 y 13 horas (primera y segunda convocatoria respectivamente) en el local de la calle 25 de Mayo 158, Piso 5º, Oficina 106, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 e inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008.
4º) Destino de los resultados no asignados al 31/05/08 y asignación de honorarios a los directores.
5º) Ratificación de la remuneración del Presidente por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008 - fijada por la asamblea del 14/12/2007 (Acta Nº 14) - en exceso del limite previsto en el art. 261 Ley 19.550 por el ejercicio de funciones técnico-administrativas.
6º) Aumento de la remuneración del Presidente para el nuevo ejercicio.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación con mandato por un año.

Presidente designado en Acta de Asamblea del 16/7/2007, pasada al Folio 77 y 78 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 4/9/1998 bajo Nº 76453-98.

Presidente - José Luis Dappello

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 377.

e. 11/09/2008 Nº 13.784 v. 17/09/2008

"U"

UNION DE EMPLEADOS DE LA JUSTICIA DE LA NACION

CONVOCATORIA
ELECCION DE AUTORIDADES
SECCIONAL NRO. 4

La Comisión Directiva de la U.E.J.N. convoca a elecciones de Comisión Directiva de la Seccional Nro. 4 de la Provincia de Catamarca, para el día 7 de Noviembre de 2008, para ocupar los siguientes cargos: SECRETARIO GENERAL, SECRETARIO ADJUNTO, SECRETARIO DE ACCION SOCIAL, SECRETARIO DE FINANZAS, SECRETARIO DE PRENSA y cinco suplentes.

Los candidatos serán electos por el voto directo y secreto de los afiliados y ejercerán sus cargos hasta el 26 de julio de 2010 (art. 70 E.S.). El acto electoral se llevará a cabo entre las 8 y las 16 hs. constituyéndose las mesas en: 1 (una) en Rojas Nro. 70 Departamento Capital, 1 (una) en San Martín esquina Esquiu Departamento Santa María; 1 (una) en Presidente Perón Nro. 452 Departamento Tinogasta; 1 (una) en Belgrano Nro. 55 Departamento Andalgala, 1 (una) en Eva Perón esquina Sarmiento Departamento La Paz (Recreo) y 1 (una) en San Martín Nro. 355 Departamento Belén, Prov. de Catamarca.

La presentación de las listas se efectuará hasta el 19 de Septiembre de 2008 y será recepcionada por la Junta Electoral en Combate de los Pozos 453, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 24 hs. de dicha fecha o ante los veedores electorales que oportunamente designe la misma. Las listas deberán estar avaladas por un número no inferior al 3% del padrón provisorio. (conf. Art. 104 del E.S.) .- La presentación deberá consignar el nombre completo del candidato a cada cargo, domicilio, nro de documento y dependencia a la que pertenece, el color que representa y la designación de hasta dos apoderados que suscriban dicha presentación, constituyendo domicilio en el radio de la ciudad de que se trate la elección.

La Junta Electoral procederá a dictar resolución respecto a la oficialización o no de las listas. En el término de 48 horas su decisión será notificada a los presentantes y a las demás listas y podrá ser objeto de revocatoria.

La Junta Electoral en el marco de las atribuciones conferidas por la Asamblea Nacional de Representantes, designan como veedor a Gustavo Enrique Vivanco D.N.I. 20.588.607 quien procederá a verificar la satisfacción de los requisitos establecidos y dictara el pertinente pronunciamiento (Art. 102 E.S.). Atenderá en Calle Rojas 70 Departamento Capital de lunes a viernes de 19.30 a 20.30 hs., excepto el día 19 de Septiembre de 2008 que lo hará hasta la hora 0 (Cero).

Los padrones provisorios serán exhibidos a partir del 8 de Septiembre de 2008, en los lugares de votación y la fecha de vencimiento para inclusión o tachas del padrón será el 23 de Septiembre de 2008.

JULIO JUAN PIUMATO DNI 10155594 EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIÓN DE EMPLEADOS DE LA JUSTICIA DE LA NACÍON y NORMA ELSA CALDARA DNI 6.388.846, SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN DE LA UNION DE EMPLEADOS DE LA JUSTICIA DE LA NACION, SEGÚN CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL 25-09-2006 EXPTE: 12015-1.159.236/2.006.

Buenos Aires, 5 de Septiembre de 2008

Secretaria de Organización - Norma Caldara
Secretario General - Julio Juan Piumato

Certificación emitida por: Carlos A. Marcovecchio. Nº Registro: 725. Nº Matrícula: 2934. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 14.

e. 11/09/2008 Nº 84.268 v. 11/09/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

El señor Arceri Nicolás con domicilio en Donado 3456 CABA. transfiere el fondo de comercio taller de reparación de vehículos automotores, de soldadura autógena y eléctrica sito en Donado 3456 CABA. al señor Jorge Coto domiciliado en Ceretti 2515 CABA., reclamos de ley en la calle Donado 3456 Capital Federal.

e. 11/09/2008 Nº 84.232 v. 17/09/2008

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, con oficinas en Echeverría 2741 - 1º "A" de C.F. rectifica edicto de Fondo de Comercio Nº 76934 del 09/11/05 al 15/11/05, donde se había omitido consignar PB, 1º Piso y Terraza, con lo que la dirección correcta es Avda. Congreso 4660, PB 1º Piso y Terraza de C.F. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 11/09/2008 Nº 84.245 v. 17/09/2008

WU ZHANG GENG, DNI Nº 93.118.119, con domicilio en la calle Paraguay 914 Piso 7 Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vende a CHEN SHITAO, DNI 94.041.705, con domicilio en Maipú 171 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del fondo de comercio -rubro supermercado venta de carnes, embutidos, bebidas, artículos limpieza, verdulería, fiambrería, alimentos y bazar- sito en la calle Suipacha 945 de la planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamo de ley Paraguay 914 Piso 7 "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 11/09/2008 Nº 84.264 v. 17/09/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AAUG ARGENTINA S.A.

RPC 16.11.2006, Nº 18.907, Lº 33 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 28.3.2008, designó por 3 ejercicios Presidente: Gregor Robert Helmuth Gregory; Vicepresidente: Luis Alfredo Botta; Directores Titulares: Hugo J. Eppens Millan, Guillermo Juan Francisco Conti; Directores Suplentes: Carlos Ricardo Sadi, Gustavo Andrés Alejandro Conti. Todos los directores constituyen domicilio especial en Julio A. Roca 781, Piso 4º, C.A. de Bs. As., con excepción de Hugo J. Eppens Millan quien lo constituye en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. de Bs. As. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 28.3.2008.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 11/09/2008 Nº 123.676 v. 11/09/2008

ADIPFA S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Escritura número 231 del 05/09/2008, folio 624 Registro 2014 se transcribió acta de Directorio número 54 del 30 de julio de 2008 donde se resolvió por unanimidad el cambio de sede social, sin reforma de estatutos fijándose en la calle VIAMONTE 1342, PISO 4º, OFICINA 9, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. Autorizada por Escritura pública 231 del 05/09/2008 pasada ante el registro 2014 a cargo Escribana M. MACARENA SOLAR BASCUÑAN.

Escribana - M. Macarena Solar Bascuñan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/9/2008. Número: 080909447749/B. Matrícula Profesional Nº: 4596.

e. 11/09/2008 Nº 84.340 v. 11/09/2008

AGROPECUARIA EL COLORADO S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 30-7-08 se aceptó la renuncia de Adolfo Esteban Coria al cargo de Gerente y se trasladó la Sede a Montevideo 666, 4º piso, Oficina 401, Cap. Fed. Y por Acta de Reunión de Socios del 30-8-08 se modificó en consecuencia Cláusula 1º del Contrato. Autorizada por Actas ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 11/09/2008 Nº 123.624 v. 11/09/2008

AGROPECUARIA LA ARMONIOSA S.A.

Que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 24/4/06 se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Julio Jacobo. Director Suplente: Néstor Alcides Jacobo. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Bernardo de Irigoyen 380, piso 6, CABA.- Presidente: Ricardo Julio Jacobo según actas de Asamblea y Directorio del 24/4/06.

Presidente - Ricardo Julio Jacobo

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 75.

e. 11/09/2008 Nº 13.785 v. 11/09/2008

ARIEL DEL PLATA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 7/5/08 se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Fernando Sfeir; Vicepresidente: Mariana Sfeir de González; Director Titular: Oscar Jorge Della Valle y los Dres. Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde y Fernando Jorge Travaglini como Síndicos Titular y Suplente respectivamente. Todos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrarse el 31/12/09 y constituyendo domicilio especial en Uspallata 2913 de C.A.B.A. Carlos Alberto Serrano, D.N.I. 10.476.730, autorizado según Acta de Directorio del 7/5/08.

Carlos Alberto Serrano

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 29.

e. 11/09/2008 Nº 87.281 v. 11/09/2008

ARPETROL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/08/08 se designó como Directores a: Presidente: Martin Eric Robert; Vicepresidente: Troy Trevor Wagner; ambos con domicilio en San Martin 323, Piso 19, Ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Andrés Vidmar y Director Suplente: Alano Miguel Grundy, ambos con domicilio especial en San Martin 390, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires. Carlos Javier Postiglione. Apoderado según Acta de Asamblea del 22/08/08, mencionada ut-supra.

Abogado - Carlos Javier Postiglione

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2008. Tomo: 37. Folio: 211.

e. 11/09/2008 Nº 123.955 v. 11/09/2008

ASCENSORES METROPOLITANOS S.A.

Por Actas de Asambleas Gral. Extraordinarias Nº 10 del 7-12-07 y Nº 11 del 13-5-08 de la sociedad ASCENSORES METROPOLITANOS S.A. por las cuales se acepto la renuncia de Fernando Rodriguez como director y se designa nuevo Directorio conformado asi: Presidente: Wilfredo Jose GOYTIA RICALDI, nacido 19/11/49, viudo, DNI 92.351.241, domicilio Venezuela 2448, Vicepresidente: Esteban SOSA LOPEZ, nacido 2/9/49, DNI 92.351.241, domicilio Av. Montes de Oca 218, ambos bolivianos y de CABA y Director Suplente: Julio Benjamin GIMENEZ, argentino, nacido 21/7/48, LE 5.396.149, domicilio Moreno 3973, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. ambos casados todos comerciantes; quienes aceptan los cargos. Domicilio especial del directorio Pilar 613 y 615 CABA. El autorizado. Dr. Carlos CASCINO. Por instrumento Privado del 12-2-08. CABA.

Abogado – Carlos Cascino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/9/2008. Tomo: 31. Folio: 608.

e. 11/09/2008 Nº 123.713 v. 11/09/2008

"B"

BELLAMAR ESTANCIAS S.A.

(Expte.I.G.J.:1.564.010).Por actas de Asamblea y de Directorio del 07/12/07 se resolvió: 1) designar el siguiente Directorio: Presidente: María Elena de Olazábal de Hirsch; Vicepresidente: Carlos Marcelo Braun, y Directores Titulares: Elena María Saint y Sebastián Braun, quienes constituyen domicilio especial en la calle Lavalle 310, 5º piso, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 11/09/2008 Nº 123.626 v. 11/09/2008

BF ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 31/07/08 se designó un nuevo Directorio, con dos

titulares y un suplente. Por Acta del Directorio Nº 66 del 31/07/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Angel José PEREZ PULETTI; Vicepresidente: Adrián Humberto LASSO, Director Suplente: Pablo Miguel SAMETBAND. Por Acta de Directorio Nº 68 del 1/08/08 todos los Directores fijaron domicilio especial en Av. Las Heras nº 3257, CABA. Autorizado por Escritura Pública nº 121 del 5/09/08, Registro 1718, CABA.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 11/09/2008 Nº 123.722 v. 11/09/2008

"C"

CAMPOS EL NARANJO S.A.

Expediente 1683587.- Designación de Directorio.- Escritura 275 del 29-08-2008, ante MARIA LETICIA COSTA, Escribana Titular del Registro 920 Cap. Fed. folio 3144; se protocolizó la Designación de Directorio y el Cambio de sede social por Asamblea General Ordinaria del 08-04-2008.- DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO: PRESIDENTE: Jorge Ricardo BORGERT, argentino, nacido el 27-9-1949, industrial, casado en prime ras nupcias con Estela Julia García DNI 7654100 CUIT 20-07654100-1, domicilio legal en Cabrera 3956, 4º Piso, Departamento "D" de Cap. Fed.- DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Humberto DALINGER, argentino, nacido el 23-12-1974, casado en primeras nupcias con Rafaela Viviana Carina Schmidth Contador Público Nacional DNI 24208223 CUIT 20-24208223-1 domiciliado en Leguizamón 215 Villa Aranguren, Provincia de Entre Ríos.- Se aceptan los cargos.- Domicilio especial constituido por el Directorio: Cabrera 3956, 4º Piso, Departamento "D" de Cap. Fed. Cambio de Sede Social a la calle CABRERA 3956, 4º PISO, DEPARTAMENTO "D" de Cap. Fed. Autorizada por Escritura Pública número 275 del 29-08-2008. Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderada - Mercedes María Veron

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 31.

e. 11/09/2008 Nº 87.290 v. 11/09/2008

CENTRIFIN S.A.

POR UN DIA: (Inscripta en IGJ Nº 471, Libro 112, tomo A de S.A. del 19/01/1993.- Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 8/09/2008, obrante al folio 37 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricdo el 30/03/1993 bajo Nº N 9186, por decisión unánime de los accionistas se eligieron como Director Titular a Carlos Alberto Fernandez y como Director Suplente a Claudia Marcela Hopman, y por acta de Directorio de igual fecha, obrante al folio 72 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 30/03/1993, se designó Presidente a Carlos Alberto Fernandez y Director Suplente a Claudia Marcela Hopman, quienes aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la Avda Pte Roque Saenz Peña 1119, 3º of. 325/326 y en Tucumán 834, 5º 51 de esta Ciudad, respectivamente. Presidente electo por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 08/09/2008, obrante al folio 37 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 30/03/1993 bajo Nº B 9186, y por Acta de Directorio de igual fecha, obrante al folio 72 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 30/03/1993 bajo Nº 9187.

Presidente - Carlos Alberto Fernández

Certificación emitida por: Graciela Cristina Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 26. Libro Nº: 89.

e. 11/09/2008 Nº 84.336 v. 11/09/2008

CHAVERI S.A.

Por un día. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 01-09-08 se acepta renuncia del Director Titular Héctor Alejandro Tala. Susy Inés Bello Knoll, Tomo 39, Folio 59 C.P.A.C.A.B.A. autorizada por A.G.O.y E. del 01-09-08.

Abogada/ Autorizada – Susy Inés Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2008. Tomo: 39. Folio: 59.

e. 11/09/2008 Nº 123.890 v. 11/09/2008

CIA ARGENTINA DE DESARROLLO S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 27-08-08, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente de Cristian Ariel Salguero, 2) Designar como gerente a Daniel Alberto Esquivel, con domicilio especial en Hipólito Irigoyen 1534, piso 4º, 1er Cuerpo, Capital Federal.- Autorizada por instrumento privado de fecha 27 de agosto de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 11/09/2008 Nº 123.635 v. 11/09/2008

CLIMO S.A.

Insc. 21/9/83 Nº 8691 Lº 99 Tº A SA. Por Asamblea del 21/11/05 se ingresa a Jurisdicción Provincial con sede social en Avenida Mosconi 1716, localidad del Mirador, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. Se reforma artículo 1. Autorizado por Asamblea del 21 de noviembre de 2005.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2008. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 11/09/2008 Nº 123.728 v. 11/09/2008

COCHABAMBA 150 S.A.

Se hace saber que por Escritura Pública Nro. 240, de fecha 3/09/08, pasada ante el Escribano Alberto M. Miguens, Registro Notarial Nº 1884, Folio 817, Matricula 4062, los Sres. Manuel Martínez, DNI 24.754.471, domiciliado en Libertad 1366, piso 9º, de la Ciudad de Buenos Aires; Pablo Nicolás Michel, DNI 30.920.090, domiciliado en Avenida Córdoba 455, piso 2º, Depto. "F", de la Ciudad de Buenos Aires; Marcelo Ezequiel Martínez, DNI 22.502.755, domiciliado en Chivilcoy 175, piso 6º, Depto "A", de la Ciudad de Buenos Aires y el Sr. Ian Mackay KEAN, representado por el Sr. Marcelo Ezequiel Martínez, titular del Pasaporte de los Estados Unidos de América Nº 113.557.758, CDI 20-60340451-4, con domicilio en 550 Island Drive, Palm Beach, Florida, Estados Unidos de América, han resuelto cancelar sin liquidación por inactividad, conforme los términos del Art. 186 de la Resolución General de la IGJ 7/2005, la matrícula de COCHABAMBA 150 S.A. ante la Inspección General de Justicia, sociedad constituida por Escritura Nº 401, de fecha 3/08/07, pasada ante el Escribano Público Alfonso Gutiérrez Zaldivar, Folio 1776, Registro Notarial Nº 776, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 11/10/07, Registro Nº 17083, libro 37, tomo de Sociedades por Acciones, Nº correlativo 1.789.615; domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos; sede social: Libertad 1376, piso 11, Depto. "B", de la Ciudad de Buenos Aires. A tal fin han declarado bajo juramento: 1) Que luego de su inscripción la sociedad no efectuó ningún otro trámite registral, ni presentó estados contables; 2) Que no realizó inscripción y/o presentación relativa al régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social, ni ha invocado y/o hecho valer las estipulaciones del contrato social, ni ha efectuado presentaciones a las que puedan atribuirse tales alcances; 3) Que la Sociedad no realizó operación alguna; 4) Que los aportes efectuados fueron restituidos; 5) Que la Sociedad no es titular de bienes registrables; 6) Que no pesa contra la Sociedad ni contra sus accionistas ninguna acción judicial; 7) Los socios y administradores asumen responsabilidad solidaria e ilimitada por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas. Abogado autorizado por Escritura Pública Nº 240, de fecha 3 de Septiembre de 2008.

Abogado/Autorizado - Fernando del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 11/09/2008 Nº 123.680 v. 11/09/2008

COMPLE SERVICE S.A.

Por Asamblea Ordinaria unánime del 16-11-07 se aceptaron las renuncias del Presidente Néstor Hugo Zabala DNI 13.655.574 y Director Suplente Oscar Eduardo Carrera DNI 13.773.315. Se elige Directoro por 3 ejercicios: Presidente: Antonio Costante ROSSINI y Directora Suplente: Catalina Elizabeth BENITEZ, ambos con domicilio especial en Vicente López 2233, CABA y aceptan cargos. Autorizada por Acta de Asamblea del 16-11-07.

Escribana – Aan Trombetta de Marconi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2008. Número: 080908443788/8. Matrícula Profesional Nº: 3759.

e. 11/09/2008 Nº 123.727 v. 11/09/2008

CONSTRUPARQUE S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 31/7/2008 pasada a escritura pública Nº 500 del 22/8/2008 se dispuso el cambio de domicilio social fijándose el mismo en Helguera 3089 Planta Baja Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 500 del 22/8/2008 al folio 1538 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4826.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 28/8/2008. Nº Acta: 72. Libro Nº: 19.

e. 11/09/2008 Nº 13.772 v. 11/09/2008

COSMETICOS AVON S.A.C.I.

RPC 27.3.1968, Nº 698, Libro 66, Tomo "A" de E.N. Comunica que según Asamblea del 13.5.2008, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Andrés Edgar Rene Ordoñez Sarg; Directores Titulares: Gustavo Osvaldo Aversa, Claudia Germino, Cristina Susana Capatto, Gabriela Cristina Gergic; Directores Suplentes: Jorge Amaro Méndez, Alberto Lasheras Shine, Ricardo Vicente Seeber. Todos los designados con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 14º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber; en su carácter de autorizado según Asamblea del 13.5.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 11/09/2008 Nº 123.677 v. 11/09/2008

COUS INC. S.A.

Por Asamblea del 31-1-08 designó Presidente: Marcelo Bonder Director Suplente: Liza Marina Marigo Klein, ambos domicilio especial Avenida Corrientes 1250 Piso 5º Oficina A C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, por escritura pública No 162, 26-8-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2008. Número: 140570. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 11/09/2008 Nº 87.288 v. 11/09/2008

CUTTING EDGE INVESTMENTS S.A.

Por Acta de Directorio Nº 9 del 28/5/08 se resuelve el traslado de la sede social de Avenida Cordoba 679, 5º piso oficina "A" C.A.B.A. a la Avenida del Libertador 5683, 7º piso oficina "A" de C.A.B.A.- Dicho cambio no implica reforma de estatuto alguno.- Nestor Pedro Diaz.- Presidente designado por escritura Nº 839 de fecha 27/12/06 Registro Notarial 952 C.A.B.A.-

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 13/8/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 128.

e. 11/09/2008 Nº 123.893 v. 11/09/2008

"D"

DAIANA VACCA

Por escritura Nº 290 del 07/12/2007, Escribano Juan José Almirón, Registro Notarial 2047, los cónyuges en primeras nupcias Juan Osvaldo VACCA, argentino, 08/04/53, soltero, D.N.I. 10.691.855 domiciliado en Tinogasta 3168, Piso 3º "A" de capital federal y Adriana Isabel PROOS, argentina, 13/09/60, soltera, D.N.I. 14.235.682, domiciliada en Salvador Maria del Carril 3788 de capital federal. EMANCIPACIÓN CIVIL Y COMERCIAL a su hija Daiana VACCA, Argentina, 20/11/88, soltera, D.N.I. 34.800.571, domiciliada con su madre. Autorizado por escritura pública Nº 290 del 07/12/2007, Reg. 2047. Escribano Juan José Almiron.

Escribano - Juan José Almiron

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/9/2008. Número: 080904437742/A. Matrícula Profesional Nº: 4294.

e. 11/09/2008 Nº 123.636 v. 11/09/2008

DENISE MICHELLE LEIZEROW

EMANCIPACION de Denise Michelle LEIZEROW. CONSTE que por escritura 214 del 28/8/08 Registro 351, CABA. Carlos Luis LEIZEROW y Mirta Delia FLEISCHER, en ejercicio de la Patria Potestad. EMANCIPARION Civil y Comercialmente a su hija Denise Michelle LEIZEROW, DNI: 35.272.182.- Margarita Estela Martinez, autorizada en escritura 214 del 28/8/08.

Escribano – M. Estela Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2008. Número: 080908443629/8. Matrícula Profesional Nº: 4706.

e. 11/09/2008 Nº 84.272 v. 11/09/2008

DIEGO CARLOS MARIN

Por Esc. Públ. 207 del 25/8/08 Registro 1647, CABA. Carlos Alberto MARIN (LE 7.966.945) y Rosa Ana NUÑEZ (DNI 13.217.519) han emancipado civil y comercialmente a su hijo Diego Carlos MARIN (argentino, nacido 15/09/88, soltero, DNI 34.123.557, domiciliado en Rondeau 1766, CABA. Autorizada por Esc. Públ. 207 del 25/8/08 Registro 1647, CABA.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 11/09/2008 Nº 123.723 v. 11/09/2008

DISTRIBUIDORA SHOPPING S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extr. de fecha 27/08/2008 y Acta de Directorio del 28/08/2008, se ha designado el nuevo directorio y distribución de cargos respectivamente: Presidente: Alessandro Carlo Evi, Directores Titulares: Susana Iallonardi y Miquel Iallonardi y Director Suplente: Santiago Antonio Manconi. Los miembros del directorio titulares y suplentes fijan domicilio especial en Rodriguez Peña 434, Piso 5º, Oficina "C", Capital Federal.- Alessandro Carlo Evi Presidente designado por Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extr. Nº 4 del 27/08/08.

Presidente - Alessandro Carlo Evi

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3877. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 1352.

e. 11/09/2008 Nº 9225 v. 11/09/2008

DURINBURG S.A.

Por vista conferida por la IGJ complementa edicto del 29/8/08: a) Directorio renunciante: Presidente: Horacio Fausto Soubeste, Director Suplente: Germán Horacio Soubeste; b) Domicilio especial Directorio electo: Riobamba 588 piso 2º oficina A, CABA. Hugo A. Borrell, Presidente según Asamblea del 22/7/08.

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 31.

e. 11/09/2008 Nº 123.705 v. 11/09/2008

"E"

ECOTERRA S.A.

Por Acta de Asamblea del 11/5/07 se designo directorio: Presidente: Nestor Mario Bensoni DNI 11353727 Vicepresidente: Antonio Raul Pazos L.E. 4702853, Director suplente: Antonio Alberto Beltran L.E. 4723719, todos casados argentinos domicilio especial Santiago del Estero 1796 1º piso Cap. Fed. Y por Acta de asamblea del 19/05/08 se cambio sede social a Cachimayo 250 7º B Cap. Fed. renuncio Vicepresidente: Antonio Raul Pazos y Director suplente: Antonio Alberto Beltran, se redujo a dos el número de directores, se renovo cargo de presidente: Nestor Mario Bensoni DNI 11353727 y se designó Director

suplente: Maximiliano Damian Bensoni argentino, soltero, DNI 29328394, ambos domicilio real en Cerros Colorados 2871 Bella Vista pcia. Bs. As. y con domicilio especial en Cachimayo 250 7º B Cap. Fed. Autorizado por acta 86 Libro 99 del 05/09/08 ERNESTO FALCKE ESCRIBANO Registro 1740 MAT. 4361.

Escribano – Ernesto Christian E. Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2008. Número: 080908443816/6. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 11/09/2008 Nº 84.249 v. 11/09/2008

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

Se comunica por 3 (tres) días que por Asamblea General Extraordinaria de Estancia Santa Elena S.A. del 27/02/2008, con sede social en Avda. Córdoba Nro. 817 – Piso 4to. "8", Inscripta EL 09.06.92, en la IGJ bajo el Nro 4977, del Libro 111, Tomo A de Sociedad Anónimas, se resolvió: 1) Escindir la sociedad en los términos autorizados por el art. 88, apartado II de la Ley 19.550, destinando, a tal efecto, la Fracción Escindible del Campo Santa Elena compuesta de 18 has., a la constitución de una nueva sociedad que se denominará Tea House S.A.; 2) Aprobar el Balance de Especial de Escisión de fecha 30.11.07 de Estancia Santa Elena S.A.., siendo el Activo de la sociedad escindida de $ 2.531.939,68, y su Pasivo de $ 42.977,59; 3) Aprobar la reducción del capital social de Estancia Santa Elena S.A. a la suma de $ 114.667.-, como surge de la Columna 3 correspondiente a la composición del Rubro Patrimonio Neto del Balance de Escisión, cancelándose proporcionalmente y en igual medida, las acciones de cada accionista; 4) Reformar el artículo tercero del Estatuto de Estancia Santa Elena S.A. que quedará redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO TERCERO: El Capital Social es de $ 114.667.-(ciento catorce mil seiscientos sesenta y siete pesos) representado por 131.703 (ciento treinta y un mil setecientos tres) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v$n 0,035 (cero coma cero treinta y cinco pesos valor nominal) cada una, Clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción y por 3.144.497 (tres millones ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y siete) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v$n 0,035 (cero coma cero treinta y cinco pesos valor nominal) cada una, Clase "B" con derecho a 1 (un) voto por acción. Este capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria en las condiciones del artículo 188 de la Ley 19.550. En todo aumento de capital social deberá respetarse la actual proporción de las acciones Clase "A" y "B". 5) Constituir la nueva sociedad escisionaria cuya denominación social será Tea House S.A., con un capital social de $ 74.294.- representado por 74.294 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de v$n1.- (un pesos de valor nominal), y de 1 voto por acción, cuya titularidad corresponderá a cada uno de los accionistas de Estancia Santa Elena S.A. y en la misma proporción a sus actuales tenencias, con ajuste al estatuto social de Tea House S.A, cuyo Activo es de $ 74.294, y su Pasivo es de $ 0,00, según Balance Especial de Escisión de Fecha 30.11.07. 6) Sede Social de Tea House S.A. en Avda. Córdoba Nro. 817 — Piso 3ero. "6". Su Duración es de 99 (noventa y nueve) años. Su Objeto: Artículo segundo: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: mediante la realización (en campo propio y/o de terceros) de actividad de reproducción, cría, engorde y comercialización, de ganado vacuno, ovino, equino, porcino y/o cualquier otro, desarrollo de cabaña y/o haras para la reproducción y mejora de raza vacunos, ovinos, equinos y/o porcinos, la realización de actividad agrícola en cualquiera de sus modalidades, forestación y explotación de la madera y, en general, cualquier otra actividad directa o indirectamente vinculada con la actividad agropecuaria.; b) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, desarrollos inmobiliarios de todo tipo; la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, barrios cerrados y/o clubes de campo. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. Directorio y Sindicatura: Artículo Décimo: Directorio. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) directores titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es por 3 (tres) ejercicios. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primer reunión el directorio designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o de impedimento. En garantía de sus funciones los directores titulares deberán otorgar garantía a la Sociedad con ajuste a las pautas establecidas por la Inspección General de Justicia. El Directorio tiene todas las facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley Número 5965/63, siempre que tales actos respondan al giro normal y constituyan parte del objeto de la sociedad. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con entidades bancarias y demás instituciones de créditos oficiales y privadas, compañías financieras, otorgar poderes a una o más personas con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel.- Artículo Décimo Primero: Sindicatura. La sociedad prescindirá de la sindicatura (art. 284 in fine, Ley 19.550). Presidente: Dr. Claudio Daniel Núñez, Director Suplente: Dr. Leandro Gabriel Ríos. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. De acuerdo con lo establecido en el art. 88.- Requisitos.- 5) de la Ley 19.550. Los acreedores tendrán derecho de oposición, en la sede social de Estancia Santa Elena S.A., en el horario de 15:00 horas a 18:00 horas. Presidente - Claudio Daniel Núñez, D.N.I. Nro. 16.850.532, designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de noviembre de 2007 y autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Marianela Torralba. Nº Registro: 32, Distrito Avellaneda. Fecha: 1/9/2008. Nº Acta: 352. Libro Nº: 16.

e. 11/09/2008 Nº 84.273 v. 15/09/2008

EXELTAX S.R.L.

Inscripción Inspección General de Justicia 26 de septiembre de 1997 Número 7340, Libro 107 SRL. Instrumento Privado del 3 de septiembre de 2008 transcribe Acta del 26 de agosto de 2008 resuelve trasladar sede social: Nogoyá 3739, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en Instrumento Privado del 3 de septiembre de 2008: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 73.

e. 11/09/2008 Nº 123.672 v. 11/09/2008

"F"

FAMILIA AMAYA S.R.L.

Por Reunión de Socios unánime del 30/04/08, se resolvió aceptar la renuncia al cargo de gerente de Laura Lamela Bauthian, DNI 20350718. Se aprueba su gestión. Asume Juan Carlos Lamela DNI 4375890, domicilio real y especial Bacacay 5287 6º piso A, Cap. Fed. Autorizada Contadora Verónica Cecilia Cattáneo, por Acta Nº 3 del 30/04/2008.

Contadora – Verónica Cecilia Cattáneo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2008. Número: 361930. Tomo: 0206. Folio: 016.

e. 11/09/2008 Nº 31.564 v. 11/09/2008

FARMACIA INTEGRAL S.A.

(Inscripto No. 13778 libro 19 TA de SA 19/11/2002) Esc 155, 29/8/2008. Se designa Presidente a Jose Antonio Alvarez, argentino, divorciado, nacido 29-12-43, DNI 4431509, con domicilio real y especial en Juana A. Manso 1580 piso 7 (1) de C.A.B.A y vicepresidente a Esteban Jose Alvarez, con igual domicilio real y especial. El apoderado: Jose Alberto SUAREZ, DNI 4524648 según Poder Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 406 a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 2/9/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 17.

e. 11/09/2008 Nº 84.241 v. 11/09/2008

"G"

GABEXEL S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 3 de abril de 2008 y reunión de Directorio del 4 de abril de 2008 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Rodolfo Cesar Dongarra; Directores Titulares: Rodolfo Cesar Dongarra y Juan José Fernandez Franco; Director Suplente: Elba Alicia Scilingo; Sindico Titular: Eduardo Sierra; Sindico Suplente: José Luis Testa. Todos los directores y sindicas constituyen domicilio especial en Zapiola 3751 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Rodolfo Cesar Dongarra, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 22 del 3 de abril de 2008 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 96 del 4 de abril de 2008.

Presidente - Rodolfo Cesar Dongarra

Certificación emitida por: María del Pilar Lamota. Nº Registro: 1089. Nº Matrícula: 2382. Fecha: 30/7/2008. Nº Acta: 42. Libro Nº: 145.

e. 11/09/2008 Nº 31.565 v. 11/09/2008

GANADERA AGUAPEY S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y el Directorio del 3 de octubre de 2007 procedió a elegir y distribuir los siguientes cargos: Director Titular y Presidente: María Gabriela Cenacchi de De Macedo Soares E Silva; Director Suplente: Marcelo De Macedo Soares E Silva. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del cargo en Suipacha 1111, Piso 17º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma Dra. Mariana Pereyra Abbruzzese, abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 3 de octubre de 2007.

Abogada - Mariana C. Pereyra Abbruzzese

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 61. Folio: 369.

e. 11/09/2008 Nº 123.661 v. 11/09/2008

GAVEMAX S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de diciembre de 2007 se designa el siguiente directorio: Presidente: Norberto Raúl Rocca; Vicepresidente: Rosalía Piedrafita; Director Suplente: Germán Daniel Rocca. Todos ellos han constituido domicilio especial en la calle Pasaje Carabellas 241, piso 10º, Capital Federal. Norberto Pablo Rocca, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26.12.07.

Abogado - Norberto Pablo Rocca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 48. Folio: 959.

e. 11/09/2008 Nº 123.732 v. 11/09/2008

GINOTEX S.A.

Renuncia al cargo de miembro de Directorio de GINOTEX S.A. el señor Alejandro Enrique Wabnik, DNI. número 18.226.066. Instrumentada en fecha 24 de febrero de 1997 en Acta número 101 del libro de Actas de Directorio. María Fernanda Lavalle DNI 17.636.625 Autorizada por instrumento privado de fecha 9/9/08.

Abogada – Maria Fernanda Lavalle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2008. Tomo: 40. Folio: 738.

e. 11/09/2008 Nº 123.983 v. 11/09/2008

GRAFICA PANAMERICANA S.A.

En acta del 25/7/08 designó Presidente: Débora Daniela de Francisco. Suplente Francisco Pedro Daniel de Francisco por renuncia como Presidente de Francisco Pedro Daniel de Francisco y Suplente Daniel Alejandro Rosado. Domicilio Especial Ricardo Rojas 453, 1º piso, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 25/7/08. Expediente 1722378.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/09/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 11/09/2008 Nº 123.669 v. 11/09/2008

GRAFICOS OFFSET S.A.

I.G.J. Nº 1.786.021. Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 22 de Julio de 2008, se aprobó el cambio de sede social a la calle Av. Directorio 6.872 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El carácter del firmante surge del estatuto constitutivo de fecha 30/03/07 inscripto en la I.G.J. con fecha 18/07/07. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente – Marcelo F. Garcia
Vicepresidente – Lorenzo M. Rodriguez

Certificación emitida por: Gabriel Hugo Lanza. Nº Registro: 1112. Nº Matrícula: 4769. Fecha: 22/8/2008. Nº Acta: 1147.

e. 11/09/2008 Nº 31.561 v. 11/09/2008

GRUNTER S.A.

En acta del 4/9/08 designó Presidente: Angel Gabriel Di Matteo. Suplente Juan Manuel Martinez Chas por renuncia como Presidente de Ilda Delia Bellusci y Suplente Silvia Noemí Maone Fiasche. Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Esmeralda 517, 5º piso, departamento A, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 4/9/08. Expediente 1801014.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/09/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 11/09/2008 Nº 123.674 v. 11/09/2008

"H"

HABERS S.A.

Comunica que en complementaria de la publicación del 17/7/2008 recibo Nº 12855, se omitió publicar la renuncia al Directorio de Raquel SNIADOWER HOROWICZ. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura Nº 389 del 4/7/2008.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 2/9/2008. Nº Acta: 87. Libro Nº: 19.

e. 11/09/2008 Nº 13.766 v. 11/09/2008

HENKEL ARGENTINA S.A.

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea Unánime de accionistas Nº 58 de fecha 24/06/08, en virtud de la renuncia a su cargo de Director Titular efectuada por el Sr. Alfredo Pantano, el directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Julio Muñoz-Kampff; Vicepresidente: Carlos A. Basílico; Director Titular: Juan Carlos Perez; y Directores Suplentes: Frank Liesner y Roberto Luis Liebenthal. Se deja constancia que los directores designados constituyen su domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Cap. Fed. Autorizado: Nicolás Santurio por Escritura Pública Nº 1619 de fecha 12 de Agosto de 2008.

Abogado - Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2008. Tomo: 73. Folio: 163.

e. 11/09/2008 Nº 84.238 v. 11/09/2008

HOTEL KENNEDY SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA

Por Asambleas del 1/9/08 y Directorio 2/9/08, transcriptas en Escritura 90 del 10/9/08, Fo. 265, Registro 1635, Cap. Fed., "HOTEL KENNEDY SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL,

INMOBILIARIA, FINANCIERA", aceptó la RENUNCIA de la Directora Titular Presidente María Esther López Castro, DNI.18.652.623 y del Director Suplente: Juan Amil, LE.8.076.297 y DESIGNO: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Miguel Angel STABILE, DNI. 11.357.973 y DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Alberto COLON VALLEDOR, DNI. 17.110.447, ambos con domicilio especial en Paraguay 577 - Piso 8 - Cap. Fed.- AUTORIZADA: Olga Alicia IBARRA, por escritura 90 del 10/9/08 - Fo. 265 - Registro 1635 de Capital Federal.-

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 23.

e. 11/09/2008 Nº 84.342 v. 11/09/2008

HRL HOTELES S.A

Por Asambleas del 1/9/08 y Directorio 2/9/08, transcriptas en Escritura 91 del 10/9/08, Fo. 270, Registro 1635, Cap. Fed., "HRL HOTELES S.A.", aceptó la RENUNCIA del Director Titular Presidente Roberto Nicolás LOZANO, LE. 7.713.702 y del Director Suplente: Luis Alberto LEMBO, DNI. 11.038.564 y DESIGNO: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Miguel Angel STABILE, DNI. 11.357.973 y DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Alberto COLON VALLEDOR, DNI. 17.110.447, ambos con domicilio especial en Paraguay 577- Piso 8- Cap. Fed.- AUTORIZADA: Olga Alicia IBARRA, por escritura 91 del 10/9/08 - Fo. 270 - Registro 1635 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 001. Libro Nº: 24.

e. 11/09/2008 Nº 84.341 v. 11/09/2008

"I"

IGT ARGENTINA S.A.

(Inspección General de Justicia número 1.585.296) Por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 21 de agosto de 2008 se resolvió: (i) dejar sin efecto la capitalización de aportes irrevocables de capital efectuada por la Asamblea Nº 16 de fecha 11 de agosto de 2006 (la "Asamblea Nº 16"), por la suma de $ 742,67; (ii) dejar sin efecto la capitalización de $ 7,33 de las ganancias capitalizadas por la Asamblea Nº 16, destinándose tal suma a la reserva facultativa para el pago de futuros dividendos; y (iii) dejar constancia de que, consecuentemente, el aumento de capital resuelto por la Asamblea Nº 16 ha ascendido en la suma de $ 17.250, es decir de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 29.250. El que suscribe se encuentra autorizado por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 21 de agosto de 2008.

Abogado - Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2008. Tomo: 86. Folio: 50.

e. 11/09/2008 Nº 123.678 v. 11/09/2008

INDUSTRIAS AUDIOVISUALES ARGENTINAS S.A.

Por asamblea 23/7/2008, se designó director titular a Alejandro Javier Heredia, domicilio especial Humboldt 1440, CABA; y se distribuyeron cargos: Presidente Alejandro Javier Heredia, Vicepresidente Cristian Varela Noguera, director titular José Patricio Daire Barrios, directora suplente María Anahí Cordero. (S/Asamblea 23/7/2008) Alejandro Javier Heredia Presidente.

Presidente - Alejandro J. Heredia

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 048. Libro Nº: 025.

e. 11/09/2008 Nº 123.929 v. 11/09/2008

"L"

LA ENDIABLADA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 7/7/06 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 3/9/08, se resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Rafael Enrique Vaini; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Beatriz Nydia Frumento, con domicilio especial en Viamonte 368 piso 6 depto. A, C.A.B.A. Director Suplente: Raúl Vladimiro Ochoa, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1977 piso 11 depto. A, C.A.B.A. Sandra Valeria Davi, autorizada por instrumento privado del 8/9/08.

Abogada – Sandra Valeria Davi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2008. Tomo: 81. Folio: 913.

e. 11/09/2008 Nº 123.886 v. 11/09/2008

"M"

MERCEDES MORDOJ

EMANCIPACION: Emancipada por Escritura Nº 324 del 4/9/2008, Registro Nº 1711 de Capital Federal. Los cónyuges, Samuel MORDOJ, argentino, DNI 8.389.615, 26-6-50 y Raquel Celia SEIDENFELD, argentina, DNI 11.450.232, 30-8-54, ambos con domicilio en Charcas 3379, Piso 9º A CABA. emancipan por habilitación de edad y autorizan a Mercedes MORDOJ, argentina, 27-7-88 soltera, DNI 33.980.550, hija de los dos primeros y con igual domicilio que ellos, para ejercer el comercio prevista en los artículos 10 y 11 del Código de Comercio. Solange Kenigsberg, escribana autorizante escritura 324 del 4/9/2008.

Escribano – Solange Yael Kenigsberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/9/2008. Número: 080905441888/6. Matrícula Profesional Nº: 4935.

e. 11/09/2008 Nº 13.764 v. 11/09/2008

MORALBA S.A.

Comunica que en acta del 14/5/08 designó: Suplente: Máxima Amanda Correa por renuncia de Luis Campos; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Paseo Colón 1195, 5º piso, departamento A, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 14/5/08. Expediente 1786497.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/09/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 11/09/2008 Nº 123.673 v. 11/09/2008

"O"

ONDEO SERVICES AMERICA LATINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 1º de agosto de 2008 y acta de distribución de cargos del 4 de agosto de 2008, se designó por un ejercicio a las siguientes autoridades: Presidente: Jean-Bernard Lemire; Vicepresidente: Gabriel Carbonel; Director Titular: Alejandro Hermida. Director Suplente: Daniel Prieto y todos fijan domicilio especial en Cerrito 388, Piso 1º de Capital Federal. El Autorizado. Julio I. Bottino, abogado CPACF Tº 13, Fº 896, autorizado por la Asamblea de Accionistas del 1º de agosto de 2008.

Abogado - Julio I. Bottino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/09/2008. Tomo: 13. Folio: 896.

e. 11/09/2008 Nº 9212 v. 11/09/2008

OSANSI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 18 de mayo de 2007. Se reeligen los Directores de la sociedad Osvaldo José Ernesto Brusasco, Presidente; Ana María Montenegro, Vicepresidente y Claudio Daniel Brusasco, Director Suplente; todos con domicilio especial constituido en Yerbal Nº 5108 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por reunión de Directorio del 28 de agosto de 2008 se traslada el domicilio social a la calle Mercedes Nº 1735, piso 2º, departamento 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Osvaldo Brusasco

Certificación emitida por: Ovidio Oscar Cerratto. Nº Registro: 27. Fecha: 21/08/2008. Nº Acta: 256. Libro Nº: 38.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del día 09/09/2008.

e. 11/09/2008 Nº 87.151 v. 11/09/2008

"P"

PASAJERO URBANO S.A.

Por Acta de Directorio Nº 24 del 15/7/2008 se resuelve el traslado de la sede social a la Avenida Congreso 2518, de C.A.B.A.- Dicho cambio no implica reforma de estatuto alguno.- Rodolfo Abel GOMEZ MUÑOZ.- Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 19/5/2006.-

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 129.

e. 11/09/2008 Nº 123.894 v. 11/09/2008

"Q"

QUICKLY EXPRESS S.A.

Por asamblea General Ordinaria del 18-01-2008: 1- Se designa directorio: Presidente: Raúl Alberto Muñoz con domicilio real y especial en Cuenca 4601, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y como Director suplente a Marta Amalia García 13.064.677, con domicilio real y especial en Martín Rodríguez 2.800 Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires.- 2) Se Traslada la sede social a Bernardo de Irigoyen 1370 UF 3 Local 25, CABA. Raúl Alberto Muñoz, presidente designado por asamblea General Ordinaria del 18-01-2008. QUICKLY EXPRESS S.A.: ultima inscripción del 30-05-2003 Nº 7179 Lº 20 Tº - de Sociedades por Acciones. Nº Co. 1684022 .

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 2/9/2008. Nº Acta: 035. Libro Nº: 29.

e. 11/09/2008 Nº 123.692 v. 11/09/2008

"S"

SANSOT EMPRENDIMENTOS S.A.

Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25/4/2008, se resolvió y aprobó la disolución anticipada de la sociedad y la designación de liquidadores. Designándose como Liquidadores a los señores Guillermo Sansot, argentino, casado, empresario, nacido el 26-11-1924, L.E. Nº 4.216.510 y C.U.I.T. Nº 20-04216510-8; y Alberto SANSOT, argentino, soltero, analista de sistemas, nacido el 10-12-1964, D.N.I. Nº 17.083.416 y C.U.I.T. Nº 20-17083416-0, constituyendo domicilio especial en calle Uruguay 1134, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. Escribana Dictaminante: Marta Paz Posse de Mc Lean, Registro Notarial 262, Matricula 1796; autorizada por escritura pública número 146, pasada ante mí, al folio 838, Registro 262 de fecha 22 de agosto de 2008.

Escribana – Marta Paz Posse de Mc Lean

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2008. Número: 080908443008/6. Matrícula Profesional Nº: 1796.

e. 11/09/2008 Nº 84.256 v. 11/09/2008

SEGURSER S.A.

Por Asamblea del 20-6-08 designa Presidente: Marcelo Molina Director Suplente Ariel Feijoo, ambos domicilio especial Pampa 2326 Piso 3º Oficina 306 C.A.B.A. Julio Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura 171, 2-9-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2008. Número: 140571. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 11/09/2008 Nº 87.287 v. 11/09/2008

SENTIDOS S.R.L.

Edicto complementario del 02/09/08, Factura 0123-00013657. Los gerentes Andrés BIDART y Javier BIDART constituyeron domicilio especial en Reconquista 737, piso 3º, Oficina "E", C.A.B.A.- Ricardo MIHURA SEEBER, Escribano, MATRICULA 1950, autorizado en escritura 462 del 19/08/2008, Registro 137.- BUENOS AIRES, 05/09/2008. EL ESCRIBANO.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2008. Número: 080910448316/6. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 11/09/2008 Nº 84.334 v. 11/09/2008

SEPTENTRIO S.A.

Informa que; por asamblea ordinaria del 14/12/07, se procedió a la elección de autoridades y por acta de directorio del 14/12/07 se distribuyeron los cargos. Presidente: Maria Hortensia Fraunhoffer y Director Suplente: Juan Carlos Riserbo, fijan domicilio especial en Lanza 2481, CABA. Instrumentado y autorizado en escritura 91 del 20/6/08.

Autorizado - Carlos Alberto Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 12.

e. 11/09/2008 Nº 13.782 v. 11/09/2008

SERENCHE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 14 de abril de 2007 se trasladó la sede social a San Martín 170, 3º Ofic. "363", C.A.B.A. Cr. Alejandro Bernetti – Contador Público (U.B.A.) – CPCECABA – Tº 285 Fº 105 Autorizado por acta del 09/05/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2008. Número: 361710. Tomo: 0285. Folio: 105.

e. 11/09/2008 Nº 84.271 v. 11/09/2008

SERENCHE S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la ley 19550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 14/04/2007 aceptó la renuncia presentada por el Presidente: Gustavo A. Murillo y el Director Suplente: Cristina Boietti; designándose el siguiente Directorio: Presidente y único Director Titular: Dr. Angel Orfali, y Director Suplente: Sr. Gustavo Ronchetti; ambos con domicilio especial en la calle San Martín 170 3º "363" C.A.B.A. Cr. Alejandro Bernetti – Contador Público (U.B.A.) – CPCECABA – Tº 285 Fº 105 Autorizado por acta del 03/05/2007.

Presidente – Angel Orfali

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2008. Número: 361707. Tomo: 0285. Folio: 105.

e. 11/09/2008 Nº 84.270 v. 11/09/2008

SPORTS TRENDS ARGENTINA S.A.

Por reunión de Directorio del 30/7/2008 se aceptó la renuncia de Nicolás Morone al cargo de director titular. Raúl J. Zelmann, autorizado en el acta de Directorio del 30/07/2008.

Contador – Raúl J. Zelmann

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/9/2008. Número: 471903. Tomo: 0062. Folio: 162.

e. 11/09/2008 Nº 13.778 v. 11/09/2008

"T"

TECNOMADERA S.A.I. Y C.

Por escritura 198 del 14-4-08, pasada en el Registro 271 de Capital, se protocolizaron: el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y el Acta de Directorio, ambas del 26-10-2004, por las cuales se designó el Directorio vigente y se distribuyeron los cargos del mismo, respectivamente, en la forma siguiente: Presidente Marilena Donelli, Vicepresidente María Teresa Chapo, Director Titular Héctor Gustavo Alonso, Directora suplente, Sra. Fernanda Capelli.- Todos los designados ACEPTARON sus cargo y constituyeron domicilios especiales en la sede social de la sociedad, sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1180, 7mo. Piso, de Bs. As.- Inscripción: 5-12-97, Nro. 14.373, Lbro. 123, Tmo. A. de S.A.- Escribano Autorizado por escritura 198 14-4-08 Registro 271 Bs. As.-

Escribano – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2008. Número: 080910449353/8. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 11/09/2008 Nº 84.347 v. 11/09/2008

TELEK INVERSORA S.A

En escritura Nº 88 del 01/08/08 pasada en el Registro 1417 C.A.B.A Fº 226 se elevó a escritura

la Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 2 del 19/05/08 que resuelve: Aumentar el capital social dentro del quíntuplo sin reformar estatuto en $ 4.000.000 llevándolo de $ 1.000.000 a $ 5.000.000, representado por 4.000.000 acciones a la par ordinarias nominativas no endosables cada acción de valor $ 1 y 1 voto. Renuncia el Presidente Eduardo Herbón. Se designa Presidente: Héctor Luis Carretto, Director Suplente: Eduardo Gustavo Herbón Domicilio especial directores: Av. Corrientes Nº 545 piso 4º of. 405 C.A.B.A. Firmante María José Renauld autorizada en escritura Nº 88 del 01/08/08, Fº 226, en el Registro 1417 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 56. Libro Nº: 30.

e. 11/09/2008 Nº 84.231 v. 11/09/2008

TEXAS PACIFIC LATIN AMERICA DE ARGENTINA S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30.04.08 resolvió la disolución de la sociedad en los términos del art. 94 inc. 1 de la Ley 19.550 y la designación del Sr. Horacio Gabriel Scapparone DNI 10266096 en carácter de liquidador y depositario de la documentación y libros sociales quien constituyó domicilio en Maipú 71 Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires. La suscripta ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 30 de abril de 2008.

Abogada - Adriana Cristina Blanc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2008. Tomo: 60. Folio: 175.

e. 11/09/2008 Nº 84.233 v. 11/09/2008

TIERRA ESTATES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 21/4/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Roberto Oscar Marino y Director Suplente Roberto Ezequiel Marino, quienes fijaron domicilio especial en Suipacha 570 piso 2 dpto. "B" Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1620 del 2/9/08 pasada al folio 9379 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 120.

e. 11/09/2008 Nº 13.774 v. 11/09/2008

TOLAN S.A.

Por Acta de Asamblea del 21-10-05 transcripta por escritura 309 del 9-9-08 Folio 661 del Registro 1284 de Capital Federal se resolvio la cancelacion registral. Griselda Liliana Fernandez autorizada por esc. 309 del 9-9-08 F 661 Reg. 1284 de Cap. Fed.

Autorizada - Griselda Liliana Fernández

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 12. Libro Nº: 42.

e. 11/09/2008 Nº 123.897 v. 11/09/2008

TOUFIC SALOMON MARTIN MBAZBAZ

Se hace saber: que por escritura número 93 del 1-9-2008, registro notarial 125, CABA, Toufic Salomón Martín Mbazbaz, soltero, argentino, nacido 9-7-1988, hijo de Víctor Mbazbaz y Sofía Graciela Sabbag, domiciliado en Beruti 2485, octavo piso, departamento "A", CABA, fue emancipado comercialmente. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 93 del 1-9-2008, registro notarial 125, CABA.

Certificación emitida por: Nora B. Suarez Uturbey. Nº Registro: 125. Nº Matrícula: 1758. Fecha: 3/9/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 162.

e. 11/09/2008 Nº 87.238 v. 11/09/2008

TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.

Transportadora de Gas del Mercosur S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.223 en la Inspección General de Justicia, informa que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 16 de abril de 2007, se procedió a designar a los Sres. Eduardo Ojea Quintana (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Jerome Ferrier (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Francois Faures (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Rubén Nasta (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Carlos Ormachea (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Ricardo Markous (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Muri Muhammad (San Martín 323, piso 19º, C.A.B.A.), Bernardo Velar de Irigoyen (Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A.) y Carlos Príncipi (Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A.) como Directores Titulares, y a los Señores Diego Garzón Duarte (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Hugo Carranza (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Gabriela Roselló (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), María Inés Canalis (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Ignacio Casares (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Marcelo Martínez Mosquera (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Wan Zulkiflee Wan Ariffin (San Martín 323, piso 19º, C.A.B.A.), Silvina Indart (Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A.) y Leonardo Marinaro (Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A.), como sus respectivos suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año. Los respectivos domicilios constituídos se indican entre paréntesis a continuación de cada nombre. El nombrado firma en su carácter de Presidente designado según Reunión de Directorio el 14 de abril de 2008.

Presidente – Carlos Ormachea

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 7/7/2008. Nº Acta: 409.

e. 11/09/2008 Nº 31.624 v. 11/09/2008

TUG S.A.

Por acta de directorio del 7-12-2007 se decidió cambio de sede social trasladándose a calle Ministro Brin 1337 CABA. Angel Moreira autorizado por esc. pub. del 27-8-2008 reg. not. 922 CABA.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 56.

e. 11/09/2008 Nº 84.248 v. 11/09/2008

"V"

VIA EZEIZA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 8/8/2008 y Actas de Directorio de misma fecha por Renuncia al Directorio de Pablo Sebastián Garrido y Pablo Natalio Dabas El Directorio quedo integrado como Presidente a Alfredo Zahlut y como Director Suplente a Juan Pablo Cabanes, Los Directores fijan el Domicilio especial en la calle Avenida Ramos Mejia 1482 Deposito Hall Central Ferrocarril General San Martin Cap. Federal, como así también su domicilio social. El Autorizado Guillermo A Symens por Acta de Asamblea del 8/8/2008.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Beatriz Susana Garber. Nº Registro: 650. Nº Matrícula: 3077. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 59. Libro Nº: 46.

e. 11/09/2008 Nº 84.338 v. 11/09/2008

VIDEOLAR RIO GRANDE S.A.

Por Asamblea del 12/8/08 el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Lirio Albino Parisotto; Vicepresidente: Elie Linetzky Waitzberg: Director Titular: Pablo Alexis Canteros; y Director Suplente: Rubén Juan González. Todos los directores constituyeron domicilio especial en 11 de Setiembre 4237, Piso 5º, C.A.B.A. y el director suplente lo constituyó en la Av. L. N. Alem 1110, piso 13º, C.A.B.A. Autorizada por Asamblea del 12/8/08: Estefanía Del Carril, Tº 96 Fº 607 CPACF.

Abogada - Estefanía Del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2008. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 11/09/2008 Nº 123.912 v. 11/09/2008

"Y"

YACIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Acta de Reunion de socios del 06-06-2008 se traslada la sede Social a la calle Ciudad de la Paz 337, primer piso, Departamento B, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 04-09-2008. YACIN CONSTRUCCIONES S.R.L.: última inscripción del 27-01-2006 Nº 877 Lº 123 Tº de SRL.

Abogada - Mónica Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 11/09/2008 Nº 123.943 v. 11/09/2008

"Z"

ZOLD INVERSORA S.A.

En escritura Nº 89 del 01/08/08 pasada, en el Registro 1417 C.A.B.A Fº 229, se elevó a escritura la Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/06/08 que resuelve Aumentar el capital social dentro del quintuplo sin reformar estatuto en $ 2.000.000 llevándolo de $ 3.000.000 a $ 5.000.000 representado por 2.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, cada una de valor $ 1 y 1 voto. Firmante María José Renauld autorizada en escritura Nº 89 del 01/08/08, Fº 229, en el Registro 1417 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 58. Libro Nº: 30.

e. 11/09/2008 Nº 84.229 v. 11/09/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9º "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A., en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 a 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/ Cao, María de los Angeles s/ ejec. Especial ley 24.441" Expte. Nº 83.457/01, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 4º p. Capital Federal, que el día 18 de Septiembre de 2008 a las 14.00 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Rio de Janeiro Nº 3618, esquina Casacuberta, de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circunscripción II, Sección B, Manzana 125b, Parcela 8, matrícula del Registro de la Propiedad Inmueble Nº 46.083. Superficie total 249,15 mts2. Se trata de una casa con ingreso para autos sobre la calle Casacuberta y con ingreso por la calle Rio de Janeiro. Consta de tres habitaciones, dos en planta baja y uno en planta alta, con balcón, pisos cerámicos y placares. Amplia cocina comedor con pisos cerámicos, muebles y techos de madera, baño. Jardín, galería cubierta y parrilla. Ocupado por la demandada y familia. Deudas: Municipal $ 4.407,45 al 26/10/05, Aguas Argentinas $ 3389,50 al 28/02/08. La venta se realizará al contado y al mejor postor. BASE DE VENTA: $ 236.630.75-. Si fracasare el primer remate por falta de postores, el día 25 de Septiembre de 2008 a las 14,00 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la de $ 177.473,06.- De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%, Sellado 0,50%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en 25 de Mayo 277, piso 3º "E", de la Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 15 y 16 de Septiembre de 2008 de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Rafael R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 11/09/2008 Nº 87.196 v. 15/09/2008

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9º "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A., en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 a 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/ Schmit, Ruben Oscar y otro s/ ejec. Especial ley 24.441" Expte. Nº 71615/03, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Única, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, 1º piso de Capital Federal, que el día 18 de Septiembre de 2008 a las 14.30 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Pedro Monti Nº 209, próximo a Estación Don Torcuato, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circunscripción V, Sección B, Manzana 15, Parcela 7b, Partida 58127, matrícula del Registro de la Propiedad Inmueble Nº 10331. Superficie total 269,33 mts2. Se trata de una casa ocupada por los demandados, que consta de un dormitorio, un baño y una cocina-comedor. Sobre el Jardín un pequeño galpón. Deudas: Rentas, $ 2357.- al 08/08/06, Municipal $ 1550,92 al 17/03/05: La venta se realizará al contado y al mejor postor. BASE DE VENTA: $ 71.28f0,80-. Si fracasare el primer remate por falta de postores, el día 25 de Septiembre de 2008 a las 14,15 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 53.460,60.- De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%, Sellado 0,50%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en 25 de Mayo 277, piso 3º "E", de la Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 11 y 12 de Septiembre de 2008 de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Rafael R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 11/09/2008 Nº 87.197 v. 15/09/2008

Eduardo A. Esposito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962 Y 585 C. Com.) el 22/09/2009 13:45hs. en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Cap. Fed., subastará los siguientes bienes: FIAT UNO S (1.4/ CARB/5P) BFX 679; FIAT SIENA EL 4P BZP 543.- Todos los bienes tal como se encuentran y exhiben, Homero 1327/41, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 16hs.- SIN BASE.- Seña 10%, comisión 10% mas IVA.- Saldo 24hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Obtención de certificado de dominio, deudas del bien, y verificacion policial a cargo del comprador.- Operaciones sujetas a aprobacion de la entidad vendedora.- El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed.- Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 11/09/2008 Nº 87.369 v. 11/09/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE-SANTA FE

SENTENCIA Nro. 35/08.

En la ciudad de Santa Fe, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil ocho, siendo las dieciocho horas, se reúnen en el Salón de Audiencias de este Tribunal, los Sres. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, bajo la Presidencia del Dr. Ramiro D. Puyol y la presencia de los Señores Vocales Dres. María Ivón Vella y José María Escobar Cello, asistidos por el Secretario Autorizante, Dr. Daniel Edgardo Laborde, después del ACUERDO celebrado en sesión secreta conforme lo dispuesto en los arts. 396 y siguientes del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 35/08 caratulada "RODRÍGUEZ, JOSÉ ARNALDO s/ infracción art. 5º inc. "c" de la Ley Nº 23.737", incoada contra JOSÉ ARNALDO RODRÍGUEZ, argentino, divorciado, comerciante, instruido, D.N.I. Nº 23.738.135, nacido en Santa Fe, el 25 de febrero de 1974, hijo de José Antonio y de María Eva Benítez, domiciliado en Vera Mujica Nº 274 de esta ciudad; actualmente alojado en la Alcaldía de la Unidad Regional de la Policía de la Provincia; con intervención del Fiscal General Subrogante, Dr. Gonzalo Javier Armas, el abogado defensor, Dr. Néstor A. Oroño, este Tribunal en forma definitiva,

RESUELVE:

I.- NO HACER LUGAR a los planteos de nulidades formulados por la Defensa Técnica.

II.- CONDENAR a JOSÉ ARNALDO RODRÍGUEZ, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN (art. 5º, inciso "c" de la ley 23.737), a sufrir la pena de CUATRO AÑOS (4) DE PRISIÓN, y a pagar en concepto de multa la suma de TRESCIENTOS PESOS ($ 300.-), dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 del Cód. Penal), con más las accesorias del art. 12 del Cód. Penal.

III.- IMPONER al mismo una medida de seguridad curativa consistente en un tratamiento de desintoxicación y rehabilitación por el tiempo necesario a esos fines (arts. 16, 19 y 20 de la ley Nº 23.737) el que se llevará a cabo de inmediato en el establecimiento de detención que corresponda, bajo la modalidad y asistencia de personal especializado que determine el Juez de Ejecución Penal.

IV.- IMPONER al condenado las costas del juicio, y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolo a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

V.- ORDENAR que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

VI.- PROCEDER a la devolución del dinero secuestrado, que asciende a la suma de pesos doscientos cuarenta y uno con veinte centavos ($ 241,20) el que mientras tanto quedará retenido en garantía de conformidad con lo dispuesto por el art. 523, tercer párrafo, del C.P.P.N.

VII.- DISPONER la destrucción del material estupefaciente secuestrado (art. 30, Ley Nº 23.737), en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

VIII.- DIFERIR la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Néstor A. Oroño, hasta tanto de cumplimiento a lo dispuesto por el art. 2º de la ley Nº 17.250.

IX.- TENER PRESENTE la reserva de recursos formulada por la defensa.

X.- FIJAR LA AUDIENCIA del día jueves tres de julio del corriente año, a las diecinueve horas para dar lectura a los fundamentos del presente (art. 400, 2do. párrafo, del C.P.P.N.).

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. — RAMIRO D. PUYOL, Juez de Cámara, Presidente. — MARIA IVON VELLA, Juez de Cámara. — JOSE M. ESCOBAR CELLO, Juez de Cámara. Ante mí: DANIEL E. LABORDE, Secretario de Cámara, Trib. Oral en lo Criminal Federal, Santa Fe.

Santa Fe, 2 de setiembre de 2008.

e. 11/09/2008 Nº 584.064 v. 11/09/2008

SENTENCIA Nro. 05/07

En la ciudad de Santa Fe, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil siete, siendo las 10:00 horas, se reúnen en el Salón de Audiencias de este Tribunal, los Sres. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, bajo la Presidencia del Dr. José María Escobar Cello y la presencia de los Señores Vocales Dres. María Ivón Vella y Ramiro Domingo Puyol, asistidos por el Secretario Autorizante, Daniel Edgardo Laborde, después del ACUERDO celebrado en sesión secreta conforme lo dispuesto en los arts. 396 y siguientes del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 63/06 caratulada: "CACERES, Mónica América Natividad - OTADUY, Bárbara Yanise s/Infracción art. 5º inc. c) de la Ley Nº 23.737"; incoada contra MONICA AMERICA NATIVIDAD CACERES, argentina, soltera, instruida, comerciante, nacida en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el 17 de septiembre de 1960, D.N.I. Nº 14.048.638, hija de Félix Alberto y Nelli Yolanda Romero (f), domiciliada en calle Vera Mujica 261 de esta ciudad, actualmente alojada en la Estación Tránsito de Mujeres de la U.R.I.; y contra BARBARA JANISE OTADUY, argentina, soltera, instruida, nacida en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el 17 de junio de 1988, D.N.I. Nº 33.559.428, hija de Sergio Antonio (f) y Mónica América Natividad Cáceres, domiciliada en calle Vera Mujica 261 de esta ciudad; con intervención de la Fiscal General Subrogante, Dra. Susana Raquel Tripicchio, el Defensor Público Oficial y Asesor de Menores, Dr. Juan de Dios Moscoso y los Dres. Carlos Damián Renna y Néstor Oroño, este Tribunal en forma definitiva,

RESUELVE:

I.- ABSOLVER de culpa y cargo a la menor BARBARA JANISE OTADUY, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, en orden al delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (art. 5º, inc. "c", de la ley 23.737) por el que se la sometiera a juicio en la presente causa.

II.- CONDENAR a MONICA AMERICA NATIVIDAD CACERES, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autora responsable del delito de TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACION (art. 5º, inc. "c", ley 23.737), a sufrir la pena de CUATRO AÑOS Y TRES MESES DE PRISIÓN, y a pagar en concepto de multa la suma de TRESCIENTOS PESOS ($ 300,00), dentro del término previsto en el art . 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art . 21 del Cód. Penal), con más las accesorias del art. 12 del Código Penal.

III.- IMPONER a la condenada las costas del juicio, y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándola a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

IV.- ORDENAR que por Secretaría se practique el cómputo legal con relación a MONICA AMERICA NATIVIDAD CACERES, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

V.- DISPONER la destrucción del material estupefaciente secuestrado (art. 30, Ley Nº 23.737), en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

VI.- ORDENAR oportunamente la devolución del dinero que fuera secuestrado, que asciende a la suma de ciento siete pesos con 85/100 ($ 107,85), quedando dicho monto retenido en garantía conforme lo dispuesto en el art. 523 3er. párrafo del C.P.P.N.

VII.- FIJAR LA AUDIENCIA del día 21 de marzo del corriente año, a las 18:00 horas para dar lectura a los fundamentos del presente (art. 400, 2do. párrafo, del C.P.P.N.).

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. — JOSE M. ESCOBAR CELLO, Juez de Cámara, Presidente. — MARIA IVON VELLA, Juez de Cámara. — RAMIRO D. PUYOL, Juez de Cámara. Ante mí: DANIEL E. LABORDE, Secretario de Cámara, Trib. Oral en lo Criminal Federal, Santa Fe.

Santa Fe, 2 de setiembre de 2008.

e. 11/09/2008 Nº 584.063 v. 11/09/2008

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 1 SECRETARIA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Tribunal del Trabajo Nº 1 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en calle Talcahuano 340, piso 7º, San Isidro, Pcia. de Bs. As., presidencia ejercida a cargo del Dr. Juan Carlos Reyes, Secretaría única del Dr. Gustavo Canabal, ha dictado la siguiente resolución en los autos caratulados: "SELMO SANDRA ANALIA C/ ATELIER ROSE S.A.I.C. Y OTROS S/ Despido y Cobro de Pesos" (Expte Nº 34.871): "San Isidro, 6 de junio de 2001, … de la demanda interpuesta traslado a: ATELIER ROSE SAIC, NELIDA ALICIA REALINI y CECILIA SOTO, en el domicilio denunciado, a quien se cita y emplaza para que la conteste dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de tenerla por incontestada si no lo hiciere (arts. 26, 28 y 29 ley 11.653). A lo demás expuesto téngase presente. La parte demandada debera reconocer o desconocer la documental acompañada por la parte actora, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 29 última parte ley 11.653 y manifestar asimismo si lleva libros de comercio. Líbrese cédula y dándose en autos los extremos que determina el art. 121 C.P.C.C., hágase lugar a la eximición de copias solicitada. A tal fin pongase a disposición de la contraparte la documental obrante a fojas 5 a 13 debiendo cotejarla de estos actuados en Secretaria. Fdo. Dr. Jorge Osvaldo Nuche, Juez". "San Isidro, 30 de junio de 2008 … teniendo en cuenta las constancias de autos, las diversas diligencias efectuadas y las notificaciones fracasadas, cítese a la demandada NELIDA ALICIA REALINI conforme lo proveído a fojas 27, por medio de edictos que se publicarán por tres días en el Boletín oficial y en el diario Página 12 (art. 145, 146 CPCC, 63 ley 11.653) sin cargo, atento el beneficio de gratuidad de que goza la actora (art. 22 ley 11653). A tal, fin líbrese el oficio en la forma solicitada (arts. 40 y 41 ley 11653) Fdo. Dr. Juan Carlos Reyes. Juez". El presente publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

San Isidro, 21 de julio de 2008.

Gustavo Alberto Canabal, secretario, Tribunal del Trabajo Nº 1, San Isidro.

e. 11/09/2008 Nº 584.058 v. 15/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Sebastián Picasso, Secretaría única, a cargo del Dr. Luis Ricardo José Saenz, sito en la calle Uruguay 714 Piso 1º Ciudad de Buenos Aires, en autos "Castro Jorge Anselmo s/ sucesión testamentaria" (Nº 108046/06) notifica a la Sra. Ana María Cabriza el traslado conferido a fojas 38, segundo párrafo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.

Luis R. J. Sáenz, secretario interino.

e. 11/09/2008 Nº 87.241 v. 12/09/2008

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría única, sito en Lavalle 1212 6to piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Marcelo Arnal DNI 16.928.396 en los autos: "Bissio Norma B C/ Arnal Marcelo A S/ Divorcio Art. 214 2do inc Cod Civ" para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.

María Victoria Famá, secretaria interina.

e. 11/09/2008 Nº 87.240 v. 12/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, a cargo del Dr. Roberto Raul Torti, Secretaria Nº 5, desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gomez, sito en Libertad 731, 4º piso de Capita Federal, en lo autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ DE MARCO MARIO ALBERTO S/ PROCESO DE EJECUCION" cítese por edicto al demandado De Marco Mario Alberto bajo apercibimiento de que si no compareciere en el plazo de cinco días se nombrara Defensor Oficial para que lo represente. Los edictos se publicaran por un día en el BOLETIN OFICIAL y en LA NACIÓN. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2008.

Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 11/09/2008 Nº 583.916 v. 11/09/2008

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nº 11 a mi cargo, sito en Libertad Nº 731.- Piso 5º de Capital Federal en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CACIMIRO, LUIS ALBERTO S/ PROCESO DE EJECUCION" Expediente Nº 4482/2004 cita y emplaza a LUIS ALBERTO CACIMIRO, a fin que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que asuma su representación. PUBLIQUESE POR UN DIA.

Buenos Aires, 4 de julio de 2008.

Pablo E. Vidal Claypole, secretario.

e. 11/09/2008 Nº 583.922 v. 11/09/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en la calle Libertad 731, piso 9no., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RODRIGUEZ NESTOR OSVALDO Y OTROS S/ PROCESO DE EJECUCION" Expte. 3924/03, cita y emplaza a los Sres. NESTOR OSVALDO RODRIGUEZ, NANCI MARIELA PREDIGER MABEL BEATRIZ RODRIGUEZ y SALVADOR MARIA ROLERI para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, constituir domicilio dentro del perímetro del juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial para que lo represente.- Para ser publicado por (1) UN día en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2008.

Roberto S. Muzio, secretario.

e. 11/09/2008 Nº 583.917 v. 11/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, comunica que en autos "REDMONT S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. Nº 072.500) ha sido presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos conforme (art. 218 L.C.Q), habiéndose regulado honorarios a los profesionales intervinientes, el que se pone a consideración de los Sres. acreedores por el plazo de diez días. Publíquese por dos días. Jorge S. Sicoli, Juez.-

Buenos Aires, 4 de Septiembre de 2008.

Blanca B. Guriérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/09/2008 Nº 584.053 v. 12/09/2008

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr Fernando Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo, con asiento en Roque Sáenz Peña 1211 – PB de Capital Federal, hace saber que en los autos "CASAMEN S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte Nº 57616/03 con fecha 15 de julio de 2008 se ha resuelto declarar por concluido el concurso preventivo

homologado en autos en los términos de la LC 59. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 11/09/2008 Nº 5656 v. 11/09/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "SPARICO LIDIA S/QUIEBRA INDIRECTA" (Nº 098026) comunica por cinco días que con fecha 02.09.08 se decretó la quiebra de SPARICO LIDIA (DNI. 4.403.279) con domicilio en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2419/21/23, 15º "A". Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico RUBEN LEONARDO KWASNIEWSKI con domicilio en MONTEVIDEO 536, 11º "I" (TEL.: 4372-6799) hasta el día 25.11.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 11.02.09 y 26.03.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 25.02.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 12.03.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 11/09/2008 Nº 584.049 v. 17/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría No. 18, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, de esta ciudad, comunica por dos días, que en los autos: "AMELAC S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 69466)", se ha presentado proyecto de distribución de fondos y practicado regulación de honorarios a los profesionales intervinientes, el que será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación edictal.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 11/09/2008 Nº 584.059 v. 12/09/2008

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo interinamente de la Dra. Mariana D. Blanco Beiro, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CADELMETAL S.A., C.U.I.T. N 30-62571858-5, decretada con fecha 27-8-08. El síndico actuante es la contadora Calvo Analia Fernanda con domicilio constituido en Montevideo 589 Piso 5º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12-11-08. Se deja constancia que el 26-12-08 y el 10-3-09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
Mariana D. Blanco Beiro, secretaria interina.
e. 11/09/2008 Nº 584.045 v. 17/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. PAULA MARINO, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MALDONADO SERGIO JORGE D.N.I. 17.761.943, decretada con fecha 16/7/08. El síndico actuante es el contador MARIA EZEQUIELA FESTUGATO con domicilio constituido en LAVALLE 1607 3º E de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/10/08. Se deja constancia que el 26/11/08 y el 20/2/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 11/09/2008 Nº 584.046 v. 17/09/2008

N° 17

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en calle Marcelo T de Alvear 1840 piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de junio de 2008 en autos caratulados "METDAM S.A s/ Quiebra", Expte Nº 052118, se decretó la quiebra de METDAM S.A. CUIT: 30-70914082-1, con domicilio en la calle Miller 4472 de la Capital Federal. Fíjese plazo hasta el día 15 de septiembre de 2008 para que los acreedores presenten ante el síndico designado: Dra. Andrea D. KRIKORIAN, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina 9 de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 27 de octubre de 2008 y 9 de diciembre de 2008, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros que posean bienes del fallido para que los entreguen al Síndico, y prohíbase hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces en los términos del art. 88 inc. 5 de la LC. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo, para que en el término de 24 horas ponga en posesión del referido Síndico, si correspondiere, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).

Buenos Aires, 11 de agosto de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 11/09/2008 Nº 584.050 v. 17/09/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría y 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3, Capital Federal, en los autos caratulados "EL CORRAL DEL PATA NEGRA S.R.L. S/ QUIEBRA" EXPTE. 052761, hace saber por cinco días que con fecha 12 de agosto de 2008 se ha decretado la quiebra de EL CORRAL DEL PATA NEGRA S.R.L., CUIT 30-70778078-5, con domicilio en AV. SCALABRINI ORTIZ 3096 de esta Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Francisco José Vázquez, con domicilio en Rodriguez Peña 110 Piso 11 "D", Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200 LCQ dentro del plazo que vence el 12/11/2008. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26/12/2008 y 11/03/2009 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase al Socio Gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la Información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 11/09/2008 Nº 584.027 v. 17/09/2008

N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 29/08/2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "PAOL SRL" CUIT 30-67711851-9- CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA BOZZANO LILIANA CECILIA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN VIAMONTE 1446 PISO 2 y 3, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 27/11/2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 16/02/2009 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 01/04/2009. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 11/09/2008 Nº 584.035 v. 17/09/2008

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50, desempeñada por la Dra. María Eugenia Soto, sito en Callao 635 4º piso, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco Central de la República Argentina C/ Ibáñez Lidia y Otro S/ Ejecutivo" Expte Nº 049225/6, cita y emplaza a las codemandadas Lidia Ibáñez e Inés Brizuela, para que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de tener por reconocidas las firmas que se les atribuyen, de acuerdo al art 526 del CPCC. Publíquese por dos días en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Horacio Francisco Robledo. Juez.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 11/09/2008 Nº 583.915 v. 12/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 76

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, a cargo del DR. OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76 a cargo de la DRA. AGUSTINA RODRIGUEZ LLANOS; notifica que por este medio a GINO VALENCIA SOTELO —peruano, nacido el día 31 de julio de 1970, nacido en LIMA, PERÚ, hijo de FELIPE VALENCIA y de LUCI SOTELO y respecto de quien se desconocen otros datos filiatorios, que deberá comparecer dentro del término de cinco días, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 65.241, de este tribunal, bajo apercibimiento —de no hacerlo—, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Secretaría Nº 76, 27 de agosto de 2008.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 11/09/2008 Nº 584.048 v. 15/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, a cargo del DR. OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76 a cargo de la DRA. AGUSTINA RODRIGUEZ LLANOS; notifica por este medio a MARCELA BEATRIZ GOMEZ —argentina, nacida el día 8 de diciembre de 1978, titular del D.N.I. 26.921.477, hija de MAURO y MERCEDES EUSTAQUIA DIAZ y respecto de quien se desconocen otros datos filiatorios—, que deberá comparecer dentro del término de cinco días, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 62.701, de este tribunal, bajo apercibimiento —de no hacerlo—, de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.

Secretaría Nº 76, 1 de septiembre de 2008.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 11/09/2008 Nº 584.042 v. 15/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, a cargo del DR. OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76 a cargo de la DRA. AGUSTINA RODRIGUEZ LLANOS; notifica por este medio a CATERINE SANTOS, brasilera, nacida el 14 de julio de 1973 en SAN PABLO, BRASIL, ama de casa, titular del D.N.I Nº 1.416.201.412 y respecto de quien se desconocen otros datos filiatorios, que deberá comparecer dentro del término de cinco días, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 62.476, de este tribunal, bajo apercibimiento —de no hacerlo—, de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 11/09/2008 Nº 584.047 v. 15/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9 a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría Nº 18 desempeñada por el Dra. Stella Uboldi, sito en Libertad 731, Piso 6º de la Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ Marmissolle Persincula, Diego Andrés s/ Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 5.862/07), cita y emplaza al demandado DIEGO ANDRES MARMISSOLLE PERSINCULA para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponda y constituya domicilio en el radio del Juzgado en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial en caso de incomparecencia.- Publíquese por un (1) día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de agosto de 2008.
Stella Maris Uboldi, secretaria.
e. 11/09/2008 Nº 583.921 v. 11/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

JUZGADO PENAL ECONÓMICO Nº 8, SECRETARÍA Nº 15 Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Daniel Eduardo ROJAS (DNI Nº 17.631.077), que en fecha 23/6/08 se ha resuelto: I) ARCHIVAR las presentes actuaciones por no constituir delito ni infracción el hecho investigado, descripto en el considerando 1º) de la presente (art. 195 "in fine" del C. P. P. N.). II) - DISPONER LA INMEDIATA ENTREGA de la mercadería secuestrada en la presente causa a quien acredite ser su propietario. (confr. fs. 11 de este principal). III) SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 ibid). Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.- Transcripción del auto de fs. 51 y de lo resuelto a fs. 31/32: "///nos Aires, 29 de septiembre de 2008... En atención a lo informado precedentemente, notifíquese lo resuelto a fs. 31/32 a través de edictos a ser publicados en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.). A tal fin líbrese oficio." "///nos Aires, 23 de junio de 2008... SE RESUELVE: I) ARCHIVAR las presentes actuaciones por no constituir delito ni infracción el hecho investigado, descripto en el considerando 1º) de la presente (art. 195 "in fine" del C.P.P.N.). II) DISPONER LA INMEDIATA ENTREGA de la mercadería secuestrada en la presente causa a quien acredite ser su propietario. (confr. fs. 11 de este principal). III) SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 ibid)" FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ INTERINO.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
Liliana Marta Daleia, secretaria.
e. 11/09/2008 Nº 584.037 v. 17/09/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 AZUL-BUENOS AIRES

POR DOS DIAS El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nº 2, cita y emplaza al demandado CRISTIAN RAMON SABBATELLA, DNI Nº 23.434.890, que dentro del plazo de QUINCE (15) DIAS, comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SABBATELLA CRISTIAN

RAMON s/. EJECUTIVO" (Expte. 103.889) bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y el Diario "La Mañana" de la ciudad de Saladillo.

Azul, Secretaría, 22 de agosto de 2008.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 11/09/2008 Nº 583.914 v. 12/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El Secretario que suscribe Dra. Eleonora Pelozzi —Secretaria B— hace saber que por disposición del Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 2 de Rosario a cargo del Dra. Sylvia Aramberri cita y emplaza a la firma, ELITE LITORAL S.A. inscrita en el Registro Público de Comercio al Tº 76 Fº 7369 Nº 327 en fecha 03/10/1995 y TEC LUAN SRL. Tº 154 Fº 7576 Nº 714 inscripta en fecha 22/05/2003 para que dentro del término de CINCO (5) días a contar de la última publicación del presente EDICTO, comparezcan a estar a derecho en el juicio caratulado: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ TEC LUAN SRL Y OTROS S/ DEMANDA EJECUTIVA." Expte. Nº 3225, bajo apercibimiento de serle designado Defensor Oficial. PUBLIQUESE POR 2 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.-

Rosario, 03/06/08.
Eleonora Pelozzi, secretaria.

e. 11/09/2008 Nº 583.999 v. 12/09/2008

El Secretario que suscribe Dra. Eleonora Pelozzi —Secretaria B—, hace saber que por disposición del Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 2 de Rosario a cargo del Dra. Sylvia Aramberri cita y emplaza a la firma, ELITE LITORAL SA. Inscrita en el Registro Público de Comercio al Tº 76 Fº 7369 Nº 327 en fecha 03/10/1995 y las Sras. CECILIA TOTO DNI. 25.648.359 y EVELIN CONTRERAS 26.978.464 para que dentro del término de CINCO (5) días a contar de la última publicación del presente EDICTO, comparezcan a estar a derecho en el juicio caratulado: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CONTRERAS EVELIN Y OTROS S/ DEMANDA EJECUTIVA". Expte. Nº 3224, bajo apercibimiento de serle designado Defensor Oficial.- PUBLIQUESE POR 2 DÍAS EN EL BOLETIN OFCIAL DE LA NACION.

Rosario, 03/06/08.
Eleonora Pelozzi, secretaria.

e. 11/09/2008 Nº 584.001 v. 12/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN – SECRETARIA PENAL Nº 4, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 16.246, caratulados: "C/ GOMEZ, Alfredo Osvaldo – Por: Inf. Ley 23.737".

San Juan, 1 de septiembre de 2008.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 11/09/2008 Nº 584.038 v. 17/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 2 ROSARIO-SANTA FE

El Señor Juez Federal Dr. Marcelo Martin Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4, de Rosario, Secretaría Nº "2" de la Dra. Diana Latini, CITA a COMPARECER ante este Juzgado a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. a GISELE MARIA LEONOR CAMARA, D.N.I. Nro. 13.788.248, con último domicilio conocido en calle Santa Fe Nº 1521, P.1º, Dpto. 2 de Rosario, quien se encuentra imputada por la presunta comisión del delito previsto en el art. 34 DL 6582/58, en la causa caratulada "ACOSTA, Norberto Ramón s/Art. 34 DL 6582/58 (Dom. BPO 895)", expte. nro. 53/05, para que en el término del tercer día de publicado el último de los edictos, comparezca ante este Tribunal (sito en Bv. Oroño 940, Planta Baja de Rosario), bajo apercibimiento de ley.

Rosario, 15 de agosto de 2008.
Marcelo Martín Bailaque, juez federal.
Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 11/09/2008 Nº 584.040 v. 17/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del Dr. Edmundo J. CARBONE, Secretaría Nº 2, desempeñada por el Dr. Eugenio J. RAFFO, sito en Libertad 731, 9º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "INSTITUTO DE AYUDA FINANC PARA PAGO DE RETIROS Y PENS MILIT C/ CORIA, JORGE ALBERTO s/proceso de ejecución". Expte. Nº 8.015/2006, cita al Sr. Jorge Alberto CORIA (D.N.I 10.177.745) para que en el plazo de cinco días comparezca a reconocer o desconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en caso de incomparecencia (art. 145, 146 y 526 del CPCC). Fdo. Edmundo J. Carbone Juez. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 10 de julio de 2008.
Eugenio J. Raffo, secretario, Civ. y Com. Federal.

e. 11/09/2008 Nº 87.231 v. 11/09/2008

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA UNICA POSADAS-MISIONES

Juzgado Civil y Comercial Nº 4 a cargo de la DRA.NELIDAMIRTASANABRIADEMENENDEZ, sito en calle San Martín Nº 480, de la ciudad de Posadas, de la Primera Circunscripción de la Provincia de Misiones, Secretaría Única, en los autos caratulados "EXPTE. Nº 2487/07 – SMIT JOSE RUBEN c/ BERGAMASCHI CARLOS VICTORIO s/ USUCAPIÓN", cita y emplaza al Sr. CARLOS VICTORIO BERGAMASCHI L.E. Nº 4.048.932, a estar a derecho dentro del término de diez (10) días y bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes. Publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 27 de agosto de 2008.
Vanesa A. Brandi, secretaria.

e. 11/09/2008 Nº 87.267 v. 12/09/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	04/09/2008	OSCAR ALBERTO NOCENTTI	84223
6	U	SILVIA CANTARINI	04/09/2008	Manuel Eduardo Noya	123585
11	U	JAVIER A. SANTISO	21/08/2008	Haydeé Fulvia Ana MORENO SEGUI	5651
11	U	JAVIER A. SANTISO	06/06/2008	Carlos Ernesto Moyano	123608
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	05/09/2008	DOLORES VELA	84215
14	U	HUGO D. ACUÑA	28/08/2008	María Audila Marone	87168
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/08/2008	MONICA GRACIELA LAURE	87174
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/08/2008	ANA GRIBODO	87199
17	U	MARIEL GIL	01/09/2008	MENASCHE O MARCELO ZAUDERER	123533
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	05/09/2008	Rosa Carmen GRIPPO y YOLANDA GRIPPO y María Josefa GRIPPO	87223
21	U	HORACIO RAUL LOLA	02/09/2008	SEMERDJIAN, SAKE	87211
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/08/2008	AMALIA MARGARITA AGÜERO FERNANDEZ	87163
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/08/2008	Di Lisa, Juan Carlos y Quevedo María Rita	87210
32	U	EUGENIO R. LABEAU	01/09/2008	José Alberto Fernández	87181
32	U	EUGENIO R. LABEAU	21/08/2008	MIRALLES ANTONIO VIDAL	87170
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	03/09/2008	ISABEL HASNA CHACAR	87184
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	01/09/2008	CELIA JOSEFINA ARDAIZ	87214
34	U	SUSANA B. MARZIONI	01/09/2008	FOK ENRIQUETA MARGARITA	84225
34	U	SUSANA B. MARZIONI	01/09/2008	DI TOMASO, VICENTE	87171
44	U	ANALIA V. ROMERO	26/08/2008	ESTEBAN STIMAC	123604
44	U	ANALIA V. ROMERO	15/07/2008	ORLANDO COBAS	123521
47	U	HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY	18/07/2008	RODRIGUEZ GAUDENCIO, Miguel Angel	87162
47	U	SILVIA R. REY DARAY	01/09/2008	SAVERIA GUALTIERI	123548
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/08/2008	CORTI ANGEL FERNANDO Y SEVERINI DELIA	5653
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/08/2008	CATALINA SCHKOLNIK	87175
53	U	ALDO DI VITO	01/09/2008	Gabriela Nilda Di Pasqua	123572
54	U	JULIAN HERRERA	05/09/2008	JUANA MATILDE SANTOS CABRERA	123616
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	10/03/2008	MANES JOSE MODESTO	87192
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/09/2008	MARIA PALMIRA PEÑAS ESTEBAN	123569
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/09/2008	HECTOR CAPUTO	87185
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	02/09/2008	PETRONE Adolfo José	87226
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	21/08/2008	Victor Hugo Falconier	87203
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	29/08/2008	ERMETE CAMILO DALEFFE	123606
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	23/06/2008	HUGO SALVADOR FOPPIANO	87186
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	02/08/2008	CATALINA TRICARICO	87182
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	27/08/2008	Miguel Angel TORANDELL	84165
65	U	JOSE MARIA SALGADO	01/09/2008	VICTORIO GHIGLI y NELIDA TESTA	123588
65	U	JOSE MARIA SALGADO	03/09/2008	ALAYA DE PRITCHARD, ESTHER	84170
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	02/09/2008	RODOLFO ALBINO RUSCICA	87204
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	05/09/2008	OLGA ISABEL RODRÍGUEZ	84218
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	29/08/2008	Dora Rene CUCCI	87166
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/09/2008	ALICIA NOEMI CHICOLINI	123553
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/09/2008	GRAZIANO Nilda Gloria	87216
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/09/2008	Hector Miguel MORRONE y Blanca Lidia LA TORRE	87167
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	15/08/2008	MIGUEL ANGEL SCHIAFFINO	5655

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/09/2008	SCHREINER, EDUARDO DAVID	87195
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	28/08/2008	DE LA ROSA NOEMI ALICIA	87176
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	22/08/2008	ROBLEDO LOPEZ SEVERINO y GONZALEZ CONDE PEREGRINA	123568
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/09/2008	BEATRIZ SUSANA CRAPANZANO	87194
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	02/09/2008	LILIANA RODRIGUEZ	87160
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	11/07/2008	ADOLFO ENRIQUE ACOSTA	123067
94	U	GABRIELA PALOPOLI	22/08/2008	CARMEN ISABEL ANFUSO	84217
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	25/07/2008	ERCILIA TOMASA LOPEZ	123537
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	02/09/2008	SAN PEDRO JUANA	87191
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/09/2008	RODOLFO EUGENIO GUIDI	123587
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/09/2008	CARMEN BERNARDA OLMEDO y DIEGO ROBERTO FENDRIK	123561
100	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	05/09/2008	ERRIQUENZ MARGARITA ASUNCION	87165
101	U	EDUARDO A. CARUSO	04/09/2008	PEDRO BAHADOURIAN y ANTONIETA ANDONIAN	87218
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/09/2008	MARIA ADELAIDA TEJERINA	87190
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	01/09/2008	Elba BRITO	5652
104	U	HERNAN L. CODA	01/09/2008	VICOLI PEDRO ALFREDO	123607
105	U	SANTIAGO STRASSERA	25/08/2008	INES CALATAYUD	87188
107	U	JAIME MENDEZ	28/08/2008	ARIAS ALVAREZ Jose Manuel	87187
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/09/2008	RAMON MANUEL CONTRERAS	87209
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	01/09/2008	LEIEMBERGER MARIA OTILIA	87198

e. 11/09/2008 N° 1174 v. 15/09/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 63, C.A.B.A., sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., comunica por dos días en autos caratulados "PUENTE OSVALDO RAÚL C/CARPIO GUILLERMO NELSON O CARPIO Y RODRIGUEZ s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 64280/06, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 18, de Septiembre de 2008 a las 13hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, C.A.B.A. lo siguiente: El inmueble identificado como Contraalmirante Martín Guerrico 5430, Unidad Funcional no 47 ubicada en el piso 12 del edificio Nº 136, ubicado entre Avenida Coronel Roca y Avenida Larrazabal, Barrio Gral. de División Manuel Nicolas Savio, zona Sud de Capital Federal. Nom. Cat. Cic: 1 Secc: 82 Manz: 73J Parc: 3 partida 1.690.786 Matricula F.R. no1-91009/47- Superficie total: cuarenta y nueve metros con cuarentas y nueve decímetros cuadrados; porcentual 1, 7857 diez milésimos por cuiento. Este bien, según constatación efectuada (fs. 151) se ubica como piso 12 depto. "B", y se encuentra ocupado por una familia como inquilinos. Consta de un living comedor, una cocina, baño y dos dormitorios, todo en regular estado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 15 y 16 de septiembre próximos de 15 a 17hs. Base: $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Deudas: ABL (fs. 97) por $ 351,78 al 8/05/07; AySA (fs. 100) por $ 10,97 al 4/05/07; Aguas Argentinas (fs. 119) por $ 156,84 al 12/07/07; expensas (fs. 203/4) por $ 11.565 a Agosto/08, habiendo debido abonar por dicho mes la suma de $ 150; sin deudas en OSN (fs. 105) al 8/05/07.

Buenos Aires, a los 9 días del mes de septiembre del 2008.
Claudia Andrea Bottato, secretaria.

e. 11/09/2008 Nº 87.448 v. 12/09/2008

N° 65

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo del Dra. Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE Dr. JUAN FELIPE ARANGUREN c/ SORIA MARIA ISABEL s/ EJECUCION DE EXPENSAS" (Exte. nro. 113605/1999)", que el martillero Armando Roque Caputo rematará el día 17 de Septiembre del 2008 a las 9.30 hs. en punto. en la calle J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Dr. Felipe Aranguren 443, Unidad 10, piso 2, de esta Ciudad, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 97, Parcela 28. Matricula FR 7-249/10. Deudas: ABL (Rentas) $ 557.59 (fs. 205/206-16/06/2004); Obras Sanitaria: no registra deuda (fs. 208/210-06/07/2004). Aguas Argentinas $ 1703.03 (fs 211/213-02/07/2004) Expensas $ 26.599,56. (fs. 382/386-25/06/08), El titulo de propiedad obra a fs. 262/269, y los informes de dominio e inhibición obra a fs. 378/79 y 380/81-: De la constatación surge fs. 341: En 14 (catorce) de agosto del 2007, y siendo las a las 9.30 fs, me constitui en el domicilio indicado precedentemente, en compañia del autorizado, Señor Armando Roque Caputo, DNI 10369347, donde fui atendido por el Señor Pablo Antonio Soria, LE 5407935, a quien hago entrega del duplicado del presente. Acto continuo, procedo a constatar que ahi vive el mencionado y la entrada es del living comedor, tiene un dormitorio, baño y cocina. Está en mal estado de conservacion de higiene. Dando por finalizado el acta, previa lectura y ratificacion. BASE: $. 70.000- (fs. 364) - Comisión 3%, el IVA sobre la comisión queda a cargo del comprador. Seña 30%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC) bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art 41 del CPCC. y dentro del término de cinco días de aprobado el remate deberá depositar el saldo del precio en el Banco Nación de la Republica Argentina, sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y Secretaria y como perteneciente a estos actuados, caso contrario será declarado postor remiso y se ordenará nueva subasta en los términos de los art. 580 y 584 del CPCC. - Asimismo, hágase saber que el comprador deberá abonar en el acto del remate el arancel de 0,25% del precio de compra, aprobado por Acordada Nº 10/99 (conf. Acordada Nº 24/2000). Que las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. Días de exhibición: 15 y 16 de septiembre del 2008 en el horario de 11 a 12hs.

Buenos Aires, 04 de septiembre ce 2008.
José María Salgado, secretario.

e. 11/09/2008 Nº 87.367 v. 12/09/2008

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Guillermo D. González Zurro, Secretaría única sito en Talcahuano 490 4º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "Malis de Noya, Aida Beatriz c/Tachella Costa Matias s/Ejecutivo" Expte. Nº 78.588/01 que el martillero Horacio Guillermo Felipe Nisi rematará el día 25 de Septiembre de 2008 a las 8:45 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores situada en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad el inmueble sito en la calle GUILLERMO HUDSON 483 ESQUINA TRES DE FEBRERO 2300 DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO, PARTIDO DE SAN ISIDRO, PCIA. DE BUENOS AIRES. Matriculas 6642 y 6643. Nomenclatura Catastral Circ. VII, Secc. D, Manz. 80, Parc. 5F, Lote 5C y 5D. Partida 72.334, superficie cubierta 350 m2, superficie semicubierta 28 m2 y superficie descubierta 432,11 m2. El inmueble se trata de un chalet estilo ingles con dos plantas, altillo, antiguedad aproximada de 25 años, en buen estado de conservación. Planta Baja: Posee hall, toilette, living comedor, cocina comedor, lavadero, dormitorio de servicio y baño. Plata Alta: Escalera, hall, cuatro dormitorios con placard, dos baños y altillo. Posee un amplio jardín con pileta de

natación. Se hace constar que por fallecimiento de Alejandro Tachella Costa titular del dominio del inmueble se ha iniciado su juicio sucesorio que tramitan por ante este mismo Juzgado, en el cual con fecha 7 de diciembre de 2001 se dictó declaratoria de herederos, aún no inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Pcia. de Buenos Aires. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Matias Tachella Costa. Deudas: Rentas a fs. 482 $ 32.848,50 al 30/04/07, Municipalidad de San Isidro a fs. 475 $ 47.258,97 al 19/04/07, O.S.N. partida sin deuda al 22/05/07, Aguas Argentinas a fs. 523 $ 1.202,32 al 15/05/07, A.Y.S.A a fs. 478 $ 252,52 al 24/04/07. BASE: $ 930.489. Seña 30% del precio de venta, comisión 3%, arancel (conforme acordada 10/99 C.S.J.N) 0,25 en efectivo al momento de suscribir el boleto de compraventa. Quien o quines resulten compradores constituirán domicilios dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dentro del 5 día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. Exhibición los días 13 y 14 de septiembre de 15:00 a 16:00hs. Se exigirán documentos personales. Consultas 4861-8466 y 4298-1287.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 3 días septiembre de 2008.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria (Interina).

e. 11/09/2008 Nº 84.276 v. 12/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, secretaría Nro. 2 - Diag. Roque Saenz Peña 1211 5º piso Capital Federal - comunica por dos días en autos caratulados "NAVARRO, CLAUDIO DARÍO c/ NEOMAR S.R.L. s/ ORDINARIO", expte. 78.091, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta (CUIT 23-04083603-9) rematará el día Jueves 18 de Septiembre de 2008 a las 11:00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, en block diversas maquinarias de laboratorio, a saber: 1 estufa secadora de productos químicos marca "Stokes", mod.38-A serie C-33517-2; 1 refrigeradora comercial de acero inoxidable "Rodríguez- Barozzi" de 4 puertas; 1 estufa de color blanco de 3 ptas. sin marca con termómetro externo marca "Salber"; 1 mesada con filtro de aire, verde, " Filtrar"; 2 autoclaves marca "VZ" con termómetro; 1 freezer industrial para 20 C con 2 tapas horizontales; 1 filtro marca "Donaldson" Nº serie DC Part. 192888-AA/K-190 serie 0032;1 máquina para envasar "Tema" Nº 1507255 modelo LU 230; 1 centrifuga continua "Alfa- Laval" Nº 81 A 169576 Mod. AS 16 US; 1 tanque de presión "Groen MFG" serie 2787317; 1 equipo completo de calentamiento y enfriamiento compuesto de 2 tanques con camisa y 2 motores eléctricos; 1 reductor con agitador de 500 L. de acero inoxidable c/ camisa "Eternox"; 1 reactor "Conesa" de 100; 1 espectómetro UV-VIS "Metrolab UV-270"; 1 centrífuga "Rolco" Nº 11/68V CM 50 R; 1 sonicador "Sonic" y materiales inc. marca "Vibracel"; 1 microscopio "Medilux-12"). Base: $ 1.500.- Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y mejor postor. Comisión 10%, I.V.A. s/ precio 10,5%, Arancel Ac. 24/00 0,25%. Los bienes se entregarán previo pago total del precio, que deberá depositar el adquirente de acuerdo con lo dispuesto por el art. 574 del Cód. Procesal. EXHIBICIÓN: días 15 y 16 de Septiembre de 10:00 hs. la 11:00 hs. En Querandíes 4364 de C.A.B.A.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de agosto del año 2008.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 11/09/2008 Nº 84.277 v. 12/09/2008

N° 24

Juzgado Nac. de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, Marcelo T. De Alvear 1840 P.B. Capital Federal, hace saber en autos: "AKERMAN, MARCELO ANDRES S/QUIEBRA" Expte: 35149 que el martillero O. A. Bozzola (CUIT: 20-04063092-2) rematará el 18 de septiembre de 2008 a las 10:15 hs. (en punto) en J. D. Perón 1233 de Capital el 1/5 indiviso del inmueble sito en Campichuelo 550/52 P.B. Unidad 4 Dto. 3 Capital Federal Matricula: 7-846/4; Nom. Cat.: Cir. 7, Secc. 45, Mz. 106, Parc. 37. Porcentual: 17,23%; Sup-Total: 48,37 m2- Según constación de fecha 29-8-03 Fs. 305 Se encuentra ocupado y habitado por el Sr. Simon Akerman, su esposa y 3 hijos, siendo 2 menores, consta de hall de entrada, patio cubierto, 2 ambientes que dan al patio y cocina, y en 1° Piso 1 habitación y 1 prefabricada de 2 ambientes, el estado general es regular. Exhibición 16 y 17 de septiembre de 2008 de 11,00 a 12,30 hs. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 16.000.-; SENA: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 0,25%. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que se recibirán en la Secretaría actuaria, hasta 2 días antes de la fecha de subasta, abriéndose los que hubieran presentado hasta el dia hábil anterior a la subasta a las 11:30 hs. en presencia del martillero, sindico, oferentes y publico que pudiera concurrir Por las deudas correspondientes y tasas, servicio y demás contribuciones, anteriores al decreto de quiebra los organismos interesados deberan solicitar la verificación de su crédito y que las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberan solicitar su pago como gasto del concurso. El comprador debera depositar el saldo de precio dentro del 5to dia de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. En caso de encontrarse ocupado el inmueble para solicitar el desalojo el adquirente deberá actuar por la via que corresponda. Queda prohibida la Cesión del Boleto y la Compra en Comisión. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicarle una multa de $ 20 a favor de la quiebra y realizar su inscripción dentro de los 60 días computables del mismo modo bajo apercibimiento de efectuar dicho trámite en forma extrajudicial a su cargo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Publiquese por 2 días en el Boletín Oficial y 1 día en "La Razón".

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.

Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 11/09/2008 Nº 584.065 v. 12/09/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 sito en la Avda. Callao 635 piso 1º, Capital Federal, comunica en autos: "INMOBILIARIA VELUCE S.A. c/ RECA CLAUDIA JUANA y/ OTRO s/ EJECUTIVO" (Expte. 024424) que el martillero Julio Fernando Elson, subastará el día miércoles 17 de septiembre de 2008, a las 10:45 hs. (en punto) en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Las Heras s/nº entre Sarmiento y Alem, al lado del Nº 987, del Partido de Lujan, Pcia. de Buenos Aires, designado lote 4 de la manzana 184, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 184, Parc. 9, inscripto en la Matrícula: 37.542. Superficie del terreno: 292,05m². Se trata de una casa vieja, en total estado de destrucción, sin aberturas, paredes demolidas, baños rotos, pisos de madera rotos, sin artefactos, ni bienes muebles, sin instalación eléctrica. Plancheta catastral (ubicación del lote) fs. 217 bis. DESOCUPADO DE PERSONAS. Todo en el estado en que se encuentra y se exhibirá los días 15 y 16 de septiembre de 2008, de 15 a 16:30 hs. y obrando en autos a fs. 244/254 fotografías del inmueble al momento de la constatación del mismo. Valuación fiscal año 2008: $ 64.520.- según fs. 335. Condiciones de Venta: ad- corpus, al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 15.333.- Seña: 30% Comisión: 3% Arancel: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. Importes en efectivo y en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal.- Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Comercial. Deudas: Rentas Pcia. de Buenos Aires (fs. 335) $ 2.011,60 al 29/02/2008; Municipalidad de Lujan (fs. 349) $ 9.935,98 por Tasa de recolección y disposición final de residuos, Servicios Públicos y Alumbrado al 29/02/2008. VISITAR LOS DIAS CITADOS PREVIA CITA CON EL MARTILLERO AL CEL. 011-15-5020-3268. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial de la Nación y La Prensa.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.

Fernando Delgado, secretario interino.

e. 11/09/2008 Nº 87.271 v. 12/09/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

CONCERTACION PARA UNA SOCIEDAD JUSTA (SOJUS)

Distrito: Capital Federal

Confederación: Concertación para una Sociedad Justa (SOJUS). Distrito: Capital Federal. El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la Confederación denominada "Concertación para una Sociedad Justa" (SOJUS), se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política, en los términos de los art. 10 y 14 de la Ley 23.298, denominación que adoptara con fecha 21 de agosto de 2008 (Expte. Nº 2280/08).

En Buenos Aires a los 2 días del mes de Septiembre de 2008.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaría Electoral.

MABEL T. NAVA, Prosecretaria Electoral Interina.

e. 11/09/2008 Nº 584.034 v. 15/09/2008

PARTIDO CONVOCATORIA

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. CARLOS RUBEN SKIDELSKY en autos caratulados: "PARTIDO CONVOCATORIA S/ PRESENTACION INFORMES CAMPAÑA ELECTORAL ELECCIONES NACIONALES 28/10/07" Expte. Nº 2989/07, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. HUGO DANIEL HAEDO, hace saber —por el término de un (1) día— que por Resolución Nº 104 de fecha 01 de septiembre de 2008, se aprobó el Informe Final de Campaña Electoral correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales del 28-10-2007, del PARTIDO CONVOCATORIA —Distrito Chaco—.

Resistencia, 01 de septiembre de 2.008.

Dr. HUGO DANIEL HAEDO, Secretario Electoral.

e. 11/09/2008 Nº 584.051 v. 11/09/2008

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. CARLOS RUBEN SKIDELSKY en autos caratulados: "PARTIDO COMUNISTA S/ PRESENTACION RENDICIÓN DE CTAS EJERCICIO ANUAL 01/10/06 al 30/09/07" Expte. Nº 01/08, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. HUGO DANIEL HAEDO, hace saber —por el término de un (1) día— que por Resolución Nº 104 de fecha 01 de septiembre de 2008, se aprobó el Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2.007, del PARTIDO COMUNISTA —Distrito Chaco—.

Resistencia, 01 de septiembre de 2.008.

Dr. HUGO DANIEL HAEDO, secretario electoral.

e. 11/09/2008 Nº 584.052 v. 11/09/2008

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido en el período 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, de la agrupación política: PARTIDO "FRENTE GRANDE", se hallan disponibles para su consulta en el siguiente sitio de Internet: http://www.frentegrande.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, plata baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 2 de setiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 11/09/2008 Nº 584.039 v. 15/09/2008

PARTIDO DE LA VICTORIA

Distrito Mendoza

Mendoza, 25 de agosto de 2008.

AUTOS Y VISTOS: Los presentes Nº 11.575 caratulados:

"PARTIDO DE LA VICTORIA DISTRITO MENDOZA S/REC. JURIDICO-POLITICO", y

CONSIDERANDO:

I.- Que a fs. 927 se presenta el apoderado del partido de autos y acompaña acta de la Mesa Provincial, en la que se dispuso incorporar el art. 17 bis a la Carta Orgánica, el cual fija como fecha de cierre del balance anual el 31 de diciembre de cada año (fs. 926).

II.- De tal reforma, se corre vista al Ministerio Fiscal con competencia electoral, quien a fs. 928 dictamina no tener observaciones que realizar al nuevo artículo incorporado, en tanto no vulnera principio legal alguno y, además, se adecua la disposición a las previsiones del art. 22 de la ley 26215.

III.- Que como lo expresa el Ministerio Fiscal, el texto incorporado a la Carta Orgánica partidaria, no contradice ninguna disposición del Estatuto de los Partidos Políticos, sino que muy por el contrario, mediante la reforma en cuestión se cumplimenta lo dispuesto por el artículo 22 de la ley Nº 26215, en cuanto prevé que el cierre del ejercicio económico será el 31 de diciembre de cada año.

Así las cosas y atendiendo que la reforma tiene por único objeto la adecuación a la ley 26215, corresponde aprobar sin más trámite la reforma introducida a la Carta Orgánica.

Por lo expuesto y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Fiscal,

RESUELVO:

1º) APROBAR la incorporación del art. 17 bis de la Carta Orgánica del Partido de la Victoria de este Distrito Mendoza, conforme las constancias obrantes a fs. 926.

2º) OFICIAR a la Secretaría Judicial de la Excma. Cámara Nacional Electoral, a la H. Junta Electoral Provincial y a la Dirección Nacional Electoral.

3º) PUBLICAR en el Boletín Oficial por un día el nuevo texto del artículo reformado, librándose oficio por Secretaría.

CÓPIESE, NOTIFÍQUESE y OFÍCIESE.

WALTER RICARDO BENTO, Juez Federal con competencia electoal.

MARIA MARTA PALERO, prosecretaria.

e. 11/09/2008 Nº 584.055 v. 11/09/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTENA 2 DE TV S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Antena 2 de TV S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30/09/08 en Maipú 1210, 5º Piso, Ciudad de Bs. As., a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/07.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/07.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, incluyendo los anticipos efectuados a cuenta durante el curso del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007, que excede el límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Modificación del artículo décimo del Estatuto.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera del término previsto por el artículo 234 in fine de la ley 19.550.

NOTA: Los Accionistas, en cumplimiento del artículo 238 de la ley 19.550, deben comunicar su asistencia a la Asamblea, en la calle Paraná 326, 2º Piso, Ciudad de Bs. As., todos los días hábiles de 10 a 17 hs., para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la documentación exigida por el artículo 67 de la ley 19.550.

Beatriz Lorenzo Sartal, Presidente, designada como Directora Titular y Presidente por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio del 19/08/08.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 03/09/2008. Nº Acta: 057. Libro Nº: 53.

e. 09/09/2008 Nº 87.098 v. 15/09/2008

ARISTOBULO DEL VALLE 2480 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas —en primera y segunda convocatoria— para el día 22 de septiembre de 2008 a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social de Del Carmen 791 piso 3º A Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Razones que impidieron la convocatoria dentro del plazo previsto por el art. 234 Inc. 1º) de la Ley 19550;
3º) Consideración de la documentación indicada por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007;
4º) Reforma del artículo OCTAVO del Estatuto Social;
5º) Cambio de la sede social y
6º) Autorización de gestión.

EL DIRECTORIO. Presidente: CARLOS ALBERTO SALVATORE electo en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/3/07 y Acta de Directorio de igual fecha de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Marta S. Magne. Nº Registro: 672. Nº Matrícula: 3521. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 26.

e. 05/09/2008 Nº 83.996 v. 11/09/2008

"B"

BALANZ CAPITAL S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 2008, en Maipú 1210, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Designación de liquidador conforme al Art. 15 del estatuto social.
4º) Otorgamiento de autorizaciones para trámites de conformidad, inscripción y notificación ante los organismos de contralor, de publicidad y registrales pertinentes.
5º) Consideración de la gestión y conducta del Director Sr. Horacio Ricardo Biasotti y eventuales acciones legales, en función de lo que se resuelva.
6º) Consideración de los puntos del Orden del Día solicitados por el Accionista y Director Horacio Ricardo Biasotti: 1. Declarar la asamblea legalmente constituida. 2. Elegir dos accionistas para firmar el acta. 3. Consideración de los estados contables pendientes de aprobación. 4. Gestión de los Directores Claudio Porcel y Octavio Bernardez. 5. Actividades en competencia llevadas a cabo por Claudio Porcel, Juan Carlos Bernardez, Isabel Pita y Octavio Bernardez. 6. Desvío en beneficio personal de la operatoria comercial de la empresa. 7. Adquisición de una acción de bolsa. 8. Remoción de los actuales Directores. 9. Revocación del Acuerdo de Poder. 10. Iniciación de acciones de responsabilidad (art. 276 ley 19.550) y denuncias penales por la eventual comisión del delito de administración infiel (art. 173 inc. 7 CP).

Claudio Porcel, DNI 17.233.524, Presidente. Designado por Asamblea del 30 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 59.

e. 09/09/2008 Nº 84.254 v. 15/09/2008

BI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BI Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2008 a las 15.00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, una hora más tarde, de fracasar la primera, en la sede social sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 667, 2º Piso, Oficina "32", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar y aprobar el acta de asamblea junto con el Presidente.
2º) Razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 3 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Afectación de reserva legal.
5º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura y, en su caso, de aquellos que pudieran exceder el límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes (en su caso) y elección de los mismos.
8) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
9) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la Sociedad conforme lo dispuesto en el Art. 238 Ley 19.550, en la sede social sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 667, 2º Piso, Oficina "32", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 hs. a 17.30 hs. hasta el 25 septiembre de 2008.
Gonzalo Tanoira Presidente electo por acta de asamblea de fecha 23 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Manuel Alonso. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 2565. Fecha: 2/9/2008. Nº Acta: 57. Libro Nº: 088.

e. 10/09/2008 Nº 31.549 v. 16/09/2008

BIALI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2008 a las 11 horas en su sede social Julian Alvarez 2178 piso 9 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se hace referencia en el art. 234 Ley 19550 correspondiente el ejercicio al 30.06.2008.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijación del número y elección Directores por DOS AÑOS.

Señor Anselmo Aníbal Sierra Presidente designado por Acta de Asamblea No. 14 del 23.11.2006.

Certificación emitida por: Marcelo O. López Mieres. Nº Registro: 1516. Nº Matrícula: 3845. Fecha: 20/08/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 7 (80807).

e. 05/09/2008 Nº 86.919 v. 11/09/2008

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de presidente de Boca Ratón Country Life SA procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 30 de Agosto de 2008 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Setiembre de 2008 a las 9 hs. y 9:30 en según da convocatoria en la calle Viena 6508 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Posibilidad de recurrir al Concurso de Acreedores, Ley 24522, para resolver las cuestiones patrimoniales pendientes de la sociedad.
b) Tratamiento de las consecuencias del proceso de Castelli Jorge Luis c/Boca Raton Country Life SA y las acciones a tomar.
c) Precisiones sobre el alcance de la exención del pago de los gastos societarios y cuota de ingreso de los nuevos emprendimientos y de los lotes originarios de los emprendedores e inversores aprobados que no tiene ocupación.
d) Tratamiento sobre el destacamento policial.
e) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 11, cerrado el 30 de Abril de 2008.
f) Elección de autoridades del Directorio por tres años.
g) Elección del Síndico Titular por el término de un año.
h) Consideración de la conducta del socio Mariano Silvestroni.
i) Aprobación de los honorarios del Síndico.
j) Designación de cuatro (4) accionistas para la firma del acta.

Antonio Minucci electo presidente por el término de tres años en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Agosto de 2005.

Presidente - Antonio Minucci

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 2190. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 293.

e. 10/09/2008 Nº 31.567 v. 16/09/2008

"C"

CABILDO 3449 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CABILDO 3449 S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de OCTUBRE de 2008 en la calle Maipú 621 "3º D" de la C.A.B.A, a las 17 horas en primera convocatoria y a la s 17:30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la extemporaneidad de la convocatoria,
2º) Razones por las cuales no se ha convocado a la fecha asamblea de accionistas y reunión de directorio,
3º) Situación del inmueble sito en Cabildo 3449 de la C.A.B.A,
4º) Omisión de deliberación y votación respecto de su venta,
5º) Destino de los fondos percibidos por la misma,
6º) Instrumentación utilizada para el otorgamiento de la escritura traslativa de dominio,
7º) Comercialización de las ventas de las unidades a construirse,
8º) Estado de las unidades comprometidas en venta,
9º) Situación actual del bien,
10) Exhibición de estados contables,
11) Exhibición de la totalidad de los libros sociales y contables de la empresa,
12) Situación financiera de la empresa,
13) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. Suscribe el presidente designado por acta de constitución de sociedad de fecha 5 de abril de 2006.

Presidente - Ernesto Raúl Quiroga Vergara

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 68. Libro Nº: 37.

e. 10/09/2008 Nº 31.532 v. 16/09/2008

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de CAP FERRAT S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 25 de septiembre de 2008, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los temas a tratar en la Asamblea de Ingenio Río Grande S.A. convocada para el día 30 de septiembre de 2008.

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. Carlos O. F. Bianchi. Javier Fernández Moores. Interventores judiciales.

NOTA:

En la edición del día 08/09

DONDE DICE: CARLOS O. F. BIANCHI

DEBE LEERSE: CAP FERRAT S.A.

Carlos O. F. Bianchi – Javier Fernández Moores

e. 08/09/2008 Nº 87.030 v. 12/09/2008

CENTRO DE REHABILITACION Y CALIDAD DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 2008, en la sede

social de la calle Blanco Encalada 1513, a las 15 horas, a efectos tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación exigida por el artículo art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de Febrero de 2008.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y del saldo de los resultados no asignados al 28 de febrero de 2008.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por dos ejercicios. EL PRESIDENTE.

Presidente – Jorge Belardi

Dr. Jorge Belardi, Presidente designado según acta de Asamblea Nro 19 del 20 de septiembre de 2007, con designación de cargos según Acta de Directorio Nro. 68 del mismo día.

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. Nº Registro: 1573. Nº Matrícula: 2452. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 50.

e. 10/09/2008 Nº 31.560 v. 16/09/2008

CINEMATOGRAFICA MAR DEL PLATA S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Octubre de 2008 en primera convocatoria a las 14:30 horas y en segunda convocatoria a las 15:30 horas, en Av. Corrientes 857 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir junto con el Sr. Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales referidos al ejercicio económico anual finalizado el 31 de mayo de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
4º) Remuneración al Síndico Titular.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Designación al Sindico Titular y un Sindico Suplente ambos por término de un año.
7º) Consideración y destino de los resultados al 31 de mayo de 2008.
8º) Designación del nuevo Directorio.

Designado según acta de Directorio número 339 de fecha 12 de agosto de 2008 para la publicación del presente documento.

Presidente – Inés María Stringhini de Santamarina

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 20/08/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 25.

e. 08/09/2008 Nº 87.026 v. 12/09/2008

COLOMBO Y COLOMBO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse 28/9/2008, 16.30 horas en Alicia Moreau de Justo 1120, of. 301 "A" Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los que se convocó esta asamblea fuera de término legal.
3º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 y de la gestión de su único Director titular.
4º) Consideración de la remuneración de su Director titular por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2007 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19550, si correspondiere.
5º) Consideración de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2007, en función de lo establecido por el inciso 1 del artículo 234, Ley 19550 y por la Resolución Nº 25/2004 de la Inspección General de Justicia. EL DIRECTORIO.

NOTAS: a) En la sede social se encuentra a disposición de los accionistas la documentación prescripta por el artículo 67, Ley 19550. b) Conforme al artículo 238 segundo párrafo, Ley 19550, los accionistas deberán notificar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el primer párrafo de esa norma.

Presidente – Luciano Colombo

Presidente Designado por Acta de Asamblea de fecha 20 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 451. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 04/09/2008. Nº Acta: 67. Libro Nº: 52.

e. 09/09/2008 Nº 31.518 v. 15/09/2008

COMERCIAL AGROPECUARIA MOSKOVIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 13 de octubre de 2008 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su caso, en la sede social Maipú 971, 6º piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el punto primero del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2008;
2º) Honorarios al Directorio;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Fijación de número de directores y su elección;
5º) Designación de accionistas para firmar el Acta.

Moisés Moskovic, Presidente, según actas de Asamblea y Directorio del 30/11/2007.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 1/9/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 73.

e. 10/09/2008 Nº 13.731 v. 16/09/2008

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A. (CAMMESA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clases "A", "B", "C; "D" y "E" a ser celebrada el día 25 de septiembre de 2008 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
3º) Destino del Resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa.
4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos. Determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2008/2009 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales) .
5º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos.
6º) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E".
7º) Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad.
10º) Aumento de Capital. Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sito en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra designado por Acta de fecha 18/02/08.

Presidente – Luis Beuret

Certificación emitida por: Joaquin Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 03/09/2008. Nº Acta: 84. Libro Nº: 59.

e. 08/09/2008 Nº 31.505 v. 12/09/2008

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 86.716 Publica por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas de Confitería y Restaurant La Biela S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Septiembre de 2008 a las 15,30 horas y 16,30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijar el número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
Ciudad de Buenos Aires, 27 de Agosto de 2008.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley. Carlos Gutiérrez García. Documento Nacional de Identidad Nº 18.813.377. Presidente. Por designación realizada con fecha 28/11/2006 en los folios 48 a 50 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº A 030124 con fecha 12/11/1982 y distribución de cargos realizada con fecha 28/11/2006 al folio 32 del libro de actas de directorio Nº 2 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº A 27601 con fecha 20/07/1993.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha:02/09/2008 . Nº Acta: 105. Libro Nº: 55.

e. 05/09/2008 Nº 84.004 v. 11/09/2008

"D"

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 800.778) Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 23 de septiembre de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la constitución de la Asociación Civil Danone para la Nutrición, la Salud y la Calidad de Vida y aspectos relevantes vinculados a ésta. Aportes a la Asociación y delegación de facultades; y
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.

Fernado Carlos Aranovich – Presidente electo por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 29/05/2008.

Certificación emitida por: María Cristina Avendaño. Nº Registro: 2009. Nº Matrícula: 2584. Fecha: 1º/09/2008. Nº Acta: 30. Libro Nº: 30.

e. 05/09/2008 Nº 9181 v. 11/09/2008

DIGIFIRMA INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 30 de Septiembre de 2008 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en la calle Talcahuano 1133, piso 8, departamento A, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración de la remuneración al directorio.
5º) Cambio de Domicilio Legal de la sociedad.
6º) Consideración de los resultados no asignados al 31 de mayo de 2008.
7º) Recomposición del capital social.
8º) En su caso, aumento del capital social y modificación del estatuto social.
9º) En su caso, reintegro del capital social.
10) Consideración del saldo de la cuenta aportes irrevocables.
11) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.
12) Modificación del estatuto social para adecuarlo a la garantía de los directores.
13) Autorizaciones.

Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea Nº 5 del 17/10/2007.

Presidente – Víctor Paz

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 1123.

e. 05/09/2008 Nº 84.029 v. 11/09/2008

DISTRIBUIDORA CAMPOMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para el día 25 de Setiembre de 2008, a las 18.00 horas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la calle Dr. Honorio Pueyrredón 2180, Local 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.-
2º) Consideración y resolución sobre los documentos que prescribe el art. 234 inc.1 de la ley

19550, respecto al Ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 2008-
3º) Destino del Resultado.-
4º) Remuneración del Directorio por sobre los límites legales.-

El depósito de las acciones se efectuará de conformidad con lo establecido por el art. 238 de la ley 19550. Lucas Manuel De Diego, presidente designado por Asamblea del 3 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Roger Fabian. Nº Registro: 1924. Nº Matrícula: 4177. Fecha: 04/09/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 24
e. 08/09/2008 Nº 84.196 v. 12/09/2008

DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de septiembre de 2008 a las 10 horas en la sede social Reconquista 661 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Recomposición del patrimonio, aumento de capital;
3º) Reducción del número de Directores en el órgano de administración;
4º) Prescindencia de la Sindicatura;
5º) Modificación del Estatuto Social, conforme a lo que se resuelva de los puntos anteriores.

El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de mayo de 2008.
Presidente – Emiliano José Jorge

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 04/09/2008. Nº Acta: 606.
e. 09/09/2008 Nº 84.103 v. 15/09/2008

"E"

EQUIMAC S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2008, en primera convocatoria a las 9,30 horas y en segunda convocatoria a las 10,30 horas, a realizarse en la sede social sita en Avenida Corrientes 545 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
SEGUNDO: Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 65, cerrado el 31 de mayo de 2008.
TERCERO: Aprobación de la gestión de los directores y síndico.
CUARTO: Tratamiento del resultado económico del ejercicio con determinación de la remuneración a los directores y síndico.
QUINTO: Fijación del número de directores y elección de los mismos.
SEXTO: Designación de síndico titular y suplente.
SEPTIMO: Reformar el artículo cuarto de los Estatutos Sociales para aumentar el Capital Social de la suma de $ 990.000,00 a $ 10.000.000,00, mediante la emisión de 9.010.000 acciones liberadas por la suma de $ 9.010.000,00 de las siguientes características: acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

Firmado: Silvio Mión Vicepresidente a cargo de la presidencia, designado por Acta de Asamblea de fecha 28 de septiembre de 2007 y por Actas de Directorio Nº 1044 y Nº 1077 de fechas 28 de septiembre de 2007 y 31 de julio de 2008 respectivamente.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 03/09/2008. Nº Acta: 53. Libro Nº: 30.
e. 08/09/2008 Nº 31.477 v. 12/09/2008

EVES S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EVES Sociedad Anónima, para el día 1º de Octubre de 2008, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 702 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 79º Ejercicio Económico, finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Honorarios Directores y Síndicos.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Presidente

NOTA: se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Firmado por Manuel Roel - Presidente Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de Septiembre de 2007 y Acta de directorio de fecha 18 de Septiembre de 2007.
Presidente – Manuel Roel

Según Acta de Directorio de fecha 18 de Septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3751. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 260.
e. 09/09/2008 Nº 31.498 v. 15/09/2008

"G"

GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 26.206 - Convocase a los señores accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 2008, en primera convocatoria a las 10:30 horas y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, ambas en Microtel Inns & Suites, Salón Buena Vista, Av. Costanera Rafael Obligado y Salguero s/Nº, Predio Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la extemporaneidad en el tratamiento de los estados contables.
2º) Consideración de los elementos determinados por el Art. 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31.12.2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Su retribución.
5º) Designación de Directores y Síndicos para el nuevo periodo estatutario.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 1º de septiembre de 2008. EL DIRECTORIO.
Presidente - Juan Miguel Georgalos

Se deja constancia que el señor Juan Miguel Georgalos acredita su carácter de Presidente de GEORGALOS HNOS. S A.I.C.A, con acta de asamblea Nº 81 del 18.12.2007 donde nombran al Directorio y acta de directorio Nº 577 del 04.03.2008 donde lo designan Presidente.

En la fecha ratifico el contenido del presente documento. Buenos Aires, 1º de setiembre de 2008.
Presidente – Juan Miguel Georgalos

Certificación emitida por: Romina Lagadari. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 10.
e. 05/09/2008 Nº 31.455 v. 11/09/2008

GNVGROUP DESARROLLOS URBANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 02 de septiembre de 2008 se ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de septiembre de 2008 a las 11,00 horas en la Avda. Elvira Rawson de Dellepiane 150, Unidad Funcional 157 de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente a las 12,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración del informe presentado por el asesor financiero de la sociedad el 28 de agosto de 2008 a disposición de los Accionistas en la sede social. Consideración de las gestiones realizadas con bancos. Pasos a seguir.

Firmado por: Alejandro Ginevra. Presidente. Electo por Acta de Directorio de fecha: 02 de Mayo de 2008.
Presidente - Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 02/09/2008. Nº Acta: 048. Libro Nº: 033.
e. 05/09/2008 Nº 83.974 v. 11/09/2008

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nro.: 53.162. Se convoca a los señores accionistas de GOLF COUNTRY LOS CEDROS SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Paseo Colón 221, 8 Piso, Buenos Aires, el 7 de Octubre de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de la indicada con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 32 finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.

Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes. Presidente- Gustavo Bestani

Electo en Asamblea Ordinaria Nro.: 34 del 9 de Octubre de 2007 de elección de Autoridades y ratificada por el Acta de Directorio Nro.: 381 del 10 de Octubre de 2007 distribución y aceptación de cargos.

Certificación emitida por: Julio Cesar Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 14/08/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 26.
e. 08/09/2008 Nº 31.130 v. 12/09/2008

GOODGATE PRODUCTIONS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 29 de septiembre de 2008 a las 11:00 y 12:00 hs respectivamente en el domicilio social de Malabia 1343, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los Motivos de la Convocatoria fuera de término a la Asamblea General Ordinaria que considerará los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 2º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 2º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007;
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 3º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008;
5º) Consideración de la remuneración a los señores directores, si del caso fuere, en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19550;
6º) Consideración del destino a dar al resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado 30 de junio de 2007.
7º) Consideración del destino a dar al resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado 30 de junio de 2008.
8º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
9º) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un ejercicio a partir del 30 de junio de 2008.

Firmado: Ariadna Llovet Roig, Presidente según designación que surge del Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 02/09/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 09.
e. 09/09/2008 Nº 84.127 v. 15/09/2008

"H"

HELICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre del año 2008, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en la segunda convocatoria, en la sede social de la firma, Larrea 1345 Piso 6º "A" Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentación Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007
2º) Destino de los resultados
3º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Presidente - Raúl Enrique Fajo

Designado según el acta de la asamblea y reunión del directorio del día 21 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3013. Fecha: 28/8/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 70.
e. 10/09/2008 Nº 84.209 v. 16/09/2008

HOTEL CONTINENTAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre del 2008 a las 12:00 horas en la sede social de Avda. Pte. Julio A. Roca 562, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance general, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas y Anexos complementarios y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2008;
3º) Elección de un Director Titular y otro suplente.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cumplir con el art. 238 L.S. en la Av. Julio A. Roca 562 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

El Sr. Presidente, Pedro José Fernández Verdugo, fue designado el día 23 de noviembre del 2004 según el Estatuto de constitución de la Sociedad (Escritura Nº 283), en su articulo décimo séptimo.
Presidente – Pedro José Fernández Verdugo

Certificación emitida por: Silvina B. Allende. Nº Registro: 2115. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 03/09/2008. Nº Acta: 1383.

e. 08/09/2008 Nº 87.094 v. 12/09/2008

"I"

INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas del Instituto de Fertilidad S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en M. T. De Alvear 2259 8 º piso de la Ciudad de Buenos Aires, el día 24 de septiembre de 2008 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19.00 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
3º) Consideración de la Memoria y Balance de acuerdo al artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Elección de los miembros del Directorio por el término de (2) años.

NOTA: Se deja constancia que los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento con lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el Libro de Asistencia con una antelación no menor a tres días de la fecha fijada para la Asamblea.

Presidente - Edgardo Young

Designado Presidente en Acta de Directorio Nº 189 de fecha 05/10/2006.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 31.

e. 08/09/2008 Nº 83.828 v. 12/09/2008

INSTITUTO DEL SEGURO DE MISIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2008 a las 16:00 horas en Fitz Roy 957, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

[1] Designación de dos accionistas para firmar el acta,
[2] Consideración de: (a) la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado al 30.6.08, (b) destino de los resultados del mismo,
[3] Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550,
[4] Elección de siete directores titulares y siete directores suplentes en reemplazo de los actuales por vencimiento de sus mandatos,
[5] Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes en reemplazo de los actuales por vencimiento de sus mandatos,
[6] Aumento de capital social y emisión de acciones. En su caso, reforma del Estatuto Social.

NOTA: 1 Los accionistas deberán cumplir con las comunicaciones del art. 238 LSC hasta el día 22 de septiembre de 2008 a las 16:00 horas.

Acta de Directorio Nº 83 del 8.2.06 Dr. Gerardo Werthein, Presidente.

Certificación emitida por: Andrés F. Mejia. Nº Registro: 2096. Nº Matrícula: 4279. Fecha: 26/08/2008. Nº Acta: 5. Libro Nº: 51.

e. 08/09/2008 Nº 84.047 v. 12/09/2008

"L"

LA BIELA SACIY F

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 44.815. Publica por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas de La Biela S.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Septiembre de 2008 14,30 horas y 15,30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2') Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de un integrante del Directorio. Ciudad de Buenos Aires, 27 de Agosto de 2008.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley. Carlos Gutiérrez García - Documento Nacional de Identidad Nº 18.813.377 - Presidente. Por designación realizada con fecha 27/09/2007 en folios 81 y 82 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº B 31549 con fecha 29/12/1972 y distribución de cargos realizada con fecha 03/03/2008 al folio 186 del libro de actas de directorio Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº B 31548 con fecha 29/12/1972.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 02/09/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 55.

e. 05/09/2008 Nº 84.006 v. 11/09/2008

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea Gen al Ordinaria que tendrá lugar el 9 de Octubre de 2008, a las 11,30 horas, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 309, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora de los Auditores Externos y del Actuario, con más los Informes de Control Interno y de Reaseguros, todo ello para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Consideración de la retribución al Directorio. Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la retribución de los Síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.
7º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.

Ernesto Levi

Ernesto Levi Presidente designado por Acta de Asamblea del 8 e octubre de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo O. Levin Rabey. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 2454. Fecha: 1/9/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 82, Nº 86410.

e. 10/09/2008 Nº 84.200 v. 16/09/2008

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2008 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 60º Ejercicio Social finalizado el 30 de Junio de 2008;
c) Consideración del Resultado del Ejercicio;
d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550);
e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296);
f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año;
h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año;
i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1151 del 19 de Marzo de 2008.
Presidente – Jaime de Jesús Calvo del Rosario.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 29/08/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 26.

e. 09/09/2008 Nº 31.520 v. 15/09/2008

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.529.694.- Convócase a los señores Accionistas de LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 26 de Septiembre de 2008, a las 15 horas, a celebrarse en Malabia 2387, 1º piso, oficina "A" Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, cítase en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, incisio 1º de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2008. Asignación de resultados.
3º) Aumento del capital social.
4º) Modificación de la cláusula QUINTA del estatuto social. EL DIRECTORIO.

PABLO TENENBAUM, PRESIDENTE, DESIGNADO SEGUN ACTA DE ASAMBLEA CON FECHA 02/10/2006.

Certificación emitida por: Karina A. Korchmar. Nº Registro: 2124. Nº Matrícula: 4521. Fecha: 02/09/2008. Nº Acta: 787.

e. 08/09/2008 Nº 84.057 v. 12/09/2008

LANFOLCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día primero de Octubre de 2008 a las 12 y 13 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente en la sede ubicada en Tucumán 766, piso 11, oficina 262, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de Balances y Estado de Resultados;
3º) Distribución de Honorarios del Directorio y
4º) Varios, Informe y Directivas sobre ola marcha de la sociedad".

Rodrigo Fernando CARBALLO, Presidente designado por Escritura 287 del 15/06/2007, registro 543.

Certificación emitida por: Julian Gonzalez Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 02/09/2008. Nº Acta: 094. Libro Nº: 15 a mi cargo.

e. 05/09/2008 Nº 86.990 v. 11/09/2008

LATIGO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase Asamblea General Ordinaria accionistas 24-9-08 a las 11 horas en primera y a las 12 horas en segunda convocatoria sede Libertad 293, 2 piso, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos articulo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 ejercicio vencido 31-12-07.
2º) Consideración resultado ejercicio y resultados no asignados 31-12-07.
3º) Designación dos accionistas para firmar acta.

Designación presidente firmante Asamblea y directorio 15-6-07.

Presidente – Manuel Alvarez

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 1587. Fecha: 27/08/2008. Nº Acta: 23. Libro Nº: 93.

e. 08/09/2008 Nº 13.684 v. 12/09/2008

LOS FUEGOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Los Fuegos SA a Asamblea General Ordinaria / Extraordinaria, para el día 30 de septiembre de 2008 a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16 hs., en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, en la calle Santiago del Estero 112 4º piso oficina "12", Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el Acta".
2º) "Motivos de la convocatoria fuera de término".
3º) "Consideración de los Estados Contables, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos y Memoria, por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008".
4º) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por encima del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550".
5º) "Destino de los resultados del ejercicio".
6º) "Tratamiento de los aportes irrevocables".
7º) "Modificación del articulo Décimo del Estatuto social".
8º) "Designación de Autoridades por el periodo de 1 ejercicio".
Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.

José Luis Delfino, designado Director y Presidente por acta del 31 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 29/8/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 44.

e. 10/09/2008 Nº 5654 v. 16/09/2008

LOS TRES ARBOLITOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas del día 30 de Septiembre de 2008 en la sede social de la calle Sánchez de Bustamante 1765, Planta Baja, Unidad "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta;

2º) Rescisión anticipada del contrato de locación del local comercial sito en Galarza Nº 750 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos firmado con LA CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA INGENIERIA DE ENTRE RIOS con fecha 12 de Julio de 2007.

Presidente - Marcos Gabriel Comte

Autorizado por Acta de Directorio del 3 de Agosto de 2008. Su mandato se encuentra vigente en virtud del estatuto inscripto el 29 de Septiembre de 2006 en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 15718, Libro 33, Tomo de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Natalia E. Balbuena. Nº Registro: 50. Fecha: 04/08/2008. Nº Acta: 183.

e. 05/09/2008 Nº 13.662 v. 11/09/2008

LOS VEINTISIETE DE PERGAMINO S.A.

CONVOCATORIA

Registro 221488 En primera y segunda convocatoria a sus accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 25 de Septiembre de 2008 a las 18:00 y 19 horas respectivamente, en Avenida del Libertador 4374 piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre los motivos de la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescrita por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, relativa al ejercicio comercial Nº 34 cerrado el 31 de diciembre del año 2007.
4º) Consideración del resultado del ejercicio que se trata, su destino y remuneraciones al Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Evaluación de posibilidades de venta del único inmueble de la compañía, ubicado próximo a la localidad de Urquiza, Pdo. de Pergamino y en caso afirmativo, autorización al Directorio, pautando las condiciones, a efectuar los trámites inherentes a la misma.
7º) Ratificación o no, de lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de enero de 2008.

Presidente: Rodolfo LAGOS MARMOL designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de enero de 2008 pasada a los folios 74 a 78 del libro de Actas Nº 1 rubricado el 23 de mayo de 1975 como B Nº 7911.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 1º/09/2008. Nº Acta: 83. Libro Nº: 19.

e. 05/09/2008 Nº 83.965 v. 11/09/2008

LUPAC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para El día 27 de Septiembre de 2008 a las 19 hs. En primera Convocatoria y para 19:30 hs. en segunda Convocatoria en calle Pringles 644 PB 2 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º) "Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1 de la ley 22.903 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 4 cerrado el 31 de Marzo de 2008."
Punto 2º) "Aprobación de la gestión de Directores.
Punto 3º) "Designación de loa Accionistas para firmar el Acta."
Punto 4º) "Incremento del Capital social hasta la suma de cuarenta mil pesos."
Punto 5º) "Elección de Directores titulares y Suplentes."

Presidente Luis Alberto Colli por Escr. Nº 138 de 18/06/04 Reg. 99 y complementaria Ecsr. Nº 213 de 13/10/04.

Certificación emitida por: Isabel M. Sacanell. Nº Registro: 99, Partido de Lanús. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 361. Libro Nº: 34.

e. 10/09/2008 Nº 31.539 v. 16/09/2008

"M"

MARAL EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 30 de Septiembre de 2008 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en la calle Talcahuano 1133, piso 8, departamento A, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración de la remuneración al directorio.
5º) Consideración de los resultados no asignados al 31 de mayo de 2008.
6º) Cambio del domicilio legal de la sociedad.
7º) Autorizaciones.

Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea Nº 9 del 17/10/2007.

Presidente – Víctor Paz

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 1124.

e. 05/09/2008 Nº 84.028 v. 11/09/2008

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 41 y 43 del Estatuto y 234, 235 y 237 de la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 9 de octubre de 2008 a las 17:15 en Primera Convocatoria, en el salón "San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal. En caso de fracasar la Primera Convocatoria, la Asamblea Ordinaria se celebrará en Segunda Convocatoria el mismo día a las 18:15, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Materia de Asamblea Ordinaria:
1º) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º), aprobación de la gestión conforme lo requerido por el artículo 275 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Alfredo F Biondi (no reelegible); Ricardo G Forbes (reelegible); Rubén M. Rodríguez (reelegible) y Ricardo D. Valderrama (no reelegible), que finalizaron sus mandatos; tres Directores Suplentes por un año. Tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes por un año.
5º) Designación del Auditor Externo –Titular y Suplente– que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de julio de 2008.
Materia de Asamblea Extraordinaria:
6º) Reforma art. 15 del Estatuto Social, cuyo texto propuesto es: "Artículo 15º. -. A los efectos de su inclusión en el Registro de Acciones Escriturales las transferencias de acciones deben ser informadas por ambas partes a la Sociedad, por escrito. Asimismo, las personas jurídicas acompañarán fotocopia autenticada del texto vigente del estatuto social, nómina de sus componentes con sus datos personales, último balance y copia de CUIT; cuando se trate de personas físicas deberán presentar datos personales, fotocopia del DNI y copia de CUIT/CUIL. En todos los casos se acompañarán los datos exigidos por las normas vigentes y aquellos necesarios para que la Sociedad pueda ejercer el contralor de lo establecido en el artículo 11.

Para la adquisición de acciones y a los fines del debido control de la limitación dispuesta en el artículo 11, la Sociedad emitirá certificados de tenencia. Asimismo la Sociedad emitirá a los vendedores certificados de libre deuda por obligaciones fiscales. El Reglamento Social determinará el plazo de validez de los mismos, el contenido y demás circunstancias de su emisión".
7º) Aumento de Capital de $ 17.091.200.- a $ 18.212.400.- revalúo de las 400 acciones en circulación mediante la capitalización de utilidades (reforma del Artículo 5º del Estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º. Texto propuesto: "Artículo 5º - El capital social es de pesos dieciocho millones doscientos doce mil cuatrocientos (18.212.400-), representado por CUATROCIENTAS (400) acciones escriturales de pesos cuarenta y cinco mil quinientos treinta y uno ($ 45.531.-), valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Toda resolución de aumento de capital podrá ser elevada o no a escritura pública, aspecto que quedará librado a la decisión de la Asamblea Extraordinaria. Dicha resolución deberá publicarse por un día de acuerdo a las disposiciones legales administrativas vigentes e inscribirse en el Registro Público de Comercio
7º) Autorización para la realización de los trámites presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el próximo 3 de octubre a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea. Se deja constancia que para tratarse los puntos 6º y 7º la asamblea deberá sesionar con el quórum requerido para Asambleas Extraordinarias.

Guillermo Ángel Desiervi actúa en su condición Vicepresidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge del acta de Asamblea de 17/10/06 y de Directorio de 31/10/07.

Vicepresidente – Guillermo A. Desiervi

Certificación emitida por: Carolina Ortega. Nº Registro: 949. Nº Matrícula: 4810. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 3.

e. 10/09/2008 Nº 607 v. 16/09/2008

METROGAS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 1566046. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad de Buenos Aires, a celebrarse el día 14 de octubre de 2008 a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Renegociación de la Licencia: Acuerdo transitorio propuesto. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, piso 3º Capital Federal hasta las 13 hs. del día 7 de octubre de 2008, en el horario de 9 a 13 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la ley 19.550. Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de anticipación.

Autorizado por Acta de Asamblea Nº 35 y por Acta de Directorio Nº 339 a suscribir este documento.

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 1769.

e. 08/09/2008 Nº 31.529 v. 12/09/2008

"N"

NAZIRA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Septiembre de 2008, en Primera Convocatoria, en la calle Bacacay 2870 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9 horas. En caso de fracaso del primer llamado, se efectúa la Segunda Convocatoria para el día 29 de Octubre de 2008, a las 9 hs. en la misma sede, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las causas que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea de Accionistas para el tratamiento de los Balances Generales al 30 de Septiembre de 2004 y 30 de Septiembre de 2005;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2004;
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2005;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2004;
6º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2005;
7º) Designación de los miembros del Directorio hasta la Asamblea que trate el Balance General al 30-09-2007;
8º) Análisis de la gestión del Directorio.

Firmado: Alberto Valentín Zeppi, en su carácter de: Presidente del Directorio. Designado en Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27-09-2004.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 04/09/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 78.

e. 09/09/2008 Nº 31.496 v. 15/09/2008

"O"

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 2008, a las 17 horas en la calle Cerrito 836, Piso 7, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Emisión de Obligaciones Negociables en pesos o dólares estadounidenses por hasta la suma de USD 10.000.000 o su equivalente en otras monedas.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Sebastián Ernesto Perea Amadeo, en su carácter de Presidente según Asamblea del 12 de abril de 2007 y Directorio del 19 de abril de 2007. Al Boletín Oficial por cinco días.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 180.

e. 05/09/2008 Nº 31.458 v. 11/09/2008

"P"

PIMAR S.A.I.Y F EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de PIMAR S.A. a la asamblea Ordinaria y Extraordinaria Articulo 234 Y 235 Ley 19550, que se celebrara el día 25 de septiembre de 2008 a la hora 13:00 en la calle Oliden 3165 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación del Capital Social, Valor Nominal de las acciones y sus títulos representativos.
2º) Cambio de Domicilio Social.
3º) Prescindencia de la Sindicatura en los términos del Articulo 284 in fine de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903 Articulo 1 y modifica-

ción del estatuto social en los apartados correspondientes.
4º) Modificación del numero de Directores para integrar el Directorio, en los términos del Articulo 255 Ley 19550, modificación de la duración del mandato Articulo 257 LEY 19550 y modificación del estatuto social en los apartados correspondientes.
5º) Adecuación de las garantías de los directores para con la sociedad en los términos de las resoluciones de la IGJ 20/40 y 1/05.
6º) Ratificación de la comisión liquidadora hasta la nueva elección de autoridades según nuevo estatuto y aprobación de lo actuado hasta la fecha por la comisión liquidadora elegida según Asamblea de Accionistas Nº 30 del 15/08/92 y Acta de Directorio Nº 166 de fecha 18/08/92.
7º) Remuneración de la comisión liquidadora.
8º) Designación de dos accionista para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

Abelardo Vicente Iglesias, Presidente Elegido por Acta de Asamblea de Accionistas Nº 30 del 15/08/92 y acta de directorio Nº 166 del 18/08/92.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 02/09/2008. Nº Acta: 1660.
e. 08/09/2008 Nº 84.058 v. 12/09/2008

POINTER LOCALIZACION Y ASISTENCIA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco (5) días, se convoca a los señores accionistas de Pointer Localización y Asistencia S.A. a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 26 de septiembre de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 675, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las razones que justifican la convocatoria de la presente asamblea fuera del plazo legal;
3º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007;
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Estado de situación patrimonial de la Sociedad;
5º) Consideración de la gestión del Directorio; y
6º) Remuneración del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550
Los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio mencionado precedentemente con la antelación dispuesta en el artículo 238 de la Ley 19.550.

El que suscribe el presente ha asumido la Presidencia interina de la sociedad mediante acta de directorio del 22 de agosto de 2008.
Director en ejercicio de la Presidencia – Miguel Angel Marsili

Certificación emitida por: Emerio F. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 29/8/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 24.
e. 09/09/2008 Nº 123.648 v. 15/09/2008

POWER TOOLS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de POWER TOOLS S.A.C.I.F., para el día 30 de Septiembre del 2008 a las 11:00 hs. y la segunda convocatoria a las 12:00 hs., en Campana 2263 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea en representación de los presentes.
2º) Distribución de Resultados no Asignados.
3º) Modificación del Art. 8º del Estatuto Social, cambio de plazo de duración del mandato de los directores.

Presidente – Alberto Antonio Consiglio, Designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 47 del 30/04/2008, y de Directorio Nº 237 del 30/04/2008.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 26/08/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 105.
e. 05/09/2008 Nº 31.449 v. 11/09/2008

“R”

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. - Nº 8435 - Nº 2075 - Fº 526 LIBRO 50 Tº “A” - 30-12-57. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Septiembre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs , en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 51 cerrado el 30-6-2008.
3º) Remuneraciones del Directorio, Art. 281 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

JUAN MANUEL RIVIERE, Presidente designado en su cargo por Acta de Directorio Nº 322 del 30 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Esteban P. Moran. Nº Registro: 4. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 31.
e. 08/09/2008 Nº 87.011 v. 12/09/2008

“S”

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de septiembre de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Suipacha 1111, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2007.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
6º) Honorarios del Directorio y Síndico.
7º) Determinación del número y elección de los directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
8º) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.

Rodolfo Alfredo Sero. Presidente, según actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 27/08/2007.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 34.
e. 08/09/2008 Nº 31.465 v. 12/09/2008

SANATORIO PRIVADO DEL NIÑO S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días: Que se ha convocado, mediante Acta de Directorio de fecha 18 de julio de 2008, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de setiembre de 2008 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la calle San Martín 201, 8º Piso, Oficina “A”, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de la asamblea extraordinaria del 30.11.83 en cuanto modifico el art. 4 del estatuto social y las modificaciones que adecuan la sociedad a las normas de la ley 19.550/72 y sus modificaciones;
3º) Modificación de los arts. 3, 4, 6, 7, 12, 13, 14, 15 y 19 del estatuto aprobado por asamblea del 30.11.83;
4º) Autorizar al presidente del directorio para efectuar modificaciones a los efectos de adecuar el estatuto a lo que disponga la IGJ;
5º) Autorización de venta del inmueble de la sociedad de la calle Alsina entre Alberti y Matheu del partido de Lomas de Zamora;
6º) Consideración de la elección de un directorio unipersonal y prescindencia de la sindicatura;
7º) Designación de miembros del directorio.

NOTA: Los señores accionistas deben comunicar su concurrencia a la asamblea con la anticipación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente del directorio Carlos Filemón Estigarribia DNI 92.699.437 designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18.7.08.

Certificación emitida por: María Estela Rabolini. Nº Registro: 57. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 305. Libro Nº: 22.
e. 08/09/2008 Nº 84.073 v. 12/09/2008

SANTAMARINA E HIJOS S.A.CONSIGNACIONES, COMISIONES,MANDATOS, NEGOCIOS RURALES

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día miércoles 24 de septiembre de 2008, a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, en su sede social, sita en la calle Rivadavia 789 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc.1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración de la gestión de Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración del destino de los resultados acumulados según resolución 7/2005 de la IGJ.
5º) Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo, art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Deducción de los dividendos del importe abonado por Santamarina e Hijos SA como responsable sustituto por el impuesto a los bienes personales de los accionistas.
7º) Designación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Los Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea.

El firmante fue designado como director de la compañía en la Asamblea General Ordinaria del 30 de Agosto de 2007 y como Presidente en la reunión de directorio del día 31 de Agosto de 2007.
Presidente – Marcelo Jorge Emilio de Alzaga

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 29/08/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 120.
e. 05/09/2008 Nº 31.453 v. 11/09/2008

SAOFRA S.A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 29 de Setiembre de 2008, a las 15 horas en la calle Donato Alvarez 593, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentación Art. 234, inc.1º, Ley 19550, ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2008
3º) Proyecto de Distribución de Ganancias.
4º) Consideración del Saldo de Resultados no Asignados (Res. I.G.J. 25/2004). EL DIRECTORIO.

Designado por Acta de Asamblea Nº 29 del 27 de setiembre de 2007 y Acta de Directorio Nº 191 del 27 de setiembre de 2007.
Presidente - José María Jorge Soares

Certificación emitida por: Gastón R. Senet. Nº Registro: 9, Partido de General San Martín Fecha: 2/9/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 15.
e. 10/09/2008 Nº 31.540 v. 16/09/2008

SERVIUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2008 en la sede social sita en la calle Virrey del Pino 2354 - EP de Capital Federal, a las 10,30 hs, en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2008.
2º) Designación del Directorio por vencimiento del mandato.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

Ernesto Cantón – Presidente - Designado según Acta de Asamblea n° 20 del 24/9/2007.

Certificación emitida por: Sandra L. Ramollino. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 4476. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 24.
e. 10/09/2008 Nº 87.205 v. 16/09/2008

SIGLO XXI SALUD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL Y ESPECIAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General y Especial, Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de octubre de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en calle Paraguay 1840, 2º B, de la Ciudad de Buenos Aires y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto. Eliminación de las acciones por clase y creación de única clase con iguales derechos.
3º) Modificación del Artículo Séptimo del Estatuto. Disposición de un mínimo de uno y un máximo de tres el número de Directores Titulares y Suplentes por tres ejercicios. Eventualmente, eliminación de los derechos de Clase, modificación de la representación y de la garantía a prestar por los Directores.
4º) En su caso, supresión de los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto.
5º) Modificación del Articulo Décimo del Estatuto, última parte.
6º) Modificación del Artículo Décimo Primero del Estatuto;
7º) Modificación del Artículo Décimo Tercero;
8º) Aprobación del Estatuto ordenado;
9º) En su caso, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por vencimiento de mandato;
10) Consideración y en su caso aprobación de. la gestión del Directorio y Síndico saliente.
11) Autorizaciones.

Presidente: Nestor N. Jaimovich, designado por Escritura 774, del 9/12/1998.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 14/8/2008. Número: A00735199.

e. 10/09/2008 Nº 123.549 v. 16/09/2008

"T"

TOMOGRAFIA COMPUTADA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 23/9/08 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de Salguero 554 piso 1 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Tratamiento y Consideración de la documentación prevista en el 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/4/06 y 30/4/07.
3º) fijación del número de Directores y designación del nuevo directorio.
4º) Aumento de capital.

Se deja constancia que los Sres. Accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el articulo 237 y concordantes de la ley 19550.
Firmado: HORACIO MARIO BAIS. Presidente electo por acta de asamblea del 10/01/06.

Certificación emitida por: Cinthia Valeria Prislei. Nº Registro: 483. Nº Matrícula: 4649. Fecha: 02/09/2008. Nº Acta: 074. Libro Nº: 06.

e. 05/09/2008 Nº 86.984 v. 11/09/2008

TOMOGRAFIA COMPUTADA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse con fecha 23/9/08 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social de Salguero 554 piso 1 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de constitución de servidumbre a otorgarse con la Sociedad IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.
3º) Tratamiento de la exclusión de los socios Doctores Fernando Ogresta y Martín Eleta.

Se deja constancia que los Sres. Accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el articulo 237 y concordantes de la ley 19550. Firmado: HORACIO MARIO BAIS, Presidente electo por acta de asamblea del 10/01/06.

Certificación emitida por: Cinthia Valeria Prislei. Nº Registro: 483. Nº Matrícula: 4649. Fecha: 02/09/2008. Nº Acta: 075. Libro Nº: 06.

e. 05/09/2008 Nº 86.983 v. 11/09/2008

TOMTUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizara el 30/09/08 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en calle Paraguay 1225 piso 12 de Capital Federal y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la Asamblea.
2º) Celebración extemporánea de la Asamblea.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
4º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2008.
5º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores titulares y suplente. Consideración de sus honorarios.
6º) Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios, entre un mínimo de uno y un máximo de seis miembros.
7º) Consideración de aumentos de capital social.
8º) Modificación del artículo quinto del estatuto social.
9º) Autorización para la inscripción del aumento de capital, designación de autoridades y modificación del estatuto social.

Los accionistas deben comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Enrique J. Junor, Presidente de Tomtur S.A. electo por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/05.

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 03/09/2008. Nº Acta: 094. Libro Nº: 30.

e. 09/09/2008 Nº 87.126 v. 15/09/2008

"W"

WILD RIVER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Primero de Octubre de 2008 a las 16 y 17 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente y a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día Primero de Octubre de 2008 a las 18 y 19 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente, ambas en la sede social ubicada en esta Capital, Tucumán 766, piso 11º, oficina 262, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de Balances y Estado de Resultados;
3º) Distribución de Honorarios del Directorio; y
4º) Varios, Informe y Directivas sobre ola marcha de la sociedad".

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Actividades previstas para el ejercicio y eventual reforma del Estatuto.

Rodrigo Fernando CARBALLO, Presidente designado por Escritura 198 del 15/05/2007, registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 02/09/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 15 a mi cargo.

e. 05/09/2008 Nº 86.989 v. 11/09/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed. avisan que "TIO ANGEL SRL", domicilio AV. CONSTITUYENTES 6201, Cap. Fed. transfiere a "NUÑEZ 6393 SRL", domicilio Jose Ingenieros 78 Don Bosco, Quilmes, Pcia. Buenos Aires su fondo de comercio del ramo de (601050) comercio minorista de helados (sin elaboracion), (602000) Restaurante, Cantina, (602010) Casa de Lunch, (602020) Cafe Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cervecería, (602050) Comercio Minorista Elaboracion y Venta Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill (602060) Parrilla (602070) Confitería, sito en AV. DE LOS CONSTITUYENTES 6201 ESQUINA NUÑEZ 6393 PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, CAPITAL FEDERAL quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal.- Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 10/09/2008 Nº 9213 v. 16/09/2008

El Sr. Norberto Pedro De Luca, Doc: C.I. Mercosur Nº 13.031.378, dom. Yapeyu 966, Cap. Fed. vende con la Intermediación de inmobiliaria Zipiano de EXPON SA., a la Sra Gabriela Alejandra Insaurralde, D.N.I: 27.133.551 dom. Juan De GARAY 2069 Olivos, Pcia. de Bs. As. el Fondo de Comercio de Maxikiosco - (Habit: Carp. Nº 9336/2007) sito en la calle BILLINGURST 1786, Capital Federal, Libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano de EXPON S.A., Echeverría 2578, 2º, "201", Cap. Fed.

e. 10/09/2008 Nº 84.194 v. 16/09/2008

Claudia Aida FRANKRAJCH, domiciliada en Almirante Seguí 2260 1º Piso Capital Federal, AVISA que VENDE el negocio de Farmacia y Perfumería de su propiedad denominado "FARMACIA EFEDRA" de calle BOED0 93, Capital Federal, a Marcelo Jorge LEVIN y Adriana Claudia GICHLIK domiciliados en Corrientes 5361 piso 13 A, Capital Federal Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 05/09/2008 Nº 13.679 v. 11/09/2008

María Rosa Rodriguez domicilio Don Segundo Sombra 1814 CABA Transfiere a la Sra. Marta Elena Pereira domiciliada en Gral Villegas 195 Avellaneda Pcia. de Bs. As. Su fondo de comercio de cod 601,040 Comercio Minorista Golosinas Envasadas Kiosco y todo lo Comprendido en la ordenanza 33.266 Expte Nº 39906-2005 sito en la AV ENTRE RÍOS 1226 P.B CABA Reclamos de ley Don Segundo Sombra 1814 CABA.

e. 08/09/2008 Nº 87.049 v. 12/09/2008

Gabriela Y. Seminario, Abogada (Tº 69 Fº 02 CPACF), con oficinas en Av. Callao 449, 5º "A", C.A.B.A., avisa que Daniel Alberto Cavallin, con domicilio en Misiones 1815, Beccar, Pcia. Buenos Aires, vende su 50% a María Silvina Tarraga, con domicilio en Don Bosco 71, dpto. 2º, San Isidro, Pcia. Buenos Aires, del negocio de com min. de productos alimenticios en general, com. min. de productos alimenticios envasados, com. min. de bebidas en general envasadas, com. min. golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33.266, café bar, despacho de bebidas, wisqueria, cervecería, locutorio, sito en Junín 985, PB, C.A.B.A. Oposiciones de ley en mis oficinas.

e. 10/09/2008 Nº 87.189 v. 16/09/2008

A partir del 01-08-08 SAL-BOM SRL con domicilio empiedras 646 CABA representada por Sergio Daniel Salvarredi transfiere fondo de Comercio del local de Venta de Maquinas, Herramientas, Motores y Artículos agrícolas, ubicado en Piedras 652 CABA, autorizado por Expte. Nº 166066/1976, a JP BOMBAS SRL representado por Jorge Pereyra con Domicilio en Piedras 652 CABA. Reclamos de Ley en el mismo local.

e. 08/09/2008 Nº 31.486 v. 12/09/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: José Rafael Ianniello y Santoro Adrián Carlos Sociedad de Hecho domiciliados en Lamadrid 2238 Villa Adelina Buenos Aires transfieren fondo de comercio a Priano D. Martín domicilio Mansilla 2479 CABA rubro restaurante cantina 600,000, café bar 602,020, despacho de bebidas wisqueria cervecería 602,030 sito en Av. Belgrano 233 p.b y subsuelo u.f 1 CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 05/09/2008 Nº 83.982 v. 11/09/2008

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO Escribano Martín Diego Gutman, Registro 1927 Matrícula 4222, con domicilio en Montevideo 1693, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica a los interesados por el término de ley y a los fines previstos en el Artículo 2º de la Ley 11.867, que el 22 de agosto de 2008 Rojo Diamante S.R.L., representada por Sergio Jalife, Gerente designado por Acta de fecha 17/04/07, con domicilio en Juana Manso 1499, Ciudad de Buenos Aires, ha resuelto transferir totalmente el fondo de comercio ubicado en la calle Juana Manso 1499, Ciudad de Buenos Aires, constituido por bienes inmuebles, activos intangibles, contratos, créditos, pasivos, y todo otro activo, derecho y/o pasivo, perteneciente al fondo de comercio de Rojo Diamante S.R.L. correspondiente a actividades inmobiliarias, comerciales y de administración, a favor de El Porteño Apartments LLC., Sucursal Argentina, representada por Sergio Jalife, designado por Acta de fecha 27/06/08, con domicilio en Juana Manso 1499, Ciudad de Buenos Aires. Ambas sociedades pertenecen al mismo grupo económico. Las oposiciones de ley deben efectuarse ante el Escribano Martín Diego Gutman en su domicilio sito en Montevideo 1693, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires, de 11 a 18 horas de lunes a viernes.

e. 09/09/2008 Nº 31.506 v. 15/09/2008

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 CABA avisa que Moisés JAFIF domiciliado en Ecuador 680 CABA, vende s/personal a Sergio Fabián MOSCOVICH domiciliado en Medrano 690 3º "26" CABA su fondo de comercio expediente Nº 16161/2006 para la explotación de los rubros de: comercio minorista de productos alimenticios en gral comercio minorista de productos alimenticios envasados comercio minorista de bebidas en gral envasadas comercio minorista de masas bombones sándwiches (sin elaboración) casa de comidas rostisería sito en Ugarteche 3033 PB y sótano CABA reclamos de ley Av. Cabildo 546 CABA Mat 102 Fº 37 Libro 76.

e. 10/09/2008 Nº 84.211 v. 16/09/2008

SILVIA FIGUEROA, domicilio ALTE BROWN 959 3RO "D" CABA, vende el fondo de comercio rubro Agencia de Remis (sin vehículos en espera), sito en URUGUAY 239, PISO 5 DEPTO "G" CABA, a JULIO CONSTANTE, JORGE CORVINO, MARCELO GONZALEZ, MARCELO SOSA, CRISTIAN PEREZ, ANDRES ARAYA FAUSAT, todos con domicilio en VIAMONTE 2150 PISO 2, CABA libre de todo gravamen y deuda. Los reclamos de ley serán recibidos en Escribanía LARRONDE, TUCUMAN 1506 P.8. OF 801 CAP FED (12 a 17 hs).

e. 09/09/2008 Nº 87.143 v. 15/09/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GEODIS WILSON ARGENTINA S.A. – RHODE & LIESENFELD S.A.

Fusión por absorción. a) Sociedad absorbente: (IGJ 249776) Geodis Wilson Argentina S.A., con sede social en Bolívar 391, piso 2º, C.A.B.A., inscripta en la I.G.J. el 4/5/1983, bajo el Nº 2363, Libro 98, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. b) Sociedad absorbida: (IGJ 1694974) Rohde & Liesenfeld S.A., con sede social en Lavalle 547, piso 8º, Oficina "B", C.A.B.A., inscripta bajo la denominación Rohde & Liesenfeld SRL ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Nº 522, Folio 491, Libro 66 de SRL el 9/5/1973 y posteriormente transformada en Rohde & Liesenfeld S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires el 1/6/2001, bajo el Nº 6.914, del Libro 14, Tomo - de Sociedades por Acciones. c) La sociedad absorbente aumentó su capital social en la suma de $ 2.000.000, llevándolo de $ 3.395.986 a $ 5.395.986 y modificando el artículo 4º. d) Se modificaron también los Artículos 1º (denominación), 3º (objeto), 5º (títulos), y 9º (asambleas), incorporando asimismo el artículo 12º (acciones), resolviéndose el reordenamiento total del estatuto social. d) Valuación del Activo y Pasivo de las sociedades fusionantes, al 30/6/2008; Geodis Wilson Argentina S.A.: Activo: $ 8.266.216, Pasivo: $ 11.459.218, Patrimonio

Neto: ($3.193.002). Rohde & Liesenfeld S.A.: Activo: $ 16.149.666, Pasivo: $ 11.142.037, Patrimonio Neto: $ 5.007.629. e) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 20/8/2008 y fue aprobado por las respectivas Actas de Directorio y de Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de ambas sociedades fusionantes celebradas el 20/8/2008. f) Dentro de los 15 días desde la última publicación de este aviso, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión en Bolívar 391, piso 2º, C.A.B.A., en el horario de 11 a 17. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 del CPACF, autorizada por Actas de Asambleas Extraordinarias del 20/8/2008.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/9/2008. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 09/09/2008 Nº 123.711 v. 11/09/2008

GEVENUE TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

GEVENUE TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A., (anteriormente GEVENUE TECHNOLOGY DE ARGENTINA S.A. y previamente GANEARE TECHNOLOGY S.A. En cumplimiento del artículo 194 de la Ley 19.500 se hace saber que por Asamblea del 01 de Julio de 2008 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 3.920.000, mediante la emisión de 3.920.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de un peso cada una y con derecho a un voto por acción. Fíjase el plazo de 30 días desde la última publicación para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia a la suscripción, deberán ser integradas mediante depósito en la cuenta corriente de la sociedad, el veinticinco por ciento (25%) al contado y el resto en 5 cuotas del 15% cada una, a 60 los días, a los 120 días, a los 180 días, a los 240 días y a los 300 días corridos desde el pago inicial. Se realiza condicionado a la aprobación de la autoridad de contralor e inscripción registral.

Roberto Daniel Quiroga, DNI Nº 17.129.736 en su carácter de Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia, conforme surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 02 de Octubre de 2007 y de las Actas de Directorio de fechas 3 de Octubre de 2007 y 2 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 03/09/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 07.

e. 09/09/2008 Nº 84.128 v. 11/09/2008

“O”

ORO Y JUNCAL S.A.

Por acta de Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 15 celebrada el 13/2/2008, labrada a páginas 24/25 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 27/5/98 bajo el 42126, se resolvió la reducción de capital en la suma de $ 1.300.000 llevándolo a la suma de $ 385.632, se modificó el artículo quinto. La escribana Silvina Fernanda Gonzalez recibe oposiciones en Avenida Córdoba 1335 7º piso depto. “B” de Cap. Fed. en el horario de 11 a 17 horas. Designada por acta de Asamblea 14 del 12/2/2008.

Presidente - Alejandro Claudio Aizersztein

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: 1948. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 1/9/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 38.

e. 10/09/2008 Nº 87.227 v. 12/09/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos “Banco Hipotecario S.A. c/Barrios Abel Modesto s/Ejec. Hipotecaria”, expte. Nº 91.959/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARA el día 19 de septiembre de 2008 a las 11,00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 1 (Casa 201) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Aromo, Pedro Elizalde, Santa Maria y Espinillo, localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9b, Parc 1a, Subp. 1, Polig. 00-01.- Matrícula Nº 20.145/1. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,70, Porc 0,01790% OCUPADO por la Sra. Marta Graciela Pintos y flia. segun constancias de autos. EXHIBICIÓN: 16 y 17 de septiembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 1.745,24 al 28-09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.”. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 15.127.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada.

e. 10/09/2008 Nº 87.224 v. 12/09/2008

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos “Banco Hipotecario S.A. c/Benitez Isabel s/Ejec. Hipotecaria”, expte. Nº 71.340/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARA el día 19 de septiembre de 2008 a las 11,30 hs, en Talcahuano 479, Capa Fed., la Unidad Funcional Nº 24 (Casa 150) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Espinillo, Santa Maria, Arrayan y Aromo, localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9m, Parc 1 a, Subp. 24, Polig. 00-24.- Matrícula Nº 20.148/24. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,77 Porc 0,01587% OCUPADO. según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 16 y 17 de septiembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 1.754,61 al 28-09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.”. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 12.634.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada.

e. 10/09/2008 Nº 87.225 v. 12/09/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 03 de fecha 09 de Mayo de 2008, en la causa caratulada: “SANABRIA, CARLOS S/ TENTATIVA DE CONTRABANDO AGRAVADO, Expediente Nº 497/07, respecto a CARLOS SANABRIA, Cedula de Identidad de la Republica Federativa del Brasil Nº 8.796.980-0, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad brasileña, de estado civil soltero, instruido, de 41 años de edad, domiciliado en zona rural Santa Rita, departamento Paraná, República del Paraguay, hijo de Rosalino Sanabria Marecos y de Claudia Cándida Ortiz, nacido el 22 de Abril de 1966 en la ciudad de Cascabel, Estado de Paraná, Republica Federativa del Brasil, de profesión chofer, la que dispone: “SENTENCIA Nº 03. CORRIENTES, 09 de Mayo de 2008.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a CARLOS SANABRIA, Cedula de Identidad de la Republica Federativa del Brasil Nº 8.796.980-0, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito Tentativa de Contrabando Agravado por tratarse de Estupefacientes, conforme las prescripciones del los Arts. 871 y 872, y lo previsto y reprimido por el Art. 866 en función del Art. 863, todos del Código Aduanero (Ley 22.415 modificada por la Ley 23.353) con costas (Art. 530, 531 y 533 del CPPN). 2º)... 3)... 4º)... 5º)... 6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, notificar al imputado Carlos Sanabria, oficiándose al efecto a la “Prisión Regional de Norte” (U-7) dependiente del Servicio Penitenciario Federal con sede en la ciudad de Resistencia, capital de la Prov. del Chaco, actual lugar de alojamiento del procesado en autos, con remisión del testimonio de la presente Sentencia y, oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO ------ Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO-- Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO--- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS--- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal –Corrientes”.

Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 05/09/2008 Nº 583.875 v. 11/09/2008

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 02 de fecha 30 de Abril de 2008, en la causa caratulada: “CALLE, CARLOS ALBERTO S/ TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES”, Expediente Nº 493/07, respecto a CARLOS ALBERTO CALLE, DNI. Nº 13.724.228, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, domiciliado en calle Antonio Malaver Nº 1.230, de la Ciudad de Haedo, Prov. de Buenos Aires, hijo de Gladis Arminda Guardiola y de Héctor Nilson, nacido el 27 de Diciembre de 1959 en Capital Federal, de profesión pintor-decorador, con instrucción secundaria incompleta, la que dispone: “SENTENCIA Nº 02. CORRIENTES, 30 de Abril de 2008.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a CARLOS ALBERTO CALLE, DNI Nº 13.724.228, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el Art. 5 inc. C) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Arts. 12, 40 y 41 del Código Penal; 530 y 531 del CPPN). 2º)... 3)... 4º)... 5º)... 6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, notificar a los imputados, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO ------ Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO-- Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO--- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS--- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.

Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 05/09/2008 Nº 583.877 v. 11/09/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a WEIMAR ARIEL SALGADO VALDIVIEZO, de las demás calidades personales obrdantes en autos a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, y multa de PESOS TRESCIENTOS ($ 300), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C”, de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

2º) COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de Weimar Ariel Salgado Valdiviezo el día 28 de Junio de 2012 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el dia 1º de Agosto de 2008 a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-

6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK.— EFRAIN ASE. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, secretaria.

e. 10/09/2008 Nº 584.024 v. 23/09/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO A BLANCA ROSARIO ROMERO LOPEZ Y A GUALBERTO ENRIQUE MARCA ZARATE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas, remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Febrero del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Blanca Rosario Romero López y Gualberto Enrique Marca Zárate, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — EFRAIN ASE. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, secretaria.

e. 10/09/2008 Nº 584.022 v. 23/09/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 221/222, de la causa Nº 581/01, caratulada: "FIGUEROA HECTOR DANIEL - USO DOC. PCO. AUTOMOTOR FALSO", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Héctor Daniel FIGUEROA, DNI Nº 11.723.959, de nacionalidad argentina, sin sobrenombres o apodos, nacido en fecha 16 de agosto de 1955 en la ciudad de Buenos Aires, hijo de Héctor José y de Albina Bonfiglio, de estado civil soltero, de instrucción terciaria completa, de ocupación ingeniero agrónomo, con último domicilio fijado en autos en calle Hortiguera Nº 259, 2º piso, depto C de la ciudad de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 16 de Mayo de 2008.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE:... 2.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Héctor Daniel FIGUEROA, DNI Nº 11.723.959, de nacionalidad argentina, sin sobrenombres o apodos, nacido en fecha 16 de agosto de 1955 en la ciudad de Buenos Aires, hijo de Héctor José y de Albina Bonfiglio, de estado civil soltero, de instrucción terciaria completa, de ocupación ingeniero agrónomo, con último domicilio fijado en autos en calle Hortiguera Nº 259, 2º piso, depto C de la ciudad de Buenos Aires, por el delito de uso de documento público adulterado, destinado a acreditar la habilitación de los automotores para circular (art. 296 en relación al art. 292 del Cód. Penal).-... REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo.: Lilia Graciela Carnero - Presidente - David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara-, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara -, Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria, c.b.

e. 05/09/2008 Nº 583.894 v. 11/09/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE-SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe,

RESUELVE:

I.- CONDENAR a FABIAN HORACIO INSAURRALDE MARTINEZ, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES (art. 5º, inc. "c", ley 23737), a sufrir la pena de CUATRO AÑOS y DOS MESES DE PRISION, y a pagar en concepto de multa la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 350,00.-), dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 del Cód. Penal), con más las accesorias del art. 12 del Cód. Penal.

II.- IMPONER al condenado las costas del juicio, y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolo a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

III.- ORDENAR que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 493 del - C.P.P.N.).

IV.- DISPONER la destrucción del material estupefaciente secuestrado (art. 30, Ley Nº 23.737), en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

V.- DIFERIR la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Claudio Torres del Sel, hasta tanto de cumplimiento a lo dispuesto por el art. 2º de la Ley Nº 17.250. Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. — JOSE M. ESCOBAR CELLO, juez de cámara, Presidente. — MARIA IVON VELLA, juez de cámara. — RAMIRO D. PUYOL, juez de cámara. Ante mí: DANIEL E. LABORDE, secretario de cámara, Trib. Oral en lo Criminal Federal, Santa Fe.

e. 28/08/2008 Nº 583.644 v. 12/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, secretaría Unica sito en la Av. De los Inmigrantes Nº 1950 piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "SAUCEDO GUILLERMO J. C/MIKOLAJOWICZ de SOULES JUANA y Otros s/USUCAPION" expte Nº 91.738/2005 cita a EUGENIA ARAOZ para que comparezca a estar a derecho dentro del 5º día por la demanda que le entabla Saucedo Guillermo J., bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarin.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2008.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 10/09/2008 Nº 87.178 v. 11/09/2008

Nº 75

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría única de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. de Capital Federal, emplaza al Sr. BRITOS OLMEDO ADOLFO GUSTAVO, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados: "BRUNO, EZEQUIEL FRANCISCO C/ BRITOS OLMEDO ADOLFO GUSTAVO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS —Acc. Trans. c/ Les. o Muerte—", (Expte. Nº 59213/2007); bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2008.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 10/09/2008 Nº 584.005 v. 11/09/2008

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 101, a cargo del Doctor ALEJANDRO C. VERDAGUER, Secretaria Unica, a cargo del Doctor EDUARDO ALEJANDRO CARUSO, cita y emplaza por quince (15) días a herederos de Doña LILIANA GRACIELA GOMEZ, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente Edicto deber publicarse en "BOLETIN OFICIAL" por dos (2) días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2008.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 10/09/2008 Nº 87.217 v. 11/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 1 de septiembre de 2008, en la quiebra de GOLDSZER, JORGE MARIO, (CUIT NRO. 20-04524652-4) en la que oportunamente se ha designado síndico al contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en calle Montevideo 571, 2º "B" de esta Ciudad, se señalaron nuevas fechas, como a continuación se dispone: a) El día 10 de noviembre de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos de los mismos (art. 32 LCQ); b) En los términos del art. 34 LCQ, fíjase hasta el día 24 de noviembre de 2008 para que el deudor y los acreedores que lo hubiera hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas; c) Los días 23 de diciembre de 2008 y 6 de marzo de 2009 para que el síndico presente los informes individual y general respectivamente (art. 35 y 39 de la ley 24.522); y se intima asimismo a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1 de septiembre de 2008... Publíquese los edictos. Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez."

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 08/09/2008 Nº 583.901 v. 12/09/2008

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Jorge S. SICOLI, Secretaría Nro. 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados "IMPERIAL TRADE SA s/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 098.977) que con fecha 15 de julio de 2008, se decretó la quiebra de IMPERIAL TRADE SA, y ha sido designado Síndico el Contador Armando Gutman, con domicilio en Esmeralda 625, 4º oficina "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el día 24 de Octubre de 2008 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Se hace saber que se han fijado los días 5 de Diciembre de 2008 y 23 de febrero de 2009 para que la Sindicatura presente lo informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente de la Ley Concursal. Publíquese en el diario Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2008.
Blanca R. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 08/09/2008 Nº 583.923 v. 12/09/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría Nº 7 a mi cargo, hace saber que el 14/8/08 se declaró abierto el concurso preventivo de VINALTERRA S.A. (30-71047618-3). Síndico designado: María Marcela Porolli, con domicilio en Tucumán 1455, piso 16º "G" (TE: 4372-2214) Fíjase plazo hasta el 10/10/08 para que los acreedores presenten al Síndico la verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 el 24/11/08 y 9/2/09 respectivamente. Fíjase audiencia informativa prevista en art. 45 de dicha ley para el 18/8/09 a las 10 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 05/09/2008 Nº 86.959 v. 11/09/2008

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de agosto de 2008, se decretó la quiebra de DAHAB ERNESTO designándose como síndico al contador MONICA CACIOLI, con domicilio en PARANA 723 PISO 6º TEL: 4374-4419/4375-6211, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/10/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19/11/08 y 05/02/2009. Se Intima a la deuda y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 08/09/2008 Nº 583.909 v. 12/09/2008

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría Nro. 11, desempeñada por el Dr. Horacio Piatti, sito en Diagonal Roque Saénz Peña 1211, piso 2º, de la Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "ALFALUBE PETROQUIMICA S.A. S/QUIEBRA" (Expte. 029815), ha sido presentado, con fecha 17 de julio de 2008, un nuevo proyecto de distribución (Art. 222 L.C.Q.) y se han regulado honorarios. Se podrán formular observaciones dentro de los diez días procediendo conforme art. 218 L.C.Q. Publíquense edictos sin cargo por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.
Horacio Piatti, secretario.

e. 10/09/2008 Nº 584.003 v. 11/09/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en los autos "JUAN XIFRA E HIJOS S.A. S/ QUIEBRA (POR MOLINARI ARMANDO), que se ha fijado el 14 de octubre de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 25 de Noviembre de 2008 y el previsto por el art. 39 el día 09 de Febrero de 2009. El síndico designado es el Cdor. Eduardo Salomón Zalutzky con domicilio constituido en la calle Lavalle Nº 1523 piso 6º of. 63 Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 09/09/2008 Nº 583.947 v. 15/09/2008

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Libertad 533, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires comunica por dos días en los autos "TRIGO HERMANOS Y CIA. S.A.I.C. y A. S/ QUIEBRA Exp. Nº 78.883 ha sido presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, el que se pone a consideración de los acreedores por el plazo de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 10/09/2008 Nº 584.020 v. 11/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de julio de 2008. se ha decretado la quiebra en los autos caratulados: "ROS JUAN CARLOS S/ SU PROPIA QUIEBRA"- Que el Síndico es WALTER CALLEJA con domicilio en la calle LAMBARE 1140 PISO 1RO. "A" (tel. 4863-3287/ / /4863-3281) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de octubre de 2008. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de diciembre de 2008 y 23 de febrero de 2009, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 10/09/2008 Nº 584.000 v. 16/09/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha agosto 21 de 2008 se decretó la quiebra de ROMAN RICARDO DNI: 4.137.800, en la cual ha sido designado síndico el contador JORGE DANIEL ALVAREZ con domicilio constituido en BARTOLOME MITRE 1.738, 6º, "D" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17.10.2008 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 28.11.2008 y el general el 16.02.2009 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, reali-

zándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en lo estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ROMAN RICARDO S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 2008.
Fernanda A. Gomez, secretaria.
e. 10/09/2008 Nº 584.019 v. 16/09/2008

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ESSER S.A. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 33-63780620-9, decretada con fecha 25/7/2008. El síndico actuante es el contador Silvia Gloria Muavero con domicilio constituido en ALSINA 1760, piso 5º "21" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/10/2008. Se deja constancia que el 10/12/2008 y el 25/02/2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 05/09/2008 Nº 583.874 v. 11/09/2008

El Juzg. Nac. de la. Inst. en lo Comercial Nº 11 sec Nº 22, hace saber que el 21-7-08 dispuso la apertura del concurso preventivo de Rayo Laser S.A. C.U.I.T. 30-66335285-3, domiciliada en Junín 658 5º A Los pedidos de verificación deberán efectuarse ante el síndico, Ignacio Victor Kaczer, domiciliado en Callao 441 17º "D", hasta el dia 23-10-08. Publíquese por 5 dias.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 08/09/2008 Nº 87.004 v. 12/09/2008

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "NEGOCIOS TECNOLOGICOS S.R.L. S/ QUIEBRA (POR ANDRES LAGOMARSINO E HIJOS S.A.)" con fecha 23 de mayo de 2008 se ha declarado en estado de quiebra a Negocios Tecnológicos S.R.L. CUIT 30-70825512-9, que el Síndico designado es el contador Antonio Florencio Cañada, con domicilio en la calle Dr. Luis Belaustegui 4531 PB Cap. Fed., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 7 de noviembre de 2008. Fijanse hasta los días 22 de diciembre de 2008 y 5 de marzo de 2009 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.-

En Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 05/09/2008 Nº 583.879 v. 11/09/2008

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "MORANO LUIS MARIO S/ QUIEBRA" con fecha 27-8-08 se ha declarado en estado de quiebra a Luis Mario Morano, (L.E. 4.559.208), que el Síndico designado es la contadora Mariela Fernanda Agesta, con domicilio en la calle Esmeralda 625, 4º "L" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 14-11-08. Fijanse hasta los días 3-2-09 y 17-3-09 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2008.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 09/09/2008 Nº 583.955 v. 15/09/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Cuarto Piso) Secretaria Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan, comunica por dos días que en los autos: "ITALCONSTRUCT SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA S.A. S/ QUIEBRA" Expte. 78.036, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos complementario.

Buenos Aires, a los 15 días de agosto de 2008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 10/09/2008 Nº 584.008 v. 11/09/2008

El Sr. Juez a cargo del Jugado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13 Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria Nº 26 de la Dra. María J. Morón sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º Capital Federal hace saber que en autos "IMAGEN EN SALUD S.A. S/ CANCELACION" (Expte Nº 094719) se ordenado la cancelación judicial de cheques de "Pago Diferido" de $ 17.500,00 cada uno, librados por OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ENCOTESA Y DE LAS COMUNICACIONES DE LA REPUBLICA ARGENTINA con fecha 27 de febrero de 2007 contra Banco de la Nación Argentina Casa Central Nº 104051, 104052, 104053, 104054, 104055, 104056, 104058, 104059 y 104060. Publíquese por 15 días en Boletín Oficial y diario Clarín.-

Buenos Aires, 10 de julio de 2008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 28/08/2008 Nº 86.464 v. 17/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos: "COSMOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S/ LIQUIDACION LEY 20.091" se ha ordenado publicar por dos días, para que los acreedores tomen conocimiento que se ha presentado un nuevo proyecto de distribución complementario, denunciando ante este Tribunal los documentos nacionales de identidad, incluyendo este requisito a los que ya han cobrado con cédula de identidad. Para el caso que sea observado el informe, la resolución se dictará dentro del plazo de diez días, a contar de que queden firmes las regulaciones de honorarios (al art. 218, párrafo tercero L.C.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de julio de 2008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 10/09/2008 Nº 84.219 v. 11/09/2008

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 —P.B.— de Capital Federal, en los autos "POTTER S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nº 055.283, comunica por cinco días que con fecha 21 de Agosto de 2008 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de POTTER S.A. (C.U.I.T. Nº 30-70808219-4).- El Sindico designado en autos es el Contador PABLO JAVIER KAINSKY, con domicilio constituido en Reconquista 715 Piso 4º Depto. "E" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de Noviembre de 2008; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. el día 11 de Marzo de 2009, y el referido al art. 39 L.C.Q. el día 23 de Abril de 2009. La audiencia informativa se celebrará el día 29 de Junio de 2009 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2008.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 10/09/2008 Nº 87.228 v. 16/09/2008

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en AV. CALLAO 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 20 de AGOSTO del 2.008 se ha decretado la quiebra de JAVILO ARGENTINA S.A., C.U.I.T.: 30-70893556-1 (Expte Nº 054157). El síndico designado contador JOSE LUIS CICOCCIOPO, con domicilio constituido en VIDAL 3375 PISO 4 DEPTO "14" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 19 de FEBRERO del 2009. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

///nos Aires, 28 de agosto de 2008. C.R.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 08/09/2008 Nº 583.927 v. 12/09/2008

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de Capital, comunica por 5 días que con fecha 01 de Julio de 2008 se ha decretado la quiebra de JAGUAR ARGENTINA S.A., CUIT Nº 30-68374536-3, inscripta por cambio de domicilio en la Jurisdiccion Nacional con fecha 30.04.1998 bajo el Nº 1517, del Lº 1 de Sociedades por Acciones cuyo ultimo domicilio inscripto es el de la calle Av. Corrientes 2621, Piso 10º "A" de Capital Federal. Fecha limite para presentar verificaciones de créditos hasta el día 19 de Septiembre de 2008, en las oficinas del Síndico designado Cdra. Nelida Haydee Grumblatt de Nobile, con domicilio en Felipe Vallese 1195, de Capital Federal. El informe del art. 35 L.C. se presentará el 31 de Octubre de 2008 y el informe del art. 39 L.C. el 15 de Diciembre de 2008. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hacese saber la prohibición de hacerle pagos de apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. como así también a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intimare a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de Agosto de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 05/09/2008 Nº 583.884 v. 11/09/2008

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "NEGLIA ALDO PEDRO S/ PROPIA QUIEBRA", hace saber que con fecha 18/07/2008 se decretó la quiebra de "NEGLIA ALDO PEDRO" —DNI 10.424.546— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 14/10/2008 por ante el síndico LEMA DE MUIÑO, GRACIELA MARTA, con domicilio constituído en la calle BASUALDO 1064, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 25/11/2008 y 11/02/2009 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 10/09/2008 Nº 584.014 v. 16/09/2008

Nº 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 26/08/2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "LANERA EL MIRADOR SAICI Y A" -CUIT 33-54684737-9 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR GAZTELU ROBERTO JOSE QUIEN CONSTITUYO DOMICILIO EN URUGUAY 660 PISO 2 "C", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 24/11/2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 11/02/2009 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 27/03/2009. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLO INEFICACES.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 08/09/2008 Nº 583.904 v. 12/09/2008

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LSA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 22/08/2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "ALLAMI ISAAC" —DNI 18.154.504— CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR MASSACANE ROBERTO JORGE CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 846 PISO 8 "806", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 14/11/2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 03/02/2009 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 19/03/2009. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 08/09/2008 Nº 583.905 v. 12/09/2008

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Paido SA (30-70826771-2) en fecha 10 de julio de 2008. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Volpe Norberto Jorge con domicilio constituido en la calle Maipu 859 8º "22" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre

de 2008. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3 de febrero de 2009 y 17 de marzo de 2009 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida pone los a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 08/09/2008 Nº 583.907 v. 12/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capitai Federal Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º de Capital Federal, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Pablo Caro comunica por dos días en los autos "COMUNIDAD JERUSALEM ASOCIACION CIVIL S/QUIEBRA" Expte. 35153 la oferta formulada por el Seminario Rabínico Latinoamericano a fs. 1384/90 a fin de que los acreedores de autos manifiesten al Tribunal, fundadamente y en el plazo de 10 días, las eventuales objeciones que esta transacción pudiera merecerles, aportando en tal caso, los elementos que considere conducentes. Dicha oferta consiste en entregar a la quiebra la suma de u$s 45.000.- en 30 cuotas en razón de la existencia de instalaciones accesorias al templo sito en 24 de Noviembre 1434/40 de esta Ciudad.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 10/09/2008 Nº 584.010 v. 11/09/2008

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ESTUDIOS S.R.L. QUIEBRA", Expediente Nº 52323, CUIT: 30-70899149-6, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el adía 22 de OCTUBRE de 2008, ante el Síndico designado Contador MIGUEL ANGEL LOUSTAU, con domicilio, constituido, en VIAMONTE 993 P. 9, A, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de ley 24.522 el día 4 de DICIEMBRE de 2008 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 25 de FEBRERO de 2009. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces: Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta. Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2008.
María Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 05/09/2008 Nº 583.868 v. 11/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "DECIMA SONIA GLENDA QUIEBRA", Expediente Nº 51390, DNI 3.625.492, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30 de octubre de 2008 ante el Síndico designado Contador Miguel Angel Lousteau, con domicilio constituido en Viamonte 993 P. 9 A, Capital Federal, Fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 15 de Diciembre de 2008 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 2 de marzo de 2009. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida. los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para. que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2008 .
María Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 05/09/2008 Nº 583.869 v. 11/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "TECSE S.R.L. QUIEBRA", Expediente Nº 49258, CUIT 30-68772842-0, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 22 de octubre de 2008 ante el Síndico designado Contador Gallo Adriana del Carmen, con domicilio constituido en Av. Roque Saenz Peña 651 P. 4 "67", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 de diciembre de 2008 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 25 de febrero de 2009. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2008.
María Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 05/09/2008 Nº 583.867 v. 11/09/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, P. 1º, Capital Federal, comunica que en autos "GLOBUS SUR S. A. s/QUIEBRA", con fecha 16/07/08 se decretó la quiebra de GLOBUS SUR S.A. —continuadora de GLOBUS PERFUMES S.A.—, C.U.I.T. 30-70751837-1, inscripta ante la I.G.J. con fecha 28.02.2001, bajo el Nº 2772 del Libro 14 de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle Paraguay 754, Piso 3º "B", Capital Federal. Síndico designado: Dr. Roberto J. Kleinman, con domicilio en Armenia 2104, Piso 8º "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/10/08, en el horario de 12 a 18 hs. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 15/10/08. El síndico presentará los informes —arts. 35 y 39, L.C.— los días 12/11/08 y 29/12/08, respectivamente. Se deja constancia que el decreto de quiebra importa: la orden para que el fallido y los terceros que tuvieran bienes del deudor en su poder hagan entrega de los mismos al síndico; la obligación del deudor de cumplir con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C.Q.; la prohibición de efectuar pagos el fallido, los que serán ineficaces; y, la intimación a los administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. EL PRESENTE EDICTO SERA PUBLICADO POR 5 (cinco) DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 09/09/2008 Nº 583.957 v. 15/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a JORGE ALBERTO PONCE —D.N.I. nro. 24.989.966— a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 69.797 que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos por los arts. 104 y 239 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.
Francisco Carrlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 08/09/2008 Nº 583.931 v. 12/09/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a FRANCISCO ALEJANDRO MEDINA a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 69.727 que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos por los arts. 149 bis y 239 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.-

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 08/09/2008 Nº 583.930 v. 12/09/2008

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68.819 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de estar a derecho a JORGE LUIS RODRIGUEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez
Eduardo Dario Albano, secretario AD-HOC..
e. 08/09/2008 Nº 583.929 v. 12/09/2008

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a IGNACIO ROSETTI para que comparezca ante este Tribunal, en la causa Nº 42.709, que se le sigue por el delito de lesiones culposas, dentro del tercer día de publicado, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia no justificada. Se le hace saber al nombrado que puede designar para su defensa a letrado de su confianza o de la contrario se le designará al Dr. Daniel Neuman, Defensor, Oficial a cargo de la Defensoría Oficial n!5, sita en Cerrito 536, piso 8º de ésta Ciudad. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 09/09/2008 Nº 583.977 v. 15/09/2008

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la ultima publicación del presente a YOHANA ROMERO a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 46.914 que se le sigue por arts. 42 y 162 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 09/09/2008 Nº 583.976 v. 11/09/2008

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a AGUSTIN GARAY MOREL para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 44.834, que se le sigue por el delito exhibiciones obscenas, previsto en el art. 129 del C.P., bajo apercibimiento en caso de inasistencia de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 09/09/2008 Nº 583.975 v. 15/09/2008

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a JORGE ERNESTO SUAREZ (indocumentado, argentino, nacido el 17 de Julio de 1947, de 62 anos de edad, de estado civil soltero, desocupado, hijo de Carlos y Armenia Sánchez) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 32.724 P caratulada: SUAREZ, JORGE ERNESTO, por el delito de resistencia a la autoridad —Art. 239 del C.P.—, bajo apercibimiento de ORDENAR SU PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO CON EL AUXILIO DE LA FUERZA PUBLICA.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de Agosto del año dos mil Ocho.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 08/09/2008 Nº 583.899 v. 12/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 8 SECRETARIA NRO. 125

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 8 - SECRETARIA Nº 125. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MARCELO OSVALDO CARBONE, titular del D.N.I. Nº 20.204.778, nacido el día 26 de marzo de 1968, hijo de Miguel Ubaldo y de Marta Hayde López) a que comparezca ante el Tribunal, sito en Talcahuano 550 3º piso of. 3074 de esta ciudad, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1319/2007 que se le sigue en orden al delito de robo con armas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese cinco días.

Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de agosto de dos mil ocho.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 05/09/2008 Nº 583.796 v. 11/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Martín A. Ramos, cita y emplaza a Marcelo Ventura Lafuente, con último domicilio conocido en Luis S. Peña 1786 2º "B" de esta Ciudad, Argentino, titular del DNI Nº 18.656.512, hijo de Ventura Luis y de Dora Elena Rodríguez, dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante este Juzgado, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º, en la causa nro. 15296/07 caratulada "N.N. s/ Falsificación documentos Públicos", a prestar declaración indagatoria a tenor de los dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de disponerse cuanto hubiere ha lugar por derecho. FDO. NORBERTO M. OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: MARTIN A. RAMOS. SECRETARIO.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008.
e. 10/09/2008 Nº 584.021 v. 16/09/2008

Nº 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Jorge García Davini, con asiento en Comodor Py 2002, 4to. Piso de esta Capital, notifica y emplaza a GABRIELA ALEJANDRA ROMERO, DNI: 31.694.526, en los autos Nº 17723/07 caratulados "García Cristian Ariel y otra S/ Estafa", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día hábil, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los fines de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal subrogante. Ante mi: Jorge García Davini. Secretario Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.
e. 08/09/2008 Nº 583.910 v. 12/09/2008

Nº 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria Nº 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa Nº 9.133/08, cita y emplaza a Jorge Luis Cantaro del Aguila, peruano, indocumentado, nacido el día 23 de diciembre de 1984 en Trujillo, Perú, hijo de jorge Cantaro y Guadalupe Del Aguila quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaria Nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustifica-

da, de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2008.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 08/09/2008 Nº 583.908 v. 12/09/2008

Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en Avenida Comodoro Py 2002, Piso 4to de ésta Capital Federal, cita y emplaza a GRACIELA LEONOR CHERES, D.N.I. nro 26.294.202, a fin de que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en el marco de los autos nro 9.019/07, caratulados "N.N S/ Falsificación de documentos destinado a acreditar identidad"; que tramita por ante estos estrados bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que lo ordena: "Buenos Aires, Buenos Aires, 11 de agosto de 2008. Toda vez que el domicilio recabado a través de la consulta al Padrón Electoral del Sistema Informático de la C.S.J.N. ya fue constatado arrojando dicha diligencia resultado negativo, cítese a Graciela Leonor Cheres mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial, durate cinco días, a fin de que dentro de tercer día luego de la quinta publicación, comparezca ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (conf. Art. 150, 189, 288 ccte. del C.P.P.N.) Fdo: Claudio Bonadio Juez Federal, Ante mi: Carolina Lores Arnaiz.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2008.

e. 09/09/2008 Nº 583.967 v. 15/09/2008

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, de la Capital Federal, a mi cargo, Secretaría Nº 21, a cargo del Dra. Carolina Lores Arnaiz, cita y emplaza a Rosalindo Avalos Segovia, de nacionalidad paraguaya, quien acredita identidad mediante cédula de identidad de la República del Paraguay Nº 2.996.180, nacido el día 3 de septiembre del año 1977 en Carapegua, Paraguay, con domicilio en la casa 143, Manzana 19 de la Villa Perito Moreno de esta ciudad, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 16.833/07 caratulada "Avalos Segovia Rosalindo S/Uso de Documento Adulterado o Falso", que tramita por ante estos estrados con sede en la Avda. Commodoro Py Nº 2002, piso 4º de ésta ciudad, con el propósito de prestar en declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 27 de agosto de 2008.... III.- Atento a que en la presente se encuentra configurado el estado de sospecha previsto en el artículo 294 del C.P.P.N. y habida cuenta que del análisis de las constancias obrantes en autos no es posible dar con el paradero de Rosalindo Avalos Segovia, requiérase al Director del Boletín Oficial sirva publicar edictos, por el término de cinco días, a efectos de notificar al sindicado que deberá presentarse ante estos estrados dentro de los tres días posteriores a la última publicación, con el fin de prestar declaración indagatoria en el marco de estos actuados (Conforme Artículos 150 y 288 del Código Procesal Penal de la Nación). Así también hágase saber que, en caso de incomparecencia injustificada, se lo declarará rebelde y en consecuencia se ordenará su captura.- Fdo. Claudio Bonadio, Juez Federal, ante mí: Carolina Lores Arnaiz, Secretaría Federal".

Dado sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil ocho.

e. 09/09/2008 Nº 583.968 v. 15/09/2008

Nº 12

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Marta Beatriz Piaggio de los dispuesto en la causa Nº 8602/08 caratulada "Piaggio, Marta Beatriz s/delito de acción pública" y que a continuación se transcribe: "/// nos Aires, 3 de septiembre de 2008… cítese a Marta Beatriz Piaggio —DNI nro. 3082736— para que comparezca ante este Tribunal dentro de los tres días de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en razón de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de tres días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N. Asimismo, hágasele saber al Sr. Director del Boletín Oficial que una vez de finalizada la publicación de dicho edicto se deberá informar a este Tribunal los días en que dicha publicación se hizo efectiva en dicho boletín. Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: Diego Javier Slupski. Secretario Federal".

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.

Diego Javier Slupski, secretario.

e. 10/09/2008 Nº 584.017 v. 12/09/2008

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a MARTA SUSANA FRANZONI —titular del D.N.I. Nº 6.272.266— de lo dispuesto en la causa Nº 15.934/07 caratulada "FRANZONI SUSANA SOBRE HURTO..." y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 1 de septiembre de 2008.- Agréguese y atento a lo que surge de la constancia que antecede, cítese a MARIA SUSANA FRANZONI para que comparezca ante este Tribunal dentro de los tres días de notificada con el objeto de prestar declaración indagatoria en razón de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de tres días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N.- Asimismo, hágasele saber al Sr. Director del Boletín Oficial que una vez de finalizada la publicación de dicho edicto se deberá informar a este Tribunal los días en que dicha publicación se hizo efectiva en dicho boletín.- Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: Diego Javier Slupski. Secretario Federal".

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2008.

Diego Javier Slupski, secretario.

e. 10/09/2008 Nº 584.016 v. 12/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, en causa Nº 979/07, caratulada: "CHAO, Ana María, CHAO, María Inés s./ inf. art. 302 del C. Penal" se dispuso con fecha 19 de agosto de 2008:"... En atención a lo manifestado a fs. 158/160 y vta., líbrense oficios al Boletín Oficial, a fin de que mediante la publicación de edictos —por el término de cinco días—, se notifique a Ana María CHAO y a ..., lo resuelto a fs. 151/152... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Buenos Aires, 29 de abril de 2.008… AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 979/07 con relación a Ana María CHAO y a María Inés CHAO (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 párrafo 4º y 302 del C. Penal). II) SOBRESEER TOTALMENTE respecto de las imputadas Ana María CHAO y María Inés CHAO, en lo atinente a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente. (art. 336 inc. 1º y ccs. del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y, firme, comuníquese... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Sandra GOÑI. Secretaria.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2008.

e. 05/09/2008 Nº 583.866 v. 11/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Primitivo SOLANO LAIME, (D.N.I. Nº 92.727.326), lo dispuesto con fecha 27 de agosto de 2008 en los autos Nº 675/2006 (531), caratulados "CERRO CONSTRUCCIONES S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 27 de agosto de 2008. III.- Cítese nuevamente a primitivo SOLANO LAIME (D.N.I. Nº 92.727.326) a fin de prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.). A tal fin, fíjase audiencia para el día 9 de octubre próximo a las 10:30 horas, haciéndole saber que deberá concurrir a ella bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declarar su rebeldía y en consecuencia ordenar su inmediata captura (art. 288 y ccdtes. C.P.P.N.). Asimismo, hágase saber al nombrado que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del quinto día de notificado, caso contrario, se le designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial sita en la avenida Roque Sáenz Peña 917 piso 4º de esta ciudad. En atención a haber resultado infructuosos los intentos de localizar a Primitivo SOLANO LAIME (D.N.I. Nº 92.727.326), publíquense edictos en el Boletín Oficial durante cinco días (confr. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de notificar al nombrado de la audiencia dispuesta por el punto anterior. ...Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARIA CLARA DA ROCHA. SECRETARIA".

Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.

e. 05/09/2008 Nº 583.841 v. 11/09/2008

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 2, SECRETARIA Nº 5 causa nro. 13.153 "CORDOBA SARAVIA, ADRIAN Y OTROS S/ ROBO EN POBLADO Y EN BANDA" "Buenos Aires, 1 de septiembre de 2008 ... A fin de ser intimado del embargo correspondiente, cítese a Adrián Córdoba Saravia mediante edictos, por el término de ley, para que se presente ante estos estrados dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada..." Fdo. Marcela Inés Simian. Juez Subrogante. Ante mí: María Martha Halperin. Secretaria".

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2008.

e. 08/09/2008 Nº 583.928 v. 12/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 12 SECRETARIA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi; Secretaría Nº 23, a cargo del Dr Carlos Mahia, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, 5º Piso de Capital Federal, cita y emplaza para que dentro del plazo de quince días de notificado comparezca el Sr. Daniel Isauro Rosales Saadi a tomar la intervención que le corresponda en el proceso "Estado Nacional —Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto— c/ Rosales Saadi Daniel Isauro s/ proceso de conocimiento- expediente Nº 4179/05, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente el juicio." Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007 ... publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley, para que dentro del plazo de quince dias de notificado, comparezca Daniel Isauro Rosales Saadi a tomar la intervención que le corresponda (...) (arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC). Fdo. Guillermo E. Rossi (Juez).

Buenos Aires, 19 de agosto de 2008.

Carlos Alberto Mahia, secretario.

e. 10/09/2008 Nº 84.176 v. 11/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a RUBEN ALFREDO BORDON de nacionalidad argentina con DNI Nº 29.812.062, en la causa Nº 35.924 que se le siguiera por infracción aa ley 23737, a fin de estar a derecho en marco del presente legajo.- Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 13 de Agosto de 2008.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 05/09/2008 Nº 583.843 v. 11/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940, P.B., Rosario), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "FUNES, ANIBAL DANIEL s/ LEY 24.769", expte. nro. 276/03, de entrada ante la Secretaría Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, CITA a DIEGO CRISTIAN SBRACCIA (DNI 22.682.677) y a ANIBAL DANIEL FUNES (DNI 22.077.698) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezcan ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de evasión agravada de tributos, bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 25 de agosto de 2008.

Mauricio José Donati, secretario federal.

e. 10/09/2008 Nº 584.004 v. 16/09/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leonidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a PABLO IGNACIO NAVARRO, D.N.I. Nº 25.839.925 a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 6535/07 caratulada "NAVARRO Pablo Ignacio s/ley estupefacientes" que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S.C. de Bariloche, 26 de agosto de 2008.

El secretario.

e. 10/09/2008 Nº 584.023 v. 16/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia., de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 1 a cargo del Suscripto, cita y emplaza por término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a Fernando Martín Gijón, D. N. I. 27.315.950, de nacionalidad argentina, clase 1979, con ultimo domicilio conocido el de la calle Madariaga 457 de Luis Guillón, partido de Esteban Echeverría, Juan Manuel Gijón, de nacionalidad argentina, D.N.I. N º 25.314.805, clase 1983, con ultimo domicilio registrado de la calle Madariaga 457 de Luis Guillón, partido de Esteban Echeverria, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se les sigue por el delito previsto en el articulo 28 la ley 23.966, registrada bajo el número 8037.

Lomas de Zamora, 13 de agosto de 2008.

Gustavo F. Gonzalez, secretario federal.

e. 05/09/2008 Nº 583.845 v. 11/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a Juan Carlos Ponce Cerutti, en la causa que tramita bajo el nro. 3679 "s/av. inf. ley 22.990" del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de lo

que por derecho. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín: 25 de julio de 2008... Cítese a Juan Carlos Ponce Cerutti por edictos a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Ponce Cerutti, y luego a ello remita a este Tribunal un ejemplar donde aparezca dicha publicación... Fdo: Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal; Ante mí: Dra. Bruna Schwarz, Secretaria."

e. 05/09/2008 Nº 583.844 v. 11/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, Secretaría "C" a cargo del Suscripto, tramita la causa nro. 138 caratulada "Kippes Paola Cristina, S/Inf. Art. 292 del C.P." 4" en la que se resolvió CITAR y EMPLAZAR al Sr. PARDO AMARO DANIEL GERONIMO, de nacionalidad uruguaya, D.N.I. nro. 92.651.103, nacido el día 22 de mayo de 1960, en Montevideo, República Oriental del Uruguay, para que comparezca a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., por ante estos estrados, el día 8 de octubre de este año en curso, a las 09:00 hs., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). Como recaudo y a continuación se trancriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "Lomas de Zamora, 13 de agosto de 2008.-... Desígnese nueva audiencia para el día 8 de octubre de este año en curso, a las 09:00 hs., para Pardo Amaro, Daniel Jerónimo, a igual tenor que lo proveído a fs. 78, párrafo segundo, a los efectos de prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. En virtud de desconocerse el paradero del causante de autos Pardo Amaro, Daniel Gerónimo, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer en la fecha indicada ut supra, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de los ejemplares de los números de ese Boletín en que se hagan efectivas las publicaciones para ser agregados a estos obrados".- Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella- Juez Federal- Ante mi: Maximiliano A. I. Callizo - Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 13 días del mes de agosto el año dos mil ocho.

Maximiliano A. L. Callizo, secretario federal.

e. 05/09/2008 Nº 583.846 v. 11/09/2008

COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: //mas de Zamora, 11 de agosto de 2008.- Atento a lo informado por el Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 42, cítese por edictos a Jorge Ricardo Silveira, titular del D.N.I. nro. 24.519.997, para que comparezca ante estos estrados el próximo 02 de septiembre de 2008, a la hora 10:00, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de encubrimiento (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—; para ello, publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).-- FDO. CARLOS ALBERTO FERREIRO PELLA, Ante Mí, SUSANA M SILVESTRJNI, SECRETARIA FEDERAL".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los once días del mes de agosto de dos mil ocho.

e. 05/09/2008 Nº 583.842 v. 11/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro Secretaría nor. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a LUIS FERNANDO AGUILAR para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3289, caratulada "CAGNONI, Jorge Alberto su denuncia por infracción al artículo 292 CP.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal."

San Isidro, 14 de agosto de 2008.

e. 05/09/2008 Nº 583.862 v. 11/09/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a PABLO ANDRES TROVATO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 11 de agosto de 2008.

e. 05/09/2008 Nº 583.854 v. 11/09/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a HECTOR GREGORIO VENTRICE para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 11 de agosto de 2008.

e. 05/09/2008 Nº 583.853 v. 11/09/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a EDUARDO JARA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 11 de agosto de 2008.

e. 05/09/2008 Nº 583.851 v. 11/09/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a CLAUDIA LORENA HOFELE para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 11 de agosto de 2008.

e. 05/09/2008 Nº 583.856 v. 11/09/2008

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a OSVALDO JORGE RODRIGUEZ —DNI. 34.543.452— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3174, que tramita ante el "tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.(art. 150 CPPN.)".

San Isidro, 23 de julio de 2008.

Fernando Goldaracena, secretario.

e. 05/09/2008 Nº 583.839 v. 11/09/2008

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a PATRICIA MARIA ALAIS AGRELO —DNI. 12.094.551— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3130, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.(art. 150 CPPN.)".

San Isidro, 21 de julio de 2008.

Fernando Goldaracena, secretario.

e. 05/09/2008 Nº 583.840 v. 11/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

Por el presente se notifica a los ciudadanos SERGIO ALEJANDRO CARBALLO, argentino, soltero, pintor de obra, DNI 23.313.615, nacido el 24 de junio de 1973 en La Plata, hijo Juan Pedro y Rosa Teorolinda Lucero, ddo. en calle 50 entre 163 y 164 de La Plata y SILVINA ALEJANDRA UZCUDUN, argentina, soltera, ama de casa, nacida el 6 de junio de 1974, titular del DNI 23.979.159, dda, en calle 50 entre 153 y 154 de La Plata hija de Néstor Alberto y de Susana Mabel Costa. De la resolución dictada en la causa 9579 caratulada "SALGADO IGNACIO MARTIN Y OTROS S/ INF. LEY 23737" del registro de la Secretaría nro. 9 del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata., a saber: "///PLATA, 23 de julio de 2008 RESUELVO: I) SOBRESEER EN FORMA TOTAL Y DEFINITIVAMENTE a SERGIO ALEJANDRO CARBALLO y SILVINA ALEJANDRA UZCUDUN, cuyas demás circunstancias personales obran en el epígrafe, por el delito por los cuales fueran indagados en aplicación de la norma prevista en el artículo 336 inciso 2 y 337 del CPPN....FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL"

Secretaría nro. 9, 15 de agosto de 2008.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 05/09/2008 Nº 583.860 v. 11/09/2008

Por el presente se cita y emplaza a Sr. ROGER HORACIO RIQUELME CHAVARRIA, nacido en Perú el día 1ro. de febrero de 1978, pasaporte nro. 1.527.413, con residencia registrada en Migraciones en la calle Gauss nro. 4705 de la Pcia. de Córdoba, a presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ley, a los efectos de brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del CPPN, y en orden al delito previsto en el artículo 296 en función del artículo 292 segundo párrafo del C.P., en la causa 5997 caratulada "CHAVARRIA RIQUELME ROGER HORACIO S/ INF. FALSIFICACION DE DOCUMENTO", para mayor ilustración se transcribe el decreto que ordena la medida: /////PLATA, 13 de agosto de 2008. Por recibido agréguese y habida cuenta el tiempo transcurrido desde los distintos requerimientos formulados a la Justicia Federal de Córdoba sin recibirse respuesta concluyente, fijase la audiencia para que el Sr. ROGER HORACIO RIQUELME CHAVARRIA, nacido en Perú el día 1ro. de febrero de 1978, pasaporte nro. 1.527.413, con residencia registrada en Migraciones en la calle Gauss nro. 4705 de la Pcia. de Córdoba, para que concurra al Juzgado a brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del CPPN, y en orden al delito previsto en el artículo 296 en función del artículo 292 segundo párrafo del C.P., previo a ello se le hará conocer los derechos y garantías que le asisten. Cíteselo por edicto art. 150 del CPPN, el que deberá ser publicado por el término de cinco días, haciéndole saber al citado que en el mismo plazo deberá presentarse al Juzgado a dicho efecto. Notifíquese." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL. del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, 13 de agosto de 2008.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 05/09/2008 Nº 583.858 v. 11/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	JIMENA I. CASTRO	22/08/2008	RUBEN OSCAR BARONE D.N.I. 5.071.571	5	Nº 61.898/2004
6	118	JIMENA I. CASTRO	22/08/2008	PATRICIA SILVANA RECINELA D.N.I. 13.295.117	5	49.428/2007
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	29/07/2008	ROBERTO CARLOS NICOLOTTI	3	Nº23.639/2007 QUIEBRA FRAUDULENTA
30	164	PABLO CESAR CINA	28/08/2008	Claudio Gabriel Otero - D.N.I. 25.474.218-	3	Nº36.479/2003 DEFRAUDACION
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	28/08/2008	Gabriel Walter Sosa Souza (D.N.I. 92.826.516, de nacionalidad uruguaya, nacido el 16 de Marzo de 1.979 en Montevideo, República Oriental del Uruguay, hijo de Fernando Sosa y de Adriana Graciela Souza)	5	Nº82.440
36	123	ENRIQUE MENDEZ	22/08/2008	RAFAEL EDUARDO VIEYRA	3	Nº 50789/2007 ESTAFA

e. 08/09/2008 Nº 632 v. 12/09/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	03/09/2008	Rafaela Ana ELENA	87045
5	U	ALFREDO E. ZANIN	20/08/2008	MARIA JOSE FRANCIA	87017
5	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	28/08/2008	SALAS RAUL	123320
6	U	SILVIA CANTARINI	28/08/2008	DOROTEA KEARNEY y LEOPOLDO NEMESIO ROSSO	87039
14	U	HUGO D. ACUÑA	27/08/2008	MARGARITA LEONOR BOCCA	87019
15	U	KARINA RAPKINAS	27/06/2008	ROBERTO LAURENS	87062
17	U	MARIEL GIL	12/08/2008	Olivo Sergio Roberto y Donda Carmen	87034
18	U	ALEJANDRA SALLES	01/09/2008	RODOLFO UBALDO CARCAVALLO	87074
20	U	JUAN CARLOS PASINI	02/06/2008	ALBERTO RODRIGUEZ	5643
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	27/05/2008	CASSATARO ANDREA MARIEL	84065
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	19/08/2008	LILY LUCIA DENGRA	5641
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	07/05/2008	VICENTE BAVASSO	5642
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/08/2008	EMILIO FRANCISCO ONETTO	87073
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	17/07/2008	PLACIDA MATE HERRANZ	84052
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/08/2008	Sanchez Ernesto	123373
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	28/08/2008	Nélida Ester SANTIBAÑEZ	87003
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	23/07/2008	JUAN CARLOS ANTONIO VALENCIA	87000
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	15/08/2008	ALBERTO JULIO LUDUEÑA	87022
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	25/07/2008	NORMA SUSANA MIGLIO	87060
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	21/08/2008	Carlos Vladimir Valencia	87001
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	01/09/2008	JOSE BAUTISTA COSTAS GONZALEZ	87053
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	01/09/2008	Elisa Pérez	87063
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	01/09/2008	ELZA CLOTILDE LEAL y VICTOR EDMUNDO JUAREZ	87035
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/07/2008	Andrea Beatriz Kawon	84060
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/09/2008	JACOBO EPSTEIN Y JAIME SPSTEIN	87002
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	19/08/2008	ROSA ANGELICA GARIBOTTI	87015
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	11/08/2008	Tomas Alberto Gomez, D.N.I. 4.263.792	123310
44	U	ANALIA V. ROMERO	27/08/2008	DELFOR ARMANDO CACCHIONE	87032
44	U	ANALIA V. ROMERO	15/08/2008	ARMANDO JUAN ARMENTANO	123328
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	24/07/2008	LANGER FELIPE	87051
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/08/2008	STELLA ATILIO ROBERTO	123376
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/08/2008	ISAAC BERUETE	123367
50	U	JUAN C. INSUA	29/08/2008	BENITEZ, ROSA ANGELICA	84042
50	U	JUAN C. INSUA	29/08/2008	RENEE HILDA CORIA	87025
52	U	SILVIA N. DE PINTO	28/08/2008	Marta Beatriz Bragagnolo	123349
54	U	JULIAN HERRERA	29/08/2008	SERAFIN CASTAÑO	87048
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	27/08/2008	JUAN AUGUSTO TEILLAS y AMERICA MARCIANA RODRIGUEZ	87012
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	01/09/2008	Norma Lujan Musco y Ruben Calabrasa	123306
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	28/08/2008	CABALLERO, NELIDA ISABEL	87067
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	14/08/2008	RUSSO MARIA	87029
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	25/07/2008	CRUCCI MARCELO OMAR	87061
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	02/09/2008	GORDIENCO Juan Francisco	86996
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	29/08/2008	Eduardo MOLINARI	87021
65	U	JOSE MARIA SALGADO	11/08/2008	GRAZIELA ARMENTO	87040
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	01/09/2008	CASIMIRO OTERO	87024
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	02/09/2008	DOMINGO MOBILIA	123304
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	15/08/2008	RAFFAELE, OSVALDO	87028
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	22/07/2008	LUIS BARTOLOME SALVARREDI	5644
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	15/08/2008	DOMINGO PASCUAL ARLIA	87020
73	U	ALBERTO UGARTE	01/09/2008	GIARMANA SALVADOR	84064
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	22/08/2008	ARMANDO JULIO MEDINA	87014
79	U	PAULA FERNANDEZ	25/08/2008	Teodolina Angélica o Teodelina Angélica PIFFARETTI y Oscar Manuel AMOR	87050
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	29/08/2008	ELISA GUALDA	123319
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	03/09/2008	NOYA Jesús - Noya Nelida	5639
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	29/08/2008	LUIS CARUSO	123318
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	21/08/2008	NEREIDA DENORAH DE ALMEIDA PELTZER	87027
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	02/09/2008	JULIO OMAR MAZA	123325
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	03/09/2008	MARTIN RODRIGUEZ VILLAR	87010
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	29/08/2008	CARLOS ALBERTO MORANDI	87033
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/09/2008	Olga HORNIK	123375
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	01/09/2008	BELLAVIGNA OFELIA MARIA ERNESTA Y BELLAVIGNA ADA LUISA ROSA	87066
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	28/08/2008	GABINO MENENDEZ	87018
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/08/2008	BORRAS FELIPA	123377
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/07/2008	Patricia Nora Luppino	86998
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/09/2008	JULIA BARBARA PEREZ	87043
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/09/2008	NICOLAS ROSSI	86997
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/09/2008	JORGE ALBERTO PETIT	123302
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/09/2008	OSVALDO BASTERRECHEA	123329
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/09/2008	DORA MIJNITZKY	87047

e. 09/09/2008 N° 1171 v. 11/09/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	04/09/2008	BENJAMIN PLINIO ROJAS CAPRINI	123498
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	29/08/2008	NELIDA GRACIELA PEDEMONTE	87130
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	02/09/2008	DANIEL GARGIULLO	123502
5	U	ALFREDO E. ZANIN	19/08/2008	MARIA IRENE CORTIÑAS	87136
5	U	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	04/09/2008	DUVIDOVICHA MARIA	123503
11	U	JAVIER A. SANTISO	28/05/2008	Enrique Feldbaum	87135
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	28/08/2008	María Angélica Dominguez	123501

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	01/09/2008	MAURA TATIANA BOHOSLAVSKY	87129
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	03/09/2008	ALICIA MARIA SUAREZ	123467
18	U	ALEJANDRA SALLES	22/08/2008	Bellocchio Renata Elvira	87103
20	U	JUAN CARLOS PASINI	01/09/2008	Ronaldo Pascual Fornasari	87113
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	21/05/2008	FRIDEL RAICHEL	84107
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	28/08/2008	CRETA LUCIA y FARIAS ANGEL REMIGIO	87141
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/08/2008	MARIA ESTHER CEREIJO	87131
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	04/09/2008	Aram Abroian	87146
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/08/2008	ROSA ANELLO	123515
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	02/09/2008	ERNESTO JUAN VASSALLO	123478
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	02/09/2008	LUCIA BLANCA CARRIVALE	123479
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/09/2008	MARIO JORGE DE POLI	87114
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/09/2008	JOSEFA DOMÍNGUEZ	87120
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/09/2008	ENCARNACIÓN HERNÁNDEZ	87118
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/09/2008	AMALIA DOMÍNGUEZ	87121
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/09/2008	FRANCISCA DOMÍNGUEZ	87122
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/09/2008	ANTOLÍN DOMÍNGUEZ	87117
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/08/2008	ALFREDO CRUZ CALLEJA Y SARA YABER	87107
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/09/2008	BENITO FELICIANO DOMÍNGUEZ	87119
32	U	EUGENIO R. LABEAU	12/08/2008	MARIA LUISA CAPUTI	87085
32	U	EUGENIO R. LABEAU	03/09/2008	CECILIO WASSER	123508
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	01/09/2008	FRIDA LINDENBOYM	87078
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	01/09/2008	Carmen Ofelia Marsicovetere u Ofelia Carmen Marsicovetere	87124
34	U	SUSANA B. MARZIONI	03/09/2008	Daniel QUINTILLAN y Aurea GARCIA	123497
34	U	SUSANA B. MARZIONI	03/09/2008	RITA DEL CARMEN BLANCO	87087
35	U	JOSE LUIS BOURNISSEN (JUEZ)	29/08/2008	AMALIA SANCHEZ	5650
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	01/09/2008	CECILIA CALVO	84144
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	01/09/2008	PABLO OSCAR KROOP	84145
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/09/2008	SILVERIO RUFINO TRONCOSO	87155
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	28/08/2008	Lilia Elodia Ferreyra	123499
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/08/2008	Jorge Antonio Ronco	5645
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	01/09/2008	CARLOS FERNANDO REISZ	87093
44	U	ANALIA V. ROMERO	27/05/2008	CARLOS CARRASCO	87111
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/07/2008	EDUARDO KECHICHIAN	123506
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/08/2008	RODRIGUEZ LOPEZ ARMANDO RAMON	87090
47	U	SILVIA R. REY DARAY	01/09/2008	VAZQUEZ CARLOS y ERRASTI LUISA AMERICA	87106
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	02/09/2008	DARINKA MATILDE GAMBETTA	87149
50	U	JUAN C. INSUA	01/09/2008	DEPRESBITERIS NILDA ELINA	87104
50	U	JUAN C. INSUA	15/08/2008	JUAN ARTURO REARTES	13723
50	U	JUAN C. INSUA	03/09/2008	JOSE LUIS RODRIGUEZ	87127
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/06/2008	ISIDORA ROSA FAHEY	87081
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/08/2008	MARIA ESTHER GONZALEZ	87086
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/08/2008	Manuel Clemente Mafio Pinasco	87089
53	U	ALDO DI VITO	26/08/2008	ZAMPARUTTO MARIA LUISA	87105
53	U	ALDO DI VITO	01/09/2008	RODOLFO VAUTIER	87108
54	U	JULIAN HERRERA	03/09/2008	ALBERTO DANIEL OZORES	87154
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/09/2008	Dora Rosa COLLIVADINO	87112
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/08/2008	Aurea Rodriguez viuda de Vieito	84150
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/09/2008	DOMINGA MARINA GUERRERO	123432
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/04/2008	ROSA CELI	123500
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	19/08/2008	DANIEL ALBERTO BRARDA	84148
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	28/08/2008	RIVEROS DE LAS NIEVES	123433
60	U	JAVIER SANTAMARIA	03/09/2008	LEONDIS TEODORA FLORINDA	123474
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	03/09/2008	DIACO JUAN JOSE ANTONIO	87091
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	27/08/2008	MARÍA ELENA MARRA y OSCAR DANIEL MONACO	87102
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	02/09/2008	Alberto MISCHUK	123398
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	04/09/2008	ALBERTO OSVALDO CALLEGARI	87082
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	29/08/2008	TALEB, Celia	87125
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	18/07/2008	Leger Carlos	87099
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	12/08/2008	Rubens Adolfo Cartagenova	87144
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	20/08/2008	Juan Lopez	123480
72	U	DANIEL H. RUSSO	15/08/2008	Adriana Alis	87084
73	U	ALBERTO UGARTE	03/09/2008	NEGRELLI Alicia Susana	123504
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/07/2008	RUBEN ERNESTO GREEN	84108
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	23/08/2008	JOSE FERRANTE MONTINI y MARIA SILVIA MARTA MONTINI	87138
78	U	CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ (JUEZ)	28/08/2008	Eduardo Saleta	123468
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/08/2008	Juan Miguel TANCREDI y Amelia PIACENZA	87123
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/07/2008	Delia Esther FRONTAURA	87092
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	28/08/2008	MARTINEZ Nélida Dolores	123514
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	28/08/2008	JUAN MANUEL UCHA	84156
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	29/08/2008	GOLDCHER José Pedro	84105
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	04/09/2008	VERENA KULL	123401
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	01/09/2008	RAUL ALBERTO BITTHOFF, LE. 4.447.996.	84106
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	02/09/2008	LEMA HECTOR OSVALDO	84113
101	U	EDUARDO A. CARUSO	04/06/2008	Alberto Sejas	123399
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/08/2008	Héctor Raúl DANA	87109
104	U	HERNAN L. CODA	26/08/2008	EMILIA FILOMENA CARBALLO	87115
107	U	JAIME MENDEZ	04/09/2008	SAVERIO JUAN DE LANDA	87110
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	21/08/2008	FRANCISCO ANTONIO ROLDAN	87097
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	04/09/2008	ROBERTO AMABILE	87142

e. 10/09/2008 N° 1173 v. 12/09/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Clemente Converset, Secretaria única sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 4º de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ LEONELLI NESTOR ALEJANDRO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA " Expte. 76388/01 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 19 de Septiembre de 2008 a las 10:00hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en la calle Pueyrredón 538 de Punta Alta, Partido de Coronel Rosales, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula FR 1491 NC: Circ. VI Secc B Manz. 19-a Parc. 8, Sup. Total. 453,56 m2. Se trata de un chalet con techo de tejas y jardín al frente con garage. Se entra a un living angosto al que dan dos dormitorios y un baño completo con ducha. Se pasa a una cocina comedor con ventanal al patio y un hall intimo al que dan dos dormitorios más y un segundo baño completo con ducha. En el jardín posterior hay una construcción de tres ambientes, que no se utiliza. Todos los pisos son de mosaicos, y la cocina y los baños con paredes azulejadas. El estado de conservación es bueno aunque presenta signos de humedad en algunas de sus paredes. Se encuentra ocupado por Nestor Alejandro Leonelli DNI: 17477446, en carácter de propietario, con su esposa Silvia Gladys Zabaleta y sus hijos Mayra Ayelen, Fabricio Ezequiel y Maylen Yoana. DEUDAS: Municipalidad: a fs. 267 $ 2.618,66 al 22/11/07. Rentas: a fs. 271/3 $ 1.280,40 al 30/11/07. Azurix: a fs. 253/5 $ 1.263 al 13/11/07. ABSA: a fs. 250 $ 40,76 al 08/11/07. BASE: $ 50.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta, directamente en la Tesorería de la Sede Central de la actora, sita en Avda. Córdoba 1674 Capital Federal, en el horario de 8 a 12 hs, bajo apercibimiento de los art. 580, 581 y 584 CPCC. Teniendo en cuenta lo establecido por el Plenario del 18/02/99 "Servicios Eficientes S.A. c/

Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución de Hipoteca" deberá dejarse constancia, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. VISITAS: los días 12 y 13 de Septiembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 10/09/2008 Nº 87.368 v. 11/09/2008

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez; Secretaría Unica; sito en Talcahuano 490, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONS. DE PROP. AV. CORRIENTES 2510/16/22 C/ ATHUEL ELECTRONICA SA Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS" EXP. Nº 33441/06, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 17 de septiembre de 2008 a las 10,15 hs en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital el inmueble ubicado en Av. Corrientes 2510/16/22 entre Larrea Y Paso de ésta Ciudad, unidad 41, piso 3 (Matrícula 11-1334/41), compuesto de una planta libre (sin compartimentos); con baños para ambos sexos en los fondos, en mal estado de conservación: Desocupado.- Superficie 171m2,92dm2. Ad corpus.- Porcentual 4,857%- BASE $ 100.000. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.- Conforme lo dispuesto por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512.- Deudas: fs. 386 Aguas Argentinas, $ 66.013,58 al 14/08/08; fs. 370 AySA al 24-7-08 $ 4.795,50; fs. 379 OSN al 22-7-08 sin deuda; GCBA al 29-7-08 $ 20.275,99; Expensas adeudadas a partir de noviembre de 2000 $ 131.996,33 en concepto de capital con más los intereses que corresponda.- Expensas de junio de 2008 $ 1.397.- Exhibición: 15 y 16 de septiembre de 16 hs. a 17 hs.

Buenos Aires, 04 de septiembre de 2008.
Nicolás Fernández Vita, secretario.
e. 10/09/2008 Nº 84.220 v. 11/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5 a cargo del Dr. FERNANDO M. DURAO, Secretaría Nro. 9 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 Pta. Baja, C.A.B.A., comunica por cinco días en autos caratulados "BANCO MAYO C.L S/QUIEBRA INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE CALLE 149 ESQUINA 41, LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES" Expte. Nro. 61477/7, que los Martilleros Alicia Slelatt de Mohadeb, (Cuit 27-04386606-6) y Marcos Horacio Baranoff (Cuit 20-10859705-5) rematarán al contado y al mejor postor el día Miércoles 8 de Octubre de 2008 a las 11,30 hs. en punto, en el Salón de Pte. J. D. Perón 1.233 Capital, el 100% de Una FRACCION de TERRENO ubicada en la Ciudad y Partido de LA PLATA, Pcia. de Buenos Aires, con ingreso —tranquera mediante— por CALLE 147 Esquina CALLE 41, del BARRIO SAN CARLOS, con todo lo allí plantado, edificado y demás adherido al suelo, Sección F, parte de la chacra 23, designada como lote UNO de la fracción A, que mide: 129 metros de frente sobre CALLE 149 por 258 metros de fondo. SUPERFICIE TOTAL: TRES HECTAREAS, TREINTA Y DOS AREAS, OCHENTA Y DOS CENTIAREAS, o sea, 33.282 metros cuadrados. Posee una CASA CHALET de dos Plantas, con 3-4 dormitorios, oficina, living-comedor, 3 baños, pileta de natación con profundidad, galpón, parrilla, y gran parque, con buena iluminación, todo de categoría y en excelente estado de conservación, con todos los servicios. Tiene alambre perimetral y "cortinado" de Pinos. Linda al NE con Calle 147, al SE con Calle 41, al SO con Calle 149 y al NO, con Calle 40.- Nomen. Catastral: Circ. III, Sección B, Chacra 62, Fracción III, Parcela 1-a. Matrícula 61645 y Partida 79.137. El predio está ocupado por la Sra. Heriberta Zotello Sanabria, su esposo e hijo de 13 años, sin contrato de alquiler, cuidando la propiedad. Los ocupantes deberán desalojar el inmueble al aprobarse el remate. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 400.000,- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Arancel CSJN: 0,25%.- Saldo de Precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto dia de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal hasta el 06-10-08. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por los martilleros, previa entrega a los mismos, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la C.A.B.A. EXHIBICION: Se realizará los días 2, 3 y 4 de Octubre, de 12 a 15 hs. INFORMES: 4951-5255, 15-4445-7591, 4770-9080 y 15-5228- 5200.-

Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 10/09/2008 Nº 584.018 v. 16/09/2008

N° 7

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 7, Sec. Nº 13, sito en Av. Roque S. Peña 1211, P. 2º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "MINAR S.A.P.S. S/QUIEBRA" (EXPTE. Nº 59.502), que el martillero Eduardo J. MARTIRE PALACIO —CUIT Nº 23-13736955-9— rematará el día 24 de Septiembre de 2008, a las 8:30 hs. —en punto— en el Salón de Ventas de la Corp. de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. Un Inmueble en la Pcia. de Neuquén, Barrio Uliches, designado como lotes 10704 i, 10705 j, 10706 k, 10707 1, 10708 m, 10709 m, 10710 n, 10711 p y 10712 2-a, todos ellos unificados en el lote Y1, N.C: 09-21-081-1997-0060. Conforme se ha constatado (fs. 2290/2297) la fracción se encuentra sobre la Av. San Martín entre Varvarco y Collon Cura. Tiene una sup. Aprox. de 4.800 m2 (50 m. de fte. por 96 de fdo.). Esta fracción consta de 3 construcciones: Una tipo OBRADOR para oficinas de unos 35 m2 aprox. sobre la calle VARVARCO por donde se ingresa a la fracción. Un galpón de aprox. 28 x 10 mts con 2 portones de chapa de entrada y de material sus 2 paredes laterales y el fondo situado sobre la calle VARVARCO con techo de chapa. Un galpón de techo parabólico de aprox. 20 x 9 con 2 portones corredizos. El inmueble se encuentra OCUPADO conforme denuncia efectuada en autos. BASE: $ 300.000,00 (oferta efectuada en autos por la empresa "Huasi S.A."), SEÑA: 30% COMISION: 3%, ARANCEL CSJN (Acor.10/99 y 24/00): 0,25% al mejor postor, al contado y en dinero en efectivo. El comprador en el acto de remate deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del juez, el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del Boleto que se extienda (fs. 2577). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la subasta, en los términos del Reg. para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia publica fijada para las 12 hs. del citado día (fs. 2724). El inmueble registra deudas por Agua y Saneamiento (fs. 2354) y Rentas Pcia. Neuquen (fs. 2349). EXHIBICION: 15 y 16 de Septiembre de 2008 de 10:00 a 12:00 hs. INFORMES: En autos y al Tel. 4456-1159 (15 a 19 hs.). Respecto a las deudas por impuestos, tasa o contribuciones, encontrándose este proceso bajo el régimen de la ley 24522, es necesario hacer lugar a las normas que establecen los grados de preferencia respecto de las sumas que eventualmente concurran, conforme se establece en el decreto de subasta de fecha 9/6/99 (fs. 1332/1335).

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 08/09/2008 Nº 84.072 v. 12/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por CINCO DIAS EN BOLETIN OFICIAL y EN "LA NACION en los autos caratulados "FRIGORIFICO FERRARI S.A., s/Quiebra, s/ Incidente de Venta de Campo de 32 Ha Provincia de Córdoba y Campo en Parque Lusitano", Expte Nº 74.558, que los martilleros Horacio N. Rodriguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, Guillermo Tulio Chiappetti, CUIT 20-12274890-2 y Juan Carlos Tarrico Villafañe, CUIT 20-04011860, rematarán el día 18 de Septiembre de 2008 a las 12,45 hs. En punto en el Salón de la calle Tte., Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, a) FRACCION DE CAMPO designada inscripta en la matrícula 184.244, ubicada a 2,1/2 km hacia el Este de la Estación Bell Ville, pedanía de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, Superficie 4Ha cuyos límites son el canal derivador al Este, las vías del ferrocarril Gral. Belgrano al Norte, el Río Tercero al Sur, y la otra fracción que se describe a continuación al Oeste. Mide 172mts al norte y sur, 233,68mt al este y 245mt al oeste. BASE $ 120.000.- b) FRACCION DE CAMPO lindera a la anterior, matrícula 184.243, superficie 1Ha 2.250m2, limitando al norte con vías del ferrocarril, al este con la fracción anterior, al oeste con fracción de 13Ha 584m2. Mide 50mt al norte y sur y 245mt al este y oeste. BASE $ 30.000. Venta al contado, efectivo, al mejor postor, seña 30%, comisión 3%. IVA sobre 2/3 comisión 21% a cargo del comprador, sellado provincial 0,2%. Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día corrido de la realización de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el CPR 580. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto. Respecto de las deudas en concepto de impuestos, tasas o contribuciones —de carácter nacional, provincial o municipal— devengadas con anterioridad al decreto de quiebra se encuentran sujetas a la verificación de cada acreencia; las originadas con posterioridad al decreto de falencia y hasta la aprobación de la subasta, constituirán gastos de concurso; encontrándose al cargo del adquirente las que se generen con posteridad a la aprobación del remate. Exhibición libre dadas las características.

Buenos Aires, 01 de septiembre de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 05/09/2008 Nº 583.883 v. 11/09/2008

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en los autos: "EMPLEATOR SRL (EX JOVIS) S/QUIEBRA"; EXP. Nº 80287 (CUIT 30-52062890-4) que el martillero, César Martin Estevarena, (CUIT 20-04298096-0), rematará el día 16 de Septiembre del 2008 a las 11,30 hs, (en punto) en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad.- 1º) los bienes muebles inventariados en autos "en block" a saber: 15 colchones de dos plazas, 28 colchones de una plaza.- 2º) el inmueble sito en la calle Humberto Primo Nº 189 de la localidad de Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero (PBA), Matrícula 31.902.- El inmueble se encuentra ocupado por la firma Docker's S.A. que funciona con el nombre de fantasía Multiflex con contrato de obrante a fs. 431/432 de fecha 31-01-06 con vigencia hasta el 31-01-09.- A fs. 567 surge que el terreno cuenta con una superficie de 1.049,44 mts2, sobre la que esta edificada la planta industrial dedicada a la fabricación de colchones, cuenta con entrada independiente para camiones, sectores de fabricación y depósito, todo en regular estado de uso y conservación.- En autos se han cumplimentado los requisitos del art. 576 del Cod. Procesal. El bien no se encuentra afectado a la Ley 13.512.-CONDICIONES DE VENTA: 1º) BIENES MUEBLES EN BLOCK.- SIN BASE AL CONTADO.- COMISION 10%.- ARANCEL CSJN 025%.- 2º) BASE DEL INMUEBLE $ 200.000.- SEÑA 30%.- COMISION 3% -ARANCEL CSJN ACORDADA Nº 24 DEL 10-2000 DE 0,25% A CARGO COMPRADOR SOBRE PRECIO DE VENTA.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580.- Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles, antes de la declaración e la quiebra deberán ser verificados en los términos de la L.C 32 y ss; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma d posesión d los bienes que serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC 240 y por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Se exhibe los días 10 y 11 de Septiembre del 2008 de 10 a 12 hs, los bienes muebles en la calle Balcarce Nº 215/19 de la localidad d Merlo, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 26 de agosto del 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 05/09/2008 Nº 583.864 v. 11/09/2008

N° 15

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo interinamente del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, de esta ciudad, hace saber por dos días que en los autos "CASSINELLI MARTA NOEMI s/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO", expediente Nº E30 148.847/1998, el martillero Cristian Esteban Pedruzzi, C.U.I.T. Nº 2020891054-0, rematará el día 26 de septiembre de 2008 a las 10:30 horas EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., con base y al mejor postor el cincuenta por ciento (50%), de la finca sita en el predio denominado "Campo Narváez" sito en Anillaco, Departamento de Tinogasta, Provincia de Catamarca, Empadronado bajo el Número 14.002, el cual limita al Norte con Gallina Muerta y Río Guachín; al sur con campos Propiedad de la Nación; al Este con Campos Los Morteros y Anillaco; y al Oeste con Portezuelo de la hojota y Chaschuil, tratándose dicho inmueble de un campo de aproximadamente 60.000 hectáreas conforme surge de las constancias de autos. Base: $ 104.000 - Seña: 30% - Comisión: 3% más I.V.A.. Al contado y en efectivo. Al precio abonado en subasta deberá adicionársele el 0,5% más en concepto de sellado de ley. Se hace constar que según acordada de la Corte Suprema de Justicia Nº 24/00, el que resulte adquirente, deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate en el acto de suscribir el boleto de compraventa. El impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley 23.905) en caso de corresponder, no estará incluido en el precio de venta en subasta y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. No se admitirá la compra en comisión ni será tratada por el Tribunal la eventual sesión de los derechos emergentes del Boleto de Compraventa. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 212 de la L.C.Q. y art. 104 inc. 5 del Reglamento del Fuero) las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Visitar el día 20 de septiembre de 2008 de 10 a 16 hs. se hace constar que la fallida es titular del D.N.I. Nº 8.961.373. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. Más Informes al Martillero Telefax: 4373-7800 /

4372-7117 de lunes a viernes de 17 a 19 hs., o en el expediente del juzgado.
Buenos Aires, 17 de julio de 2008.
Diego Miguel Paz Saravia, secretario.
e. 10/09/2008 Nº 584.007 v. 11/09/2008

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. GASTON M. POLO OLIVERA, Secretaria 31 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 PB. comunica por 2 días en los autos "FILATURA DI CADI S.A. C/ VARNI ALBERTO ENRIQUE S/ COBRO EJECUTIVO" Expte 35.255, que el martillero MARIO HUGO NOVILLO DIAZ rematará en pública subasta el día 19 de Septiembre del 2008 a las 11 HORAS en PUNTO. En la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital. El 50% INDIVISO de la propiedad ubicada en la calle Defensa 1452 entre la Avda. Juan B, Justo y Malvinas Argentinas (Hoy Monseñor de Andrea) Localidad de Haedo Partido de Morón Pcia de Bs. As. El inmueble consta en su frente, rejas negras con entrada individual y para vehículos, jardín. En su interior se compone de living con estufa hogar y comedor, cocina-comedor, Toilett, Garage, habitación de servicio C/Placard y baño. Planta alta: se accede por escalera de madera, donde hay una especie de descanso, posee dos dormitorios con placares de cuatro puertas cada uno, baño completo y dormitorio principal en suite, vestidor, baño completo, con frente a un balcón.- Todo en buen estado de conservación en el acto de la constatación En su fondo posee un amplio jardín donde se esta construyendo una pileta de natación de 4mts. X 9mts, aproximadamente y parrilla. Se encuentra ocupado por la Sra. Patricia Gloria Vivacqua (DNI 11.638.969), manifestándome que es esposa del Sr. Varni Alberto Enrique – que dice estar separada del mismo, que es propietaria y vive con dos hijos menores y personal de servicio. BASE: $ 49.849.66 SEÑA 30% COMISION 3% ACORDADA 0.25%, SELLADO DE LEY Todo en efectivo en el acto de la subasta. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. F, Manz. 372, Parc. 4 Matricula N° 63479 Partida 13222 (fs.101) Superficie terreno 8.66 MTS DE FRENTE POR 43.380 DE FONDO LO QUE HACE UN TOTAL DE 375.7280 MTS. AD-CORPUS (fs. 117). No se acepta la compra en comisión, y no se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. Los gastos de escrituración que pudieran irrogarse asi como los de cualquier motivo análogo seran a cargo del comprador en el remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco Ciudad de Bs As, Suc. Tribunales a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos, DEUDAS: Munic. $ 491.88 al 14/07/07 fs. 297 OSN S/Deudas fs.283 al 21/513/06" - AA. S/D al 21/03/06 fs. 286 Rentas $ 371.60 Fs. 332, al 31/08/07 AYSA $ 95.05 fs. 284 al 19/05/07. EXHIBICION: LOS DIAS 13 de septiembre y 15 de dicho mes en el horario de 10 a 12 hs del 2008.
Buenos Aires, a los 4 días del mes de septiembre de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 10/09/2008 N° 123.613 v. 11/09/2008

N° 17

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 17, Sec. Nº 34, sito en M. T. de Alvear 1840 P:3º, Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "KIM HEE JUNG S/ Quiebra S/ Incidente de realización de bienes", expte. Nº 066.992, que —de acuerdo a las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el/los comprador/es declarará/n conocer y admitir en el/los boleto/s de compraventa a labrarse, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc. - Tel. 011-5031-1924/5) el 24 de septiembre de 2008 —10 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará al contado y al mejor postor: A) el 100% del inmueble de propiedad de la fallida, piso 2º "C" (Unidad Funcional Nº 18, de 132,57 m2; porc. 3,72%; y Unidad Complementaria VIII Planta Azotea, de 4,54 m2; porc. 0,16%) de la calle Cnel. Ramón L. Falcón 2363/5/7/71 de la Ciudad de Buenos Aires (NC: Circ. 5; Secc. 48; Manz. 119; Parc. 22A, MATRICULA 5-19174/41). OCUPADO por la fallida (CUIT: 27-92431638-7) y su flia. Se trata de un departamento situado en edificio de calidad algo superior a la estandar que cuenta con 3 dormitorios, 2 baños, amplio living comedor con cocina semi incorporada, lavadero cubierto y un muy buen patio. Todo en buen estado de mantenimiento. BASE: $ 215.000.- Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. Arancel CSJN 0,25%. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del CPC:584. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por la LCQ:240. El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. B) EN BLOCK, 1 MAQUINA OVERLOCK "Unión Special Mark. IV"; 1 máquina recta SINGER con mesada No 96-80; y 1 MAQUINA DE CORTAR US Cutler OFE-GLR. BASE: $ 900.- I.V.A. s/ precio 10,5%. Comisión 10% más I.V.A. Arancel CSJN 0,25%. C) marca "Sonia Express", clase 25, SIN BASE. Comisión 10% más I.V.A. Arancel CSJN 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. para la Justicia Com., las que serán admitidas hasta el 18/09/08. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION ASI COMO LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA QUE SE EXTIENDA. Exhibición: 22 y 23 de septiembre de 2008 de 15 a 17 hs.
En Buenos Aires, 18 de agosto de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretatria.
e. 09/09/2008 Nº 583.966 v. 11/09/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, planta baja, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos: "NIRO S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Inmueble de Balbín Nº 3.536/40/46/50/54, Unidad Funcional Nº 3 s/ Incidente de Venta de Bienes Inmuebles" Expte. Nº 48.573, que el Martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día viernes 19 de septiembre del 2.008 a las 11,45 hs., (puntual), en Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en Ricardo Balbín Nº 3.536/40/46/50/54, (ex Av. del Tejar), entre Núñez y Republiquetas, Unidad Funcional Nº 3, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 16, secc. 41, Manz. 10 B, Parcela 6 A, Matrícula 16-6923/3, Superficie total 118,83 mts2, porcentual 13 enteros. El inmueble trata de un departamento ubicado en el 1er., piso y contra frente del edificio sito en la Av. Ricardo Balbín Nº 3.536/40/46/50/54, e identificado con la letra "A". Consta de dos ambientes, baño, cocina, ante cocina y dos patios internos. La propiedad se encuentra er regular estado de conservación y desocupada. Condiciones de la Subasta. Al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% sobre el precio de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 hs., del día anterior a la subasta las que deberán reunir los. requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs., del mismo día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to., día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Queda prohíba la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y la inscripción en cabeza del adquirente estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Toda vez que la Unidad Funcional que se subasta se encuentra registrada conjuntamente con otras tres Unidades Funcionales de propiedad de la fallida en una única partida municipal, las deudas registradas en concepto de Rentas serán consideradas de acuerdo al porcentual de participación de la unidad en el conjunto del inmueble —13%—. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición los días 17 y 18 de septiembre del 2.008 de 15 a 17 hs. Teléfono el Martillero 15-6-504-0062.
Buenos Aires, 28 de agosto del 2.008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 08/09/2008 Nº 583.920 v. 12/09/2008

Aviso aclaratorio: Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38 a mi cargo con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos: "D'AMBROSIO PEDRO NICOLAS S/ QUIEBRA S/ INC. DE REALIZACION DE BIENES", expediente N° 30232, que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2) rematará el día viernes 26 de septiembre de 2008 a las 12 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre 3794/96 y Salguero 89/91/93/95/97/99 (Se aclara que ésta última dirección fue omitida en el edicto publicado los días 27/28/29 de agosto, 1 y 2 de septiembre de 2008), unidad 35, piso 8, Cap. Fed. Exhibición: 17 y 18 de septiembre de 2008 de 15 a 17 hs. Inf. al martillero: 155-6665000 – luiscentenari@hotmail.com.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 10/09/2008 N° 87.282 v. 16/09/2008

N° 20

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secetaría Nº 40 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 4to. piso comunica por cinco (5) días en autos "Barreiro Eduardo Luis S/Quiebra expediente Nº 042840" que el martillero Julio N. Melnitzky, rematará EL DIA 24 de SEPTIEMBRE DE 2008 a las 12,15 HORAS "en punto" en el Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. el inmueble sito en la calle CHACABUCO hoy Nº 242/246 pdo Tres de Febrero —antes Gral. San Martín—, Pcia. de Bs. As. en una proporción 1/6, propiedad del fallido, Se trata de una propiedad edificada sobre lote propio de 8,66 mts de frte. por 40 mts. de fondo (345,32m2) y que prácticamente se halla totalmente construida. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 15.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ARANCEL CSJN: 0,25% SELLADO DE LEY: 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión de los bienes. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del Boleto, el cual se suscribirá con la persona que formule la oferta como comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunirlos requisitos del art. 162 del Reglamento del fuero y serán abiertos por el actuario en presencia de los interesados a las 12,30 hs. del mismo dia. Por cualquier duda, consultar con el martillero actuante al 4829-1957. EXHIBCION: El día Sabado 20 de Septiembre de 2008 de 11 a 15 Horas Dr. Fernando J. Perfilo Secretario.
En Buenos Aires 1 de septiembre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 08/09/2008 Nº 583.903 v. 12/09/2008

N° 21

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear: 1.840, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "OHLENMACHER, FEDERICO S/QUIEBRA S/INCIDENTE CONCURSO ESPECIAL (PROMOVIDO POR EL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.)" (Expte. Nº 52.300), que la martillera Mónica Ester Suárez, CUIT 27-06521809-2, rematará el día 29 de septiembre de 2.008 a las 12:00 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., los siguientes inmuebles sitos en la calle Núñez 3.015/41, esq. Zapiola 3.521/41 y Conesa 3538, U.F. 27 ubicada en P.B. y 1er. piso conjuntamente con la U. complementaria VIII ubicada en P.B. y la U.F. Nº 61 ubicada en el 2º y 3er. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 16; Secc.: 41; Manz.: 96; Parc.: 15d: I.- U.F. 27 que tiene puerta de ingreso por la calle Nuñez 3.015, identificado en su puerta de entrada con el Nº 8, se trata de un loft desarrollado en planta baja y 1er. piso —según título— que consta de un ambiente con cocina americana en la planta inferior y un baño y ambiente libre en la planta superior, conforme surge de la constatación de fs. 159/60. Matrícula: FR 16-19260/27. 2 Consta en P.B. de una sup. cubierta propia y total de 21m2 53dm^2 y en 1er. piso, cubierta, propia y total de 18m^2 23dm^2. Superficie Total: 39 m^2 76 dm^2 (fs. 3). Porcentual 0 con 667 milésimos (Fs. 49/50). La U. Com. VIII consta de una sup. descubierta y total de 3m^2 16dm^2, porcentual 0,00 (fs. 3). DESOCUPADO Y AD CORPUS. BASE: $ 76.000.-; II.- U.F. 61, que tiene puerta de ingreso por la calle Nuñez 3015, identificado en su puerta de entrada con el Nº 110, al cual se accede por una escalera a una primer planta denominada "segundo piso", se trata de un loft desarrollado en 2do. y 3er. piso —según titulo— en cuya planta inferior cuenta con un toillete a la entrada y un ambiente con cocina americana y en su planta superior un baño completo y ambiente libre cuya superficie se ha extendido a la totalidad de la planta con un piso de hierro y madera conforme surge de la constatación de fs. 159/60. Matrícula: FR 1619260/61. Consta en el 2º piso de una sup. cubierta de 17m^2 25dm^2 y descubierta de 2m2 51dm2, lo que hace un total para el piso de 19m2 76dm^2 y en el 3er. piso cubierta, propia y total de 17m^2 98dm^2. Superficie Total: 37 m^2 74 dm^2 (fs. 4), porcentual 0 con 583 milésimos (fs. 53/4). DESOCUPADO Y AD CORPUS. BASE: $ 82.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley, la providencia que aprueba el remate. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. A partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo de precio, los compradores deberán tomar posesión del bien dentro de las 48hs. y materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diarios del valor de la compra. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico. Los que encuadren en la norma contenida en el art 244 LCQ gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario, y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Se hace constar la existencia de servidumbre administrativa de electroducto que afecta todo el edificio, a favor de EDENOR S.A. (fs. 49). Se deja constancia que el fallido posee D.N.I. Nº 17.634.876. Informes al teléfono 4813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Exhibición: días 19 y 23 de setiembre de 2.008, de 15:00 a 17:00 hs.. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL"
Buenos Aires, 15 de agosto de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 05/09/2008 Nº 583.863 v. 11/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en M.T. Alvear Nº 1840, piso 3º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "FERNANDEZ, ENRIQUE S/ QUIEBRA S/ INC. DE REALIZACION DE BIENES" Expte Nº 044903 que el martillero LEANDRO GUTIERREZ (CUIT 20-17.364.568-7 / tel 4374-4197) rematará el día 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008 A LAS 12:15Hs EN PUNTO en Perón 1233 Cap. Fed. A) el inmueble ubicado en la calle 18 Nº 509, ESQ. AV. 9 Nº 914/916 (Edificio ALMAR VI, designado en el plano de subdivisión en PH característica "P.H. 33.8.79") UF 8, PISO 1º "4", MIRAMAR, PDO. DE GRAL. ALVARADO, PCIA DE BUENOS AIRES. Matricula 10693/8. NC: Circ I; Secc B; Manz 206; Parc 6. Se trata de un depto tipo duplex. En planta baja consta de living comedor a la calle, baño y cocina. En planta alta —a la cual se accede por escalera caracol— consta de 2 dormitorios con placard y baño completo. En regulares condiciones de conservación, con signos de humedad, mal de pintura y poco mantenimiento. Desocupado. BASE: $ 46.000.-COMISION 3%. SELLADO DE LEY. B) BIENES MUEBLES EN BLOCK inventariados a fs. 284, todos en regular estado, entre los que se encuentran un sillón de 3 cuerpos, una cama

de madera de 2 plazas con colchón y almohada y dos de una plaza, una cómoda, una mesa de luz, una mesa de comedor con 6 sillas, etc. SIN BASE. COMISION 10%. CONDICIONES PARA TODOS LOS BIENES: Al CONTADO Y MEJOR POSTOR.- SEÑA 30%.- ARANCEL 0,25%.- Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5 día de aprobada la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento del Fuero hasta dos días antes del remate. Serán a cargo del comprador únicamente las deudas que cayeran sobre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión. IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. EXHIBICION: 13 y 15 DE SEPTIEMBRE DE 2008 DE 11 A 13HS.

Buenos Aires, a los 3 días de Agosto de 2008.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.

e. 09/09/2008 Nº 583.970 v. 15/09/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 sito en M. T. Alvear Nº 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos caratulados "SMART S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR BANCO DE GALICIA Y BS AS SA" expte. Nº 53419 que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematará el día 23 DE SEPTIEMBRE DE 2008 A LAS 12.15 hs EN PUNTO en J. D. Perón 1233 Cap. Fed. el inmueble sito en Av. Gobernador M. Ugarte Nº 3650 al frente y la calle Fernán Felix de Amador en su fondo y entre las calles Estanislao del Campo y Bernardo de Irigoyen, de la localidad de Olivos, Partido de Vicente Lopez, Prov. de Bs. As, Lote nro. 23 Matrícula 35625, Lote nro. 22 Matrícula 35624, Lote nro. 21 Matrícula 35623, Lote nro. 8 Matrícula 35622, Lote nro. 7 Matrícula 35621 y Lote nro. 6 Matrícula 35620. Nomenc: Catastral: Circ: II; Secc: A; Manz: 5 A; Parcelas: 10/11/12/27/28/29 a, conforme certificados de dominio obrantes a fs. 291, 294, 297, 300, 303 y 306. Se trata de un predio desarrollado sobre seis (6) lotes de terreno con salida sobre dos calles, posee un importante frente de 25 m aprox. por Av. Ugarte y mismo frente por la calle F. de Amador y 75 m de fondo. El acceso principal es por Av. Ugarte, posee una construcción de 100 m2 aprox. cubiertos que consta de recepción, vestuarios, bar, cocina y terraza sobre el predio se desarrollan cinco canchas de paddle tenis de cemento y al fondo una casa de dos dormitorios, baño, cocina y terraza, todas las construcciones se encuentran en total estado de abandono.-Sup. Total: 1.948,50 m2; DESOCUPADO; BASE: $ 1.750.000, - SEÑA 30%.- COMISION 3%; ARANCEL 0,25% CSJN; SELLADO DE LEY (0,5%); Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11.30 hs., en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires , sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480).- DEUDAS: Municipalidad de V. Lopez $ 10.324,83 al 10/07 según fs. 206; Rentas $ 12.536,- al 10/07 según fs. 217; Aysa sin deuda según fs. 216.- Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión, quedando a cargo del comprador las devengadas a partir de la posesión. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los treinta días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los sesenta días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente del comprador EXHIBICION: 19 y 20 de SEPTIEMBRE de 2008 de 11 a 13 hs, sin perjuicio que los interesados puedan concertar nuevos días y horarios en oficina del martillero (4374-44197).

Buenos Aires, a los 3 días de septiembre de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 09/09/2008 Nº 583.973 v. 15/09/2008

El Juzgado en lo Comercial Nº 24 de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, Cap. Fed., comunica por 5 días, en autos "AMOBLAR S.A. S/Quiebra por Banco Credicoop Coop. Ltdo. S/ Incidente de Concurso Especial", Expte. Nº 53.363, que el martes 16 de septiembre de 2008 —12:30 hs. EN PUNTO— en tte. gral. Perón 1233 (ex CANGALLO), Capital, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3, IVA Resp. Insc.) rematará, al contado y mejor postor, DESOCUPADO, el inmueble sito en Crisólogo Larralde (ex Agüero) Nº 190, Avellanada, prov. de Bs. Aires. Se trata de un galpón con techo de chapa que cuenta con una nave principal, otros dos ambientes más pequeños, baños, duchas, vestuarios y pañol en planta baja. Posee también en entrepiso oficinas (dos ambientes) con baño y otros dos sectores en forma de galería sobre la planta baja. Todo ello sobre terreno que posee una superficie s/título 625,80 m2 (parc. 22a, 518,03 m2 y parc. 24b, 107,77 m2) con un frente sobre la calle C. Larralde de 15,58 ms. NC: Circ. II, Secc. B, Manz. 89, Parc. 22a, Matrículas 29.949 y 29.951 (pda. 024929) y parc. 24b Matrícula 44896 (pda. 123835). BASE: $ 495.000.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Deudas informadas: DGR prov. Bs. As. (fs. 93) al 30/04/07: $ 1.436,90.- NO SE ADMITIRA LA COMPRA EN COMISION Y NO SERA CONSIDERADA EN AUTOS LA EVENTUAL CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Exhibición: 12 y 13 de septiembre de 2008 de 10 a 13 hs.

En Buenos Aires, septiembre 1 de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 05/09/2008 Nº 84.021 v. 11/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T De Alvear 1840, PB Cap. Fed. comunica por 3 días en autos "BRAGE GONZALO S/ QUIEBRA" expte 36159 que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7/ tel (011)4374- 4197) rematará el día 16 DE SEPTIEMBRE DE 2008 A LAS 11HS. EN PUNTO en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, la 1/3 PARTE INDIVISA de cada uno de los inmuebles —COCHERAS— sitos en PARANA 422/438 CAPITAL: UF 47, 5to SS; sup: 21,05m2. Porc: 0,142%. Con espacio para 2 autos medianos. Al momento de la constatación ocupada por Ford Orion dominio ACQ664 y Ford K dominio CKP346. Matrícula 14-00739-047; UF 24 6to SS. sup: 21,27m2. Porc: 0,143%. Con espacio para 2 autos medianos. Al momento de la constatación ocupada por Fiat Palio dominio CNS165 y Peugeot 206 dominio GKB776. Matrícula 14-00739-024 y UF 3 6to SS. sup: 12,30m2. Porc: 0,086%. Con espacio para 1 auto mediano. Al momento de la constatación ocupada por WG Gol dominio ETF776. Matrícula 14-00739-003. BASE: $ 10.000.- CADA UNA. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 30%. COMISION 3%. ARANCEL AC. 10/99 0,25%. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que se recibirán en la Secretaría hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11.30 hs. El saldo del precio de venta deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480) Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. No se podrá comprar en comisión y queda prohibida la eventual cesión de boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. EXHIBICION: libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 09/09/2008 Nº 583.969 v. 11/09/2008

N° 26

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria F. Lesch (subrogante) Sec. Nº 51 mi cargo, sito en Callao 635, P 1º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "GONZALEZ MIRTA JULIA S/QUIEBRA S/CONC. ESPECIAL POR BANCO FRANCES S.A." —reservado—, exp. 042103 que el martillero EDUARDO VILLAFAÑE, rematará el día 17/09/08 a las 9.00 hs. en Tte. Gral. Perón 1232 de Cap. Fed., un inmueble sito en Ruiz Huidobro 3084/86 Unidad 2 PB Cap. Fed., N.C.: Circ. 16, Sec. 43 Manz. 99, par. 10B, sup. 38m2, matrícula 1600096002. De acuerdo a la constatación del martillero surgen los sgtes. datos: es una casa de 2 pisos, en PB living-comedor, una cocina, un dormitorio y baño completo chico. En el 1º p., un dormitorio, sala de estar y balcón terraza. Todo en el estado en que se encuentra Ocupado por la Sra. Natalia Ruiz c/su esposo y 2 hijos menores en carácter de locataria —sólo exhibió formulario de reserva de alquiler—. Deudas en el expediente O.S.N.: S/D; A. Arg.: $ 160,76 al 18/6/07, fs. 325; , A.B.L. $ 397,66 al 11/06/07, fs. 332, por todas estas se seguirá el siguiente criterio en relación al 50% indiviso propiedad de la fallida: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos, las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas y las deudas posteriores á la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. La venta se realizará al contado en dinero efectivo y al mejor postor, BASE: $ 20.000. SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel acordada (10/99 CSJN) 0,25% del precio de venta. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente con los requisitos previstos en el decreto de subasta. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de ley y deberá depositar el saldo dentro del 5º día de aprobada la subasta sin requerirse intimación previa, bajo apercibimiento de lo establecido en los arts. 580 y 584 CPCCN. El inmueble se podrá visitar el día 16/09/08 entre las 15 y 17 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 27 día del mes de agosto de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 08/09/2008 Nº 583.924 v. 12/09/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO OBRERO

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del "PARTIDO OBRERO", en la elección del día 28 de octubre de 2007, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"— Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1º de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/09/2008 Nº 583.982 v. 11/09/2008

ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"—. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 1º de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/09/2008 Nº 583.949 v. 11/09/2008

ALIANZA "FRENTE PTS-MAS-IZQUIERDA SOCIALISTA"

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe

Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación de la ALIANZA “FRENTE PTS-MAS-IZQUIERDA SOCIALISTA” en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: “Justicia Nacional Electoral”—. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1º de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/09/2008 Nº 583.953 v. 11/09/2008

PARTIDO “UNION CIVICA RADICAL

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del PARTIDO “UNION CIVICA RADICAL”, en la elección del día 28 de octubre de 2007, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: “Justicia Nacional Electoral”—Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1º de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/09/2008 Nº 583.937 v. 11/09/2008

PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del “PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES” en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: “Justicia Nacional Electoral”—. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1º de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/09/2008 Nº 583.950 v. 11/09/2008

PARTIDO “INTEGRACION Y MOVILIDAD SOCIAL”

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del PARTIDO “INTEGRACIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL”, en la elección del día 28 de octubre de 2007, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: “Justicia Nacional Electoral”— Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1º de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/09/2008 Nº 583.938 v. 11/09/2008

PARTIDO PARA LA ACCION SOLIDARIA INDEPENDIENTE BONAERENSE

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del “PARTIDO PARA LA ACIÓN SOLIDARIA INDEPENDIENTE BONAERENSE” en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: “Justicia Nacional Electoral”—. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1º de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/09/2008 Nº 583.952 v. 11/09/2008

PARTIDO RENOVADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del “PARTIDO RENOVADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES” en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: “Justicia Nacional Electoral”—. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones; previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1º de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/09/2008 Nº 583.951 v. 11/09/2008

PARTIDO “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO”

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del PARTIDO “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO” —M.A.S.—, en la elección del día 28 de octubre de 2007, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: “Justicia Nacional Electoral”— Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1º de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/09/2008 Nº 583.936 v. 11/09/2008

PARTIDO “MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS —ORDEN NACIONAL—

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del “PARTIDO “MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS” —ORDEN

NACIONAL—, en la elección del día 28 de octubre de 2007, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Legisladores Nacionales, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"—Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30., habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1º de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/09/2008 Nº 583.941 v. 11/09/2008

PARTIDO CONCERTACION PLURAL

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "PARTIDO CONCERTACIÓN PLURAL" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"—. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1º de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/09/2008 Nº 583.972 v. 11/09/2008

"PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL" —UNIR—

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL" —UNIR—, en la elección del día 28 de octubre de 2007, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"—Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1º de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/09/2008 Nº 583.940 v. 11/09/2008

"PARTIDO CONSERVADOR POPULAR"

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR", en la elección del día 28 de octubre de 2007, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"— Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1º de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/09/2008 Nº 583.939 v. 11/09/2008

PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"—. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 1º de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/09/2008 Nº 583.948 v. 11/09/2008

PARTIDO "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS"

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del PARTIDO "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS" —distrito Buenos Aires— en la elección del día 28 de octubre de 2007, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, en esta Provincia, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"—Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1º de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/09/2008 Nº 583.944 v. 11/09/2008

PARTIDO "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES" — M.S.T.— ORDEN NACIONAL

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del "PARTIDO "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES" —M.S.T.— ORDEN NACIONAL—, en la elección del día 28 de octubre de 2007, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Legisladores Nacionales, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"— Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1º de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/09/2008 Nº 583.943 v. 11/09/2008

PARTIDO: "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES" M.S.T.

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del PARTIDO "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES" M.S.T. —distrito Buenos Aires— en la elección del día 28 de octubre de 2007, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, en esta Provincia, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"—Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1º de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/09/2008 Nº 583.945 v. 11/09/2008

PARTIDO MOVIMIENTO FEDERAL DE LOS JUBILADOS —MOFEJU—

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "PARTIDO MOVIMIENTO FEDERAL DE LOS JUBILADOS" —MOFEJU— en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"—. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1º de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/09/2008 Nº 583.954 v. 11/09/2008

PARTIDO PROGRESO SOCIAL

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "PARTIDO PROGRESO SOCIAL" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"—. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1º de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/09/2008 Nº 583.946 v. 11/09/2008